

DOCUMENT RESUME

ED 473 624

FL 801 575

TITLE Renovando la Esperanza por una Educacion sin Exclusiones
(Rekindling the Hope for an Education without Exclusion).

INSTITUTION Centro de Cooperacion Regional para la Educacion de Adultos
en America Latina y el Caribe (CREFAL), Patzcuaro (Mexico).

ISSN ISSN-0188-8838

PUB DATE 2001-00-00

NOTE 160p.; Published three times per year. 50th Anniversary
Issue, .1951-2001.

PUB TYPE Collected Works - Serials (022)

JOURNAL CIT Revista Interamericana de Educacion de Adultos; spec iss 2001

LANGUAGE Spanish

EDRS PRICE EDRS Price MF01/PC07 Plus Postage.

DESCRIPTORS *Adult Education; Computer Uses in Education; Cultural
Maintenance; Cultural Pluralism; Equal Education; Foreign
Countries; Teacher Education

IDENTIFIERS Caribbean; Latin America; *Mexico

ABSTRACT

Articles in this issue, written in Spanish, focus on the following: current status and outlook of youth and adult education; opening statement of the 50th anniversary commemoration; regional framework for the education of youth and adults in Latin America and the Caribbean; interculturalism and the education of youth and adults; participation of the citizenry: a social paradigm of the future; education and work; education and gender; intergenerational communication; current status and outlook of the training of educators; equality with quality in education; international cooperation for strengthening the quality of education; and technologies and educational development. (Adjunct ERIC Clearinghouse on ESL Literacy Education) (AS)

Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made
from the original document.

REVISTA INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

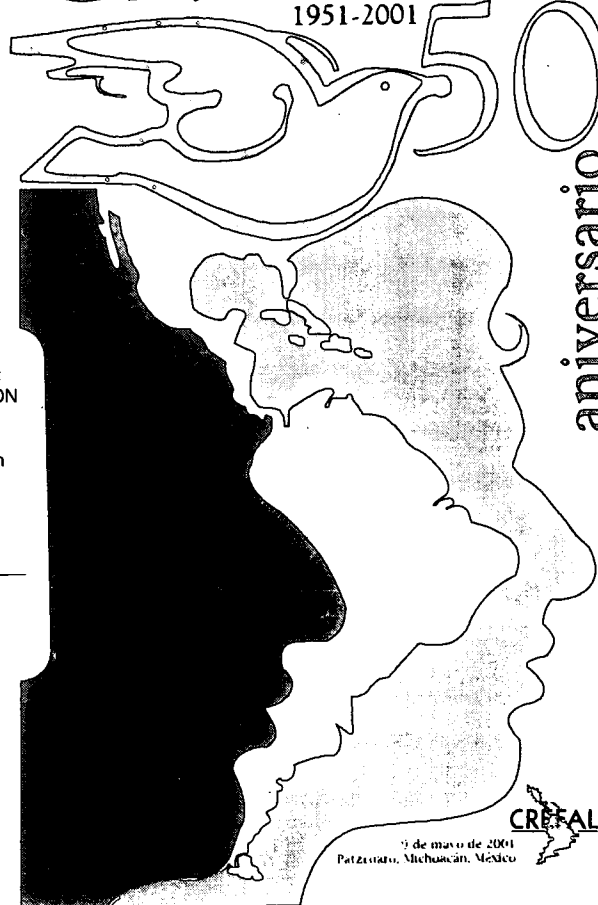
ED 473 624

ISSN 0188-8838

NÚMERO ESPECIAL DE ANIVERSARIO, 2001

CREFAL

1951-2001



U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
Office of Educational Research and Improvement
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION
CENTER (ERIC)

- This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.
- Minor changes have been made to improve reproduction quality.

- Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official OERI position or policy.

PERMISSION TO REPRODUCE AND
DISSEMINATE THIS MATERIAL HAS
BEEN GRANTED BY

Razaro Cardenas

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES
INFORMATION CENTER (ERIC)

1

BEST COPY AVAILABLE

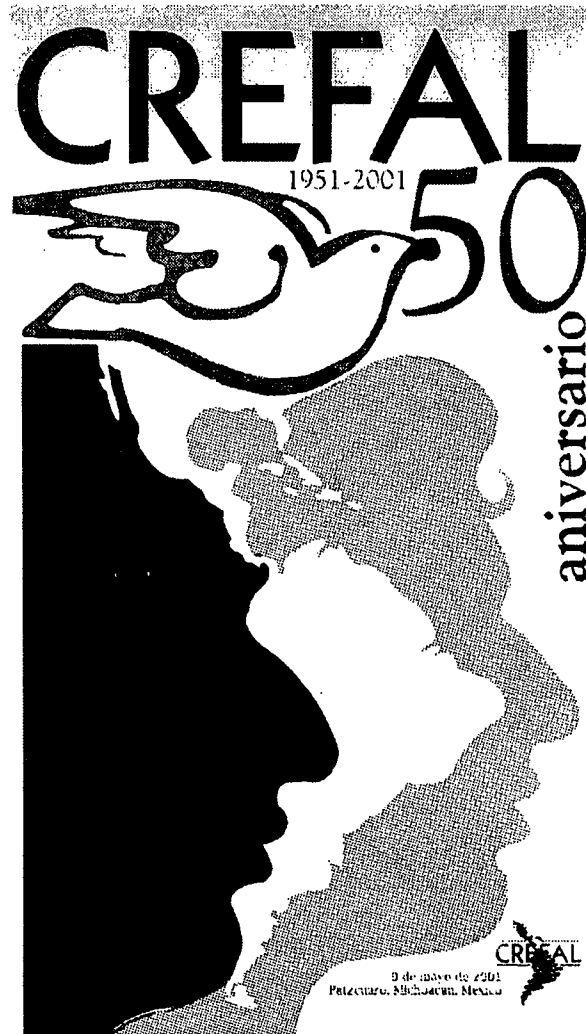
ERIC
Full Text Provided by ERIC

FL801575

Renovando la Esperanza
Por una Educación sin Exclusiones

REVISTA INTERAMERICANA DE
EDUCACIÓN
DE ADULTOS

NÚMERO ESPECIAL DE ANIVERSARIO, 2001



DIRECTORIO



Director General
Juan F. Millán Soberanes

Directora de Investigación y Docencia
Alicia Moreno Cedillos

Director Académico
Jorge Rivas Díaz

Director de Administración
Benjamín González Martínez

Revista Interamericana de Educación de Adultos. Publicación cuatrimestral. Número especial de Aniversario, 2001.

Las opiniones expresadas en los trabajos firmados son responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción de información si se cita la fuente. Para publicaciones de distribución comercial se requiere el permiso de los editores. Certificado de título No. 7910 y de contenido No. 5611. Reserva No. 04-2000-090413041700-102. Distribuido por CREFAL, Av. Lázaro Cárdenas s/n, Pátzcuaro, Michoacán, México, C.P. 61609, Impreso en México.

REVISTA INTERAMERICANA DE
EDUCACIÓN
DE ADULTOS

Editor

Juan F. Millán Soberanes

Editor Ejecutivo

Jorge Rivas Díaz

Comité Editorial Interno

Martha Eyzaguirre Ordoñez

José Luis Hernández Ortiz

Luz Margarita Mendieta Ramos

Alicia Moreno Cedillos

Diseño de Interiores y Formación

Ma. Salud Mendoza González

Diseño de la Portada

Rosa Ana Pérez Zúñiga

BEST COPY AVAILABLE

IMAGEN DE LA PORTADA

Cartel conmemorativo del 50 Aniversario del CREFAL.

Diseño: Rafael López Castro

Leonardo da Vinci 61, Mixcoac, México, D.F.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

PRESENTE Y PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Mensaje de apertura de la conmemoración del 50 aniversario. <i>Miguel Soler Roca.</i> _____	11
Marco de acción regional para la educación de las personas jóvenes y adultas de la América Latina y el Caribe. <i>María Luisa Jáuregui.</i> _____	17
Intercultura y educación de jóvenes y adultos. <i>Sylvia Schmelkes.</i> _____	27
La participación ciudadana: paradigma social del futuro. <i>Vicente Arredondo.</i> _____	37
Educación y trabajo. <i>María de Ibarrola.</i> _____	59
Educación y género. <i>Alya Saada.</i> _____	65
Comunicación intergeneracional. <i>Jorge Enrique Hernández.</i> _____	73
Presente y futuro de la formación de formadores. <i>Carmen Campero.</i> _____	83
Equidad con calidad en la educación. <i>Juan Francisco Millán.</i> _____	95
Cooperación internacional para el fortalecimiento de la calidad de la educación. <i>Leonel Zúñiga.</i> _____	105
Tecnologías y desarrollo educativo. <i>Guillermo Kelley.</i> _____	117
CREFAL... 50 años. <i>Carlos Núñez.</i> _____	127
Mensajes de clausura. <i>Juan Francisco Millán, Ana Luiza Machado, Sofíaleticia Morales, Guillermo Kelley, Víctor Manuel Tinoco, Ana Evelyn Jacir de Lovo.</i> _____	135
LIBROS _____	153

PRESENTACIÓN

ESTIMADOS COLEGAS:

Con mucho gusto ponemos en sus manos esta edición especial de nuestra *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, como parte de la conmemoración de los primeros 50 años de vida institucional.

Son miles de personas, entre ellas ustedes, quienes dieron vida al sueño de Jaime Torres Bodet para hacer posible la existencia de este Centro. En forma destacada recordamos la decisión del Señor General Lázaro Cárdenas del Río, quien con entusiasmo contribuyó a esta tarea, cediendo la Quinta Eréndira de su propiedad para que se estableciera el CREFAL.

El Director General de la UNESCO, el Secretario General de la OEA y miembros del cuerpo diplomático acreditados en México se congregaron en la ceremonia de inauguración el 9 de mayo de 1951. En esa ocasión, nuestro director fundador Don Lucas Ortíz, en su discurso describió la misión de la Institución, al decir:

“Este centro [...] será un laboratorio de una gran conciencia, fuente de vitales experiencias para los legítimos forjadores de la conducta humana: los maestros; estos maestros del Nuevo Mundo que anhelan crear un mundo nuevo [...] dueños de procedimientos clarificados de acción y cooperación, con miras a conseguir un futuro que nos hermane”.

Hace 450 años Don Vasco de Quiroga estableció las primeras actividades de lo que, siglos más tarde, conoceríamos como educación fundamental. Su vocación fue ante todo un compromiso ético con la sociedad indígena y mestiza de esa

época. Su labor educativa llena de amor y humildad, estuvo impregnada de un profundo humanismo, que tenía como propósito hacer realidad la utopía de una humanidad feliz.

Desde entonces y hasta ahora, el follaje del CREFAL cubre la geografía de nuestro continente y da cobijo, reposo y paz a quienes año con año acuden a sus instalaciones a formarse, a debatir, a confrontar, a proponer e innovar con el ánimo de estar construyendo, con el pasado y el presente, los caminos que nos lleven a una América Latina más luminosa, en la que no haya cabida a la intolerancia y las exclusiones.

Animados por la riqueza de la historia de la tierra que nos alberga, Pátzcuaro, Michoacán, del 7 al 9 de mayo del 2001, nos reunimos a conmemorar tan rica trayectoria y a refrendar el compromiso para seguir adelante en nuestras tareas.

Para aquéllos que por diversas razones no pudieron acompañarnos y para quienes estuvieron presentes, les entregamos este número conmemorativo que contiene las contribuciones de especialistas, educadores y funcionarios que con su solidaridad le dieron realce a esta celebración.

Esperamos que lo disfruten y que las reflexiones aquí presentadas sirvan para nutrir y renovar la esperanza por hacer posible una educación sin exclusiones.

Juan F. Millán Soberanes
Director General del CREFAL

IC
AR
AR
SA
AF
A

PRESENTE Y PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

VI
ANIV
50 ANI
AL 50 AN
REFAL 50 A
O CREFAL 50 A
SARIO CREFAL 50
ERSARIO CREFAL
NIVERSARIO CREF
50 ANIVERSARIO C
FAL 50 ANIVERSARI
REFAL 50 ANIVERS
ARIO CREFAL 50 ANIV
ARIO CREFAL 50
ARIO CREFAL
ARIO C

BEST COPY AVAILABLE

MENSAJE DE APERTURA DE LA CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO



*MIGUEL SOLER ROCA**

ESTIMADO DR. MILLÁN SOBERANES:

Como ya tuve ocasión de expresarle, me resulta imposible estar en Pátzcuaro los días 7 y 8 de mayo próximo en oportunidad de la conmemoración del 50 aniversario de la creación del CREFAL. Créame que lo lamento mucho, que mis pensamientos estarán junto a ustedes esos días y que deseo a quienes se congreguen en la Quinta Eréndira unas jornadas de amistoso reencuentro, de reflexión provechosa y de confirmación de la esperanza.

Estuve asociado al CREFAL, a diversos títulos, entre 1952 y 1982. Treinta años son suficientes para dar testimonio de una vinculación que en mi caso — y dejando de lado profundos motivos de carácter estrictamente personal— tuvo poderosa incidencia en mi vida profesional. No quisiera referirme a mi labor como Director de la Institución entre 1964 y 1969. Lo que haya podido hacer en el ejercicio de ese cargo debe ser juzgado por otros. Me siento más cómodo rememorando mi condición de alumno uruguayo del CREFAL en el curso 1952-1953.

* *Ex Director del CREFAL (1964-1969).*

Quiero afirmar enfáticamente la positiva gravitación del curso del CREFAL en mi trayectoria profesional. Eran aquellos, todavía, años de posguerra, de reciente establecimiento de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, entre ellos la propia UNESCO, de fe generalizada en la paz, la justicia y la solidaridad internacional como vías naturales y obligadas de la reconstrucción de un mundo gravemente desahogado. Y con ellas la educación, una educación que entonces llamábamos fundamental y que hoy como entonces sigue siendo la educación de los pobres, la educación de los marginados, la educación básica para todos de la que tanto se habla. Y aquí un primer problema para el debate. La condición humana maltratada de entonces, que justificábamos por la terrible contienda recién acabada, sigue predominando en América Latina —como entonces— contamos con millones de adultos analfabetos y con millones de niños que no pueden asistir a la escuela. Después de la ejecución de dos Proyectos Principales de Educación auspiciados por la UNESCO, de múltiples conferencias de ministros, de infinitas reuniones, cursos y declaraciones. La pervivencia de la subeducación en América Latina, coexistente con la disponibilidad de herramientas adecuadas, entre ellas el CREFAL, me parece totalmente injustificada y merecedora de un esfuerzo explicativo.

Invito a quienes participan en las reuniones del 7 y 8 de mayo a reflexionar sobre la gran dificultad que América Latina —salvo excepciones o ciertos momentos estelares— ha tenido y sigue teniendo en superar su déficit educativo. No es admisible el tratamiento presupuestario que se sigue dando a la educación, ni la precariedad material en que se encuentran tantas escuelas, ni el trato social y salarial que se sigue dando a los educadores, con una pertinaz tendencia al empeoramiento, ni la irresponsable tendencia actual a privilegiar la educación básica privada por encima de la pública, ni mucho menos, la consideración de la educación como una mercancía más que como un derecho. Me consta que en algunos aspectos y países ha habido progresos; pero éstos, a mi juicio, no compensan la gravedad de la situación que sigue prevaleciendo.

De la inmensidad de la tarea pendiente —que es tanto como decir de la inmensidad de nuestro fracaso— acaba de

hacerse eco en la Conferencia de Ministros de Educación recientemente reunida en Cochabamba, cuyos documentos no pueden disimular la vastedad de los problemas de obligado abordaje. Dice su Recomendación No. 36:

Seguir dando la máxima prioridad a la educación básica, prestando especial atención a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad: niños en condiciones de pobreza, niños con necesidades educativas especiales, niños trabajadores, migrantes, desplazados, de zonas rurales aisladas y pueblos indígenas. Constituye una responsabilidad ineludible de toda la sociedad, y especialmente de los gobiernos, asegurar la cobertura universal de la educación básica de modo que todas las personas, sin excepción, adquieran las competencias para ser ciudadanos con plenos derechos.

Y la Declaración de Cochabamba, adoptada en la misma reunión, contiene estos reveladores párrafos:

En América Latina y el Caribe todavía existen alrededor de 40 millones de analfabetos mayores de 15 años, que representan más del 11% de la población total de esta región. Esta situación limita los derechos humanos y ciudadanos de estas personas y se convierte a la vez en un obstáculo para el aprendizaje de sus hijos. Cada país debe continuar buscando métodos eficaces para erradicar el analfabetismo [...] Por otra parte, no se ha logrado garantizar la educación básica para todos, ya que una parte de los niños no ingresa a la escuela, y subsisten tasas significativas de repitencia y deserción escolar, que impiden que todos terminen la educación primaria. Los gobiernos continuarán priorizando la cobertura de la educación básica hasta lograr que todos los niños y niñas en edad escolar ingresen al sistema escolar y lo culminen.

Brotan irreprimibles algunas preguntas: ¿no era esto mismo lo que denunciaba la Declaración de México en 1979 en similar conferencia de Ministros? En la lucha por la alfabetización ¿carecemos de los métodos eficaces que ahora se recomienda descubrir o lo que sobran son métodos y lo que falta es la voluntad de tratar a todos los ciudadanos con republicano espíritu de justicia? Y si los niños no asisten a la escuela o egresan prematuramente de ellas ¿no será porque los condenamos a la condición de trabajadores contribuyentes a la sobrevivencia familiar? Al plantearnos estos problemas, ¿pisamos el terreno de la pedagogía o el de la ética? ¿O tal vez el terreno de ambas?

Mi posición personal es que la respuesta a estas preguntas ha de tener una naturaleza tanto educativa como extraeducativa. La suerte de la educación en todos sus niveles y modalidades se juega en la sociedad global y es ésta la que condiciona los fines, los objetivos, los medios y las estrategias educativas, al margen —y muchas veces en contradicción— con el pensamiento de los educadores. Después de 60 años de ocuparme de estos temas, mucho me temo que mi conclusión fundamental —y la someto a debate de vuestras reuniones— sea que la educación constituye en el seno de las sociedades latinoamericanas un sector de muy escasa autonomía, de enorme fragilidad, de estrecha dependencia del contexto en que los procesos educativos de todo tipo tienen lugar.

Como confirmación, sigo transcribiendo de la reciente Declaración de Cochabamba: “Reconocemos que el actual panorama social de la Región condiciona las posibilidades de la educación: 220 millones de personas en América Latina y el Caribe viven hoy en situación de pobreza”.

La superación de esta situación nos obliga, como educadores, a asumir una doble labor. La primera, la de estudiar a fondo, interpretar correctamente y seguir combatiendo individual y colectivamente estas manifestaciones de injusticia social. Que los nombres de Jaime Torres Bodet y de Lázaro Cárdenas, tan ligados al nacimiento del CREFAL, nos sirvan de respaldo para sostener nuestro derecho a intervenir en la determinación de las dimensiones políticas de la educación. Porque los condicionantes de que habla la Conferencia de Cochabamba son eminentemente políticos y su remoción sólo será posible desde una perspectiva política. Es fundamentalmente desde un pensamiento y una acción de naturaleza política que podremos revitalizar cuantitativa y cualitativamente la educación a que nuestros pueblos tienen derecho.

La segunda tarea que a mi parecer se impone es la de luchar por recuperar nuestra dignidad de educadores, de modo de devolver a nuestro trabajo la trascendencia que puede y debe tener en el seno de la sociedad. En la soledad del aula escolar, en el centro de educación de adultos bajo un cobertizo, en el contacto con las mujeres del pueblo —que no renun-

cion al sueño de que sus hijos gocen de una vida mejor— los educadores debemos defender nuestra autonomía, nuestro derecho a hacer del mensaje educativo un factor de cambio. Lo venimos afirmando desde hace un siglo: la educación es una de las claves de la organización verdaderamente democrática de los pueblos. Pero se nos han interpuesto la irresponsabilidad, incompetencia y corrupción de muchos gobernantes, la insolidaridad por no decir la avaricia de los países del Norte, que no cesan de endeudarnos y de pillar nuestras riquezas y nuestro trabajo, el desmedido e injustificado gasto militar, el ensañamiento antipopular de las frecuentes tiranías militares que hemos padecido, y más recientemente, la calamitosa tendencia a ceder nuestras riquezas y servicios —laboriosamente edificados por nuestros abuelos y nuestros padres— a intereses extraños que proclaman el reinado universal de libertades especulativas que no practican en su propia casa.

Difíciles décadas para la dignidad y el bienestar de los pueblos y, como consecuencia directa, para la ilusión y la eficiencia de quienes han abrazado la causa de la educación. Pero aun así, repito: en el reducto inatacable de su conciencia, el educador no puede renunciar —ni siquiera invocando las graves condiciones del contexto en que vive y trabaja— a hacer del contacto con sus alumnos la gran hora de la ratificación de la fe en el destino humano, pronto liberado del hambre, el temor y la injusticia.

Y a este respecto os recuerdo dos nombres más, importantes para mí: el de Lucas Ortiz, maestro misionero mexicano —que es mucho decir— y primer director del CREFAL, mi querido mentor. Y el de Julio Castro, alumno, campesino, maestro y periodista uruguayo y primer Subdirector del CREFAL, mi entrañable amigo al que no sé donde llevar la flor que le debo porque la dictadura uruguaya lo desapareció el primero de agosto de 1977. Y hasta ahora. El magisterio fue en la vida de estos dos hombres una militancia. Y su evocación puede servirnos para ratificarnos en el carácter socialmente dinámico y pedagógicamente creador de nuestro trabajo.

Yo espero que estas graves cuestiones ocupen —junto al necesario análisis de aspectos técnicos insoslayables en un encuentro de trabajadores de la educación de los jóvenes y los adultos— un cierto tiempo en vuestros debates. Es difícil definir líneas de política educativa —mucho más tratándose de la educación de los adultos— sin situarnos en un marco sociopolítico. El CREFAL nació con esa vocación, propia, además, del México que todos hemos amado. Sostenedla.

A todos, deseo un buen reencuentro, una fecunda reflexión, una grata celebración de un aniversario a la que, estad seguros, me sumo. Con un abrazo.

Barcelona, 23 de abril del 2001.

MARCO DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS DE LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



*MARÍA LUISA JÁUREGUI**

Señor Juan Millán, Director del CREFAL, especialistas, colegas y amigos, señores y señoras.

¿Para qué educar? ¿Cuál es el sentido de la educación? Se preguntan los Ministros de Educación, reunidos en Cochabamba en marzo de 2001. Para vivir en libertad, nos dice Federico Mayor, antiguo Director General de la UNESCO. Para aprender a vivir juntos, nos dicen los Informes Internacionales de Educación y de Cultura dirigidos por Jacques Delors y Javier Pérez de Cuéllar. Para formar el hombre integral, nos dice la Educación Fundamental, para la cual fuera creado el CREFAL, por iniciativa del ilustre mexicano, entonces Director de la UNESCO, Don Jaime Torres Bodet. Para desarrollar el espíritu crítico, nos dice el Maestro Paulo Freire. Para reducir la pobreza en el mundo, nos dicen los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Cumbre del Milenio. Y podríamos continuar...

* *Especialista en educación de jóvenes y adultos y Coordinadora Regional de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO.*

La educación fundamental, en 1951, perseguía:

- La elevación amplia de la vida, moral, espiritual y cultural.
- Velar por la salud, el vigor físico y la higiene y salubridad de la comunidad.
- Desarrollar la capacidad para mejorar los medios de trabajo.
- La aptitud para satisfacer las necesidades materiales de hogar y las de la crianza y formación de los hijos.
- La participación en la vida cívica y social.
- El disfrutar de las horas libres mediante la entrega y una recreación sana.¹

Cincuenta años después, estos postulados siguen siendo válidos.

Me ha tocado el honor de representar a la UNESCO en esta oportunidad para presentarles el Marco de Acción Regional de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en América Latina y el Caribe que fuera desarrollado bajo el alero de la UNESCO, el CREFAL, el INEA y el CEAAL.

Un Marco, producto del esfuerzo de representantes de gobierno y de representantes de la sociedad civil, quienes, conducidos por los representantes de las instituciones antes mencionadas y por especialistas de renombre, comenzaron a trabajar de manera sistemática y continua en 1997, antes de la realización de la V Conferencia Mundial de Educación de Adultos, y no han cesado de hacerlo, hasta agosto del 2000, cuando culmina, en Santiago de Chile, esa etapa.

Se siguen sucediendo conferencias mundiales y regionales, de suma importancia para la educación del siglo XXI. No podemos hablar de un marco de acción para la alfabetización y la educación de los 39 millones de analfabetos absolu-

¹ *La Educación Fundamental, de acuerdo a la Revista Interamericana de Educación de Adultos publicada en el Volumen 3 de su Nueva Época (publicada en 1995) y facilitada generosamente por Luis Benavides.*

tos, si no vemos que aún nos quedan 110 millones de jóvenes y adultos con primaria incompleta.

En esta presentación voy a destacar el balance de los 20 años del Proyecto Principal de Educación de la UNESCO, me referiré brevemente a los principales desafíos, tales como fueran definidos en la Conferencia Regional de Educación para Todos en Santo Domingo, en enero del 2000; a la Conferencia Mundial de Educación para Todos realizada en Dakar, en abril del 2000; finalmente a la Conferencia de Ministros de Educación en Cochabamba, en marzo del 2001, ya que todas ellas enriquecen nuestro pensamiento y nuestro quehacer.

En el balance de los 20 años antes mencionado vemos que, aparte de las cifras, ha habido un cambio conceptual en el enfoque de la alfabetización.

Ahora se habla de la alfabetización de los niños, jóvenes y adultos, dentro y fuera de la escuela —a lo largo de toda la vida— en donde la alfabetización no constituye el mero acceso a la escritura y a la lectura del papel impreso, sino también al uso y manejo de los medios de información y comunicación como son la computadora e Internet.

Este cambio de enfoque nos obliga a ver lo ocurrido en estos 20 años de educación básica. Así constatamos que 80 % de los países de la Región establecieron una educación formal mínima y una educación básica obligatoria, cubriendo ocho o más años de escolaridad. Esto implicó una ampliación de la obligatoriedad hacia abajo, en la educación preescolar y hacia arriba, con la educación secundaria.

Las tasas de repetición y deserción siguen siendo altas. En México, el porcentaje de sobrevivencia al sexto grado bordea el 80 %; sin embargo, en la Región se puede estimar que cerca del 20 % de los niños no alcanzaron ese grado.

En estos 20 años hemos visto avances en la intersectorialidad y en la incorporación de la educación de las personas jóvenes y adultas a programas sociales.

Esto es importante, pero no suficiente, como constatamos en Santo Domingo, pues vimos que aún faltaba una mayor articulación con los distintos sectores involucrados.

En Santo Domingo se recomendó incorporar la educación de jóvenes y adultos a los sistemas educativos que se están desarrollando en nuestros países, empezando por los grupos más excluidos y vulnerables.

Allí se recomienda dar prioridad a la adquisición de habilidades y competencias básicas para la vida y fomentar la construcción de la ciudadanía; la educación de los padres y madres con el cuidado y la educación inicial de los niños, asociado a la educación, a la vida productiva y al trabajo.

Al mencionar estos temas no puedo evitar recordar los propósitos de la educación fundamental para la cual fuera creado el CREFAL y que siguen teniendo vigencia en nuestros días.

En la Conferencia Mundial de Dakar, organizada por la UNESCO, conjuntamente con las otras Agencias de las Naciones Unidas, en abril del 2000, se habla de la importancia de atender las necesidades de aprendizaje de los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado, preparándolos para la vida activa y se fija una meta para avanzar en la obtención de estos objetivos, para el año 2015.

Esa misma meta es la que se considera en el nuevo Proyecto Regional de Educación que está diseñando nuestra Oficina de la UNESCO, para responder a la solicitud de los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, reunidos en Cochabamba, en marzo de este año.

En la Declaración de Cochabamba, constatamos que los Ministros de Educación valoran y rescatan la diversidad cultural, es decir las diferentes lenguas, tradiciones y culturas de los pueblos de nuestra Región, ya no como un estorbo al quehacer educativo, sino más bien como un "recurso de aprendizaje".

Esta Declaración también destaca la importancia del ambiente familiar de aprendizaje, donde las personas adultas actúan en su doble condición de sujetos de aprendizaje y de educadores, interesados en la educación de sus hijos.

Y más adelante, en la Recomendación de Cochabamba, encontramos una preocupación:

- Por la igualdad de condiciones para un aprendizaje de calidad, mediante ofertas flexibles y diversificadas.
- Una ampliación de la oferta educativa para los jóvenes y adultos que les permita aprender a lo largo de toda la vida.
- Un incremento de la inversión social en la educación y en el cuidado y protección de la infancia.
- Una ampliación de las oportunidades de aprendizaje de los adolescentes y jóvenes, con una educación media y profesional renovadas.

Finalmente, en Cochabamba, se recomienda que la alfabetización se realice mediante métodos más efectivos y que se utilicen los medios de información y los medios masivos de comunicación.

Pasando a la Agenda Regional para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, en el Marco de Acción Regional elaborada en Santiago de Chile en agosto del 2000, encontramos a la educación permanente como el telón de fondo, y a la educación básica ampliada, es decir, que cubre tanto a los niveles primarios como a los secundarios.

Vemos la importancia de tender puentes entre la educación formal y la educación no formal, para que una y otra se refuercen mutuamente. La formación para el trabajo es otro de los aspectos centrales de esta Agenda Regional.

El propósito, no lo olvidemos, es el de formar ciudadanos autónomos, teniendo por norte los cuatro pilares de la educación:

Aprender a conocer, combinando los conocimientos adquiridos en la escuela, junto con las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida.

Aprender a hacer, adquiriendo una calificación profesional, una competencia, que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y aprender a trabajar en equipo.

Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia. Realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos.

Aprender a ser, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

La educación permanente tiene sentido:

- Cuando la escuela es abierta a la comunidad.
- Cuando la formación docente también considera a la educación de los jóvenes y los adultos.
- Cuando el desarrollo de los programas, incluye a los padres como educadores.
- Cuando la educación intercultural bilingüe se ofrece tanto a los niños como a sus padres.

Si vemos las Estrategias del Marco de Acción Regional, encontramos que debemos diferenciar nuestros programas, según el tipo de grupos a los que se va a atender, tomando en consideración: su edad, su lugar de residencia, su pertenencia cultural, étnica y de género, entre otros factores.

En las Estrategias Generales, se vuelve a mencionar la necesidad de promover relaciones intersectoriales y buscar alianzas con nuevos actores, crear sistemas de acreditación reconocidos por todos, para los programas tanto de educación formal, pero sobre todo, para los programas de educación no formal.

En las Estrategias Específicas, se sugiere la recuperación del diálogo de saberes como propuesta pedagógica, ya que los jóvenes y adultos, aunque no hayan terminado el ciclo escolar, traen consigo aprendizajes adquiridos en sus experiencias vividas.

En nuestra propuesta se mencionan diferentes áreas y temáticas que deberían articularse entre sí: los temas de la ciudadanía y del desarrollo local, por ejemplo, son de importan-

cia cuando trabajamos con las distintas poblaciones, ya sea en áreas rurales o indígenas. La temática de género no puede estar ausente en todos nuestros programas de alfabetización o de formación para el trabajo. En el tema de la ciudadanía se considera la promoción de la autonomía, el desarrollo de la conciencia crítica de los participantes. Esto se logra mediante una práctica pedagógica distinta.

La creación de Redes de Cooperación es otro elemento clave del Marco de Acción Regional. Con la proliferación del uso de Internet, ya no es posible seguir trabajando de forma aislada. ¡Hoy, más que nunca, es preciso posibilitar acciones de intercambio!

La sistematización de prácticas y la generación de experiencias compartidas se hace más urgente que nunca: la UNESCO está desarrollando una Red Regional de Intercambio de Programas Educativos Innovadores. Los programas de educación de jóvenes y adultos, que tengan este calificativo, figurarán también en esta red regional.

¡Me parece que uno de los papeles del CREFAL, y aquí pienso que es preciso que todos nosotros nos comprometamos a apoyarlo, es el de ser el núcleo regional de este intercambio permanente, en materia de educación de las personas jóvenes y adultas!

Esto me lleva a hablar de la cooperación, tanto en el ámbito regional, como internacional. En nuestro Marco de Acción Regional se menciona la necesidad de conformar un Grupo Regional de Reflexión o "Foro Regional Permanente de la Educación para las Personas Jóvenes y Adultas". De nuevo, me parece que es el CREFAL, quien, debido a su vocación regional, está mejor capacitado para cumplir este rol de liderazgo en la Región, con el apoyo de todos nosotros.

Estos intercambios tendrían que fortalecer las principales líneas de acción como son: el currículo, la evaluación de la educación de jóvenes y adultos, la formación de educadores, la investigación.

En noviembre próximo, el CREFAL está organizando un Taller Regional de Materiales Educativos. De nuevo, en este tema, donde queda tanto por hacer, la UNESCO está muy interesada en conocer los resultados de este taller que, sin duda alguna, podrán ser de mucha utilidad para mejorar la calidad de los textos que utilizamos en nuestros programas.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para destacar la importante contribución de especialistas de renombre para la elaboración, discusión y síntesis, que se realizaron en cada una de las áreas prioritarias y que son:

- La Especialista Judith Kalman, para el Área de Alfabetización.
- El Especialista Enrique Pieck, para el Área de Educación y Trabajo.
- Los Especialistas Sergio Haddad, Jorge Osorio y Carlos Zarco Mera, para el Área de Educación, Ciudadanía y Derechos Humanos.
- Los Especialistas Luis Benavides y Marlit Moreno, para el Área de Educación con Indígenas y Campesinos.
- El Especialista Alberto Brusa, para el Área de Educación y Jóvenes.
- Las Especialistas María Irigoín y Virginia Guzmán, para el Área de Educación y Género.
- La Especialista María Rosa Boggio, para el Área de Desarrollo Local y Desarrollo Sustentable.

No quisiera dejar pasar esta oportunidad para agradecer el liderazgo que siempre ejerció José Rivero, ahora jubilado, en su condición de Especialista Regional de la UNESCO y a Graciela Messina y a mi persona, quienes, también desde la UNESCO, tuvimos a cargo la relatoría de estas reuniones y la redacción final del Marco de Acción.

Otro agradecimiento va al Doctor Juan Millán, Director del CREFAL, quien, junto con los otros representantes del INEA

y de CEAAL, contribuyeron sustancialmente y nos acompañaron en este trabajo.

Los invito a tomar conocimiento detallado del trabajo realizado en la elaboración de este Marco de Acción Regional, ya sea a través de publicaciones conjuntas, ya sea por medio del Portal de UNESCO en *www.unesco.cl*

Señoras y Señores, quisiera destacar el interés de la UNESCO y el mío propio, de considerar todas las sugerencias y aportes que se hagan en esta oportunidad para mejorar este Marco de Acción Regional y para la elaboración del nuevo Proyecto Regional de Educación, en el cual se encuentra empuñada nuestra Oficina de la UNESCO.

Me parece que, más que una propuesta acabada, se debería considerar este Marco de Acción como un proceso que no termina aún, pero que lleva las esperanzas de todos aquellos que hemos trabajado para mejorar la educación de los millones de personas, jóvenes y adultas, que aún esperan para poder ser ciudadanos completos.

Finalmente, quisiera responder a mi pregunta inicial que era ¿Para qué educar? con la palabras del Maestro Paulo Freire y lo cito:

Capacidad crítica. A despertarla deben encaminarse, sobre todo, la educación en general y la alfabetización, en particular.

El objeto de la alfabetización no es enseñar a leer las palabras, sino a entender el mundo, que tras ellas se oculta o se expresa.

Quien nada más sabe leer palabras, aventaja muy poco, o en nada, al analfabeto.

Esa capacidad no libera: más bien lo expone al riesgo de ser esclavizado por las palabras, pensamientos e ideas de otros. No lo convierte en buscador del saber, sino en mero consumidor de información.

Pero esa información no va a decirle nada sobre el sentido de su propio ser, ni sobre la naturaleza de las realidades sociales de su mundo: atiborrará su espíritu de datos inútiles y, lo que es peor, de datos peligrosamente falaces.

Una alfabetización bien entendida debería empezar por la comprensión crítica del propio yo y el examen de la realidad social, económica y cultural.

Porque lo más importante en ella, no es la relación que se establece entre el ojo y la página escrita, sino lo que propone al sentido crítico del espíritu sobre las complejidades del mundo".



INTERCULTURA Y EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS



*SYLVIA SCHMELKES**

Quisiera comenzar felicitando al CREFAL por estos 50 años de vida. He acompañado a esta institución, no durante los 50 años de vida, pero sí cuando menos 30 y realmente me alegro mucho, junto con las personas que en este momento trabajan aquí. Sobre todo, quiero expresar mis esperanzas por los años que vienen por delante. Muchas felicidades.

Me pidieron que hablara esta mañana sobre la Educación Intercultural y la Educación de Adultos. Voy a dividir mi exposición en tres partes. En una primera parte voy a hablar sobre la interculturalidad y lo que eso significa; en una segunda, sobre la relación entre educación e interculturalidad; y en una tercera, voy a abordar el tema de la educación de adultos en particular y su relación con la interculturalidad.

LA INTERCULTURALIDAD

Es importante que definamos qué entendemos por interculturalidad, aunque hay que reconocer que esto no es una cosa sencilla de hacer. Creo que la interculturalidad,

* *Investigadora en educación. Actualmente es Coordinadora General de Educación Intercultural Bilingüe en la Secretaría de Educación Pública de México.
[E] Versión estenográfica.*

como muchos de los conceptos que se manejan en el campo de la educación recientemente, son conceptos en construcción. Por lo mismo, yo no intento dar una definición de una vez por todas, pero sí cuando menos alguna caracterización de la noción que está detrás del concepto de interculturalidad cuando lo manejamos en relación con la educación.

Considero que la interculturalidad es un concepto que quiere ir más allá del de multiculturalidad. Es un concepto que lo quiere trascender. Es la multiculturalidad lo que está plasmado en la constitución mexicana: nos reconocemos como un país multicultural o pluricultural. Ello supone la coexistencia de diversas culturas en un determinado territorio. El concepto de interculturalidad, en sí mismo, no implica el respeto que se deben tener una cultura respecto de la otra. En general, yo creo que tenemos que aceptar que en realidades multiculturales existen profundas asimetrías, es decir, relaciones de poder que discriminan a unas culturas en relación con otras. Se generan entonces, relaciones de segregación y de discriminación cuando existe una realidad simplemente multicultural.

Esto es lo que nosotros podemos ver cuando analizamos lo que ocurre con las culturas indígenas en México y en América Latina en general. Partimos, respecto de las culturas indígenas, de una historia de opresión y explotación, a una realidad de mestizaje en la que existen situaciones de segregación y de abandono y olvido por parte de la cultura dominante respecto de las culturas indígenas. Eso es seguido por intentos muy serios de asimilación, acompañados también por opresión, explotación, segregación y olvido. En ninguna de estas etapas de la historia hemos dejado enteramente atrás la etapa anterior.

El inicio de la relación entre las culturas es un inicio caracterizado por la opresión y la explotación, y sus resabios siguen presentes en la época actual. La etapa de mestizaje con la segregación y el olvido, está de alguna manera, también presente en la época actual, y los intentos de asimilación, de integracionismo, están acompañados, entonces, también, de estas otras características de opresión, explotación, segregación y olvido.

A diferencia, entonces, de esta realidad multicultural que de alguna manera está caracterizada por todas estas cosas, la realidad intercultural supone una relación. Por eso es intercultural. Supone una relación entre grupos humanos con culturas distintas; supone que esta relación se da desde posiciones de igualdad. Niega el concepto mismo la existencia de asimetrías debidas a relaciones de poder. Asume que la diversidad es una riqueza. A diferencia de la época integracionista, o de la época de la segregación y el olvido en donde lo que se trataba de hacer era borrar las diferencias, la interculturalidad asume la diferencia, y la asume no solamente como

algo necesario, sino como una riqueza. Esta interculturalidad, que supone una relación, supone comprensión y respeto entre las culturas; no admite como utopía, asimetrías. Es decir, supone que esta realidad se da desde una posición de igual a igual y sin relaciones de poder en medio. Se presenta como una necesidad vital para las culturas que quieran ser culturas democráticas, para las sociedades que quieran ser sociedades democráticas. Ninguna sociedad multicultural con aspiraciones de democracia, no puede ser verdaderamente democrática si no transita de la multiculturalidad a la interculturalidad y asume la interacción entre las culturas como una interacción para el mutuo enriquecimiento de las culturas que están en relación. Bien se sabe que las culturas no son entidades estáticas, son entidades dinámicas que se enriquecen y se dinamizan justamente, como consecuencia de esta interacción entre culturas de esta interculturalidad.

Estamos hablando aquí de posturas éticas enteramente distintas en un caso y en otro. En el caso de la multiculturalidad y en el caso de la interculturalidad estamos ante maneras diferentes de comprender al otro, al otro distinto, al otro social diferente. Se construye el concepto de raza y se utiliza para el beneficio del grupo que lo construye, en una realidad determinada. La multiculturalidad también puede entender al otro como aquél que por ser diferente se tiene que borrar como diferente, tiene que dejar de ser diferente, no se le deja ser. Se trata de una concepción antiontológica porque se le impide al otro ser. Para ser tiene que dejar de ser lo que es. La multiculturalidad también puede suponer reconocer al otro como diferente, pero se le aparta como distinto. Se le deja ser distinto, pero segregado, en su *ghetto* o su reservación.

La interculturalidad, por el contrario, reconoce al otro como diferente, pero no lo aparta. Busca comprenderlo y lo respeta. En la realidad intercultural, el sujeto (individual y social) se puede relacionar desde su diferencia con el que se considera diferente, el que se considera minoritario. Pero el mayoritario considera que por ser diferente puede crecer desde su diferencia. Esto es justamente lo que está detrás del concepto de autonomía, que, como dice Villoro, es un concepto que es muy parecido al concepto de la autodeterminación en

lo individual. El concepto de autonomía sería el equivalente al concepto de autodeterminación referido a lo social.

Entonces la relación intercultural verdadera florece cuando no existen, o bien cuando se van desvaneciendo como proceso social, estas asimetrías.

INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN

¿Cuál es la relación entonces entre una realidad intercultural así entendida, desde esta perspectiva utópica y la educación?

Tenemos que aceptar que en nuestra realidad multicultural existen tremendas asimetrías. Los indígenas viven en una situación de asimetría integral respecto del resto de la sociedad. Hago referencia a un artículo publicado el viernes pasado de la Economía Moral de la Jornada de Boltvinik, que nos habla de la situación de la pobreza de los indígenas: el 96% de la población indígena es pobre, el 80% es pobre en extremo. Eso no tiene comparación ni siquiera con la realidad rural, en donde los porcentajes de pobreza y de pobreza extrema son bastantes inferiores, y desde luego ninguna relación con lo que es la realidad urbana. Y si nos vamos a cualquier otro indicador educativo, o de bienestar social, nos vamos a encontrar con que estas realidades son las mismas, es decir, los indígenas viven en una situación de asimetría integral respecto del resto de la sociedad.

Desde luego la socioeconómica es una asimetría fundamental y la tenemos que reconocer como tal. Estas asimetrías, la económica, la propiamente educativa, la social, la de calidad de vida, la de bienestar, son asimetrías que se acompañan y generalmente se relacionan sinérgicamente, de manera que generan relaciones perversas, que acaban en esta asimetría integral a la que me refiero.

No todas las asimetrías pueden ser abordadas por una actividad de naturaleza educativa, pero existen asimetrías que sí deben ser abordadas por actividades de naturaleza educativa. Si la educación persigue contribuir a la creación de una realidad intercultural, tiene que atender a esas asimetrías para ir las desvaneciendo, para ir las erradicando. Primero están las asimetrías de naturaleza escolar: existen asimetrías escolares o educativas propiamente tales. Sabemos que los indígenas concentran los índices más elevados de analfabetismo. Cuando el promedio nacional es de 10%, entre los indígenas llega a 30%, y entre las mujeres indígenas, sobre todo las mayores de 45 años, éste llega a 46%. También sabemos bien que las escuelas indígenas son las que reportan niveles más altos de reprobación y de deser-

ción en primaria. Sus niveles de aprendizaje que logran los niños indígenas en escuelas indígenas son muy bajos en habilidades básicas de lectura y de escritura y de solución de problemas matemáticos que deberían ser desarrollados por el currículum de la educación primaria.

Seguramente en un ambiente como éste, en el que nos encontramos, no es necesario decir lo que voy a decir en seguida. Sin embargo, no está de más que tenemos elementos para demostrar que estas asimetrías escolares no se dan por el hecho de que los alumnos son indígenas, no se dan por eso. Tampoco se dan por el hecho de que sus maestros son indígenas. Hay escuelas indígenas en zonas de pobreza que son equivalentes, en cuanto al aprendizaje de sus alumnos, a las mejores escuelas privadas de la entidad federativa en cuestión. En una evaluación nacional representativa a nivel de diferentes tipos de escuelas, nosotros nos hemos encontrado escuelas excelentes, en todos los tipos de escuelas en las privadas urbanas, en las urbanas públicas, en las rurales públicas, en los cursos comunitarios del CONAFE y en las escuelas indígenas, y las escuelas excelentes, son todas equivalentes. No hay diferentes grados de excelencia entre ellas, todas las escuelas excelentes son iguales en ese sentido. Entonces tenemos datos para demostrar que esta situación de asimetría escolar no es una situación que se deba al hecho de que estos alumnos son indígenas porque existen excepciones que demuestran lo contrario.

En México, la política educativa en materia indígena se define como bilingüe intercultural desde hace ya algunos años. Sin embargo, por sus magros resultados, puede caracterizarse esta política, como una política fracasada. Si nosotros analizamos los resultados en cuanto a indicadores de desarrollo educativo, o en cuanto a indicadores de aprendizaje, diríamos que esta política no ha funcionado, que esta política ha fracasado. Los alumnos no leen ni escriben en su lengua y tampoco dominan el español cuando terminan la educación primaria. A pesar de que los indígenas son excelentes matemáticos y eso lo sabemos bien por múltiples estudios, no han desarrollado, como consecuencia de su escolaridad, las habilidades fundamentales en materia matemática. La escuela no logra atraer-

los ni retenerlos de manera adecuada, inclusive en este nivel que ni siquiera con él termina la educación básica obligatoria en el país.

Sin embargo, tenemos datos que nos conducen a dudar de la operatividad de esta política. No sabemos si lo que fracasó es la política o si el hecho es que la política en efecto no está operando. Tenemos algunos datos que nos conducen a dudar de la operatividad de esta política: el problema quizás no es que la política haya fracasado entonces, sino que esta política de educación bilingüe intercultural en zonas indígenas no está operando, salvo excepciones.

La educación bilingüe intercultural no es una realidad en las escuelas indígenas. Muchos maestros indígenas son indígenas, pero no hablan la lengua del lugar, hablan la lengua de otro lugar. Muchos más hablan la lengua del lugar, pero no la escriben. En general los maestros prefieren enseñar en español para no tener que confrontar a las comunidades que se lo exigen, y carecen de elementos suficientes para hacer de la cultura de los alumnos un objeto de estudio y de valoración. Los propios maestros han sido objeto de una escolaridad que los ha llevado a dudar de su propia identidad.

El sistema educativo no ha considerado prudente formar a los maestros indígenas. Los recluta cuando terminan la secundaria y más recientemente la preparatoria, pero esto quiere decir que tampoco saben enseñar. La escuela termina sin significarles a los niños, que prefieren no asistir a la escuela y terminan desertando o no aprendiendo como consecuencia del proceso educativo.

Hay, por tanto, bases para suponer que no ha fracasado la política de educación bilingüe intercultural, sino que ésta no ha operado o cuando menos no lo ha hecho cabalmente. Por todas las causas ya señaladas, los problemas son de raigambre histórico y de naturaleza estructural y por lo mismo no es fácil transformarlas. Esas son las asimetrías escolares que toda política de educación intercultural tendría que proponerse ir desmantelando.

Pero existen también otras asimetrías que deben ser atendidas por la educación. Se trata de lo que yo llamo las asimetrías valorativas, a falta de un mejor nombre. Me refiero aquí a la valoración de la cultura propia, a la autoestima cultural, a la necesidad de creer en lo que se es y de reconocerse creador de cultura desde el espacio de lo que se es. Existe en México y en América Latina en general una asimetría valorativa entendida así. Esta asimetría valorativa es consecuencia de la discriminación y del racismo — creo que estas cosas hay que empezar a llamarlas por su nombre verdadero —. La desvaloración de lo propio es una estrategia de integridad psicológica ante el trato denigrante y ante la falta de dignidad en la relación intercultural. La asimetría valorativa es manifestación de la introyección del racismo, es un impedimento para la interculturalidad. Estas asimetrías se combaten educativamente. Su espacio de combate desde mi punto de vista es doble. Por un lado está el espacio de los grupos minoritarios, es decir, de los grupos indígenas. Es necesario que ellos trabajen en el sentido de conocer y de valorar lo propio, del fortalecimiento del orgullo cultural, al mismo tiempo que se trabaja en el sentido de conocer qué es lo que se ha hecho siempre desde la escuela, y de respetar lo diferente, es decir, en contra de reconocer que lo único válido es lo propio, hay que reconocer también lo diferente, a fin de construir las posibilidades de la convivencia con quien se comparte el territorio. Entonces con los grupos minoritarios este es el trabajo que se tiene que hacer, revaloración de lo propio, reconociendo lo diferente. Pero por otro lado y de manera muy importante, hay un trabajo que hacer en este combate a las asimetrías valorativas con la población mayoritaria, con la que pertenecen a la cultura dominante.

Por eso la educación intercultural tiene que ser para toda la población. Mientras esto no ocurra no podemos hablar de educación intercultural, es una contradicción en los términos. Muchas veces educación intercultural se refiere, solamente a la que se destina a poblaciones indígenas. Pero si estamos hablando de una relación entre culturas, desde una posición distinta, la educación intercultural tiene que ser una educación para todos, para toda la población. No puede seguir siendo una educación solamente para los indígenas, porque contradice el propio concepto de interculturalidad.

Con la población mayoritaria se requiere trabajar en el sentido de reconocer los aportes culturales que tienen de los otros grupos con quienes se comparte el territorio. Se tiene que trabajar en el sentido de reconocer a estos otros grupos, como distintos y dignos de respeto, que es un paso más allá. En un primer nivel se conocen los aportes. En el segundo nivel, se reconocen, se aceptan los aportes culturales de los otros y se reconocen como distintos y dignos de respeto. Se da un paso todavía posterior, un tercer nivel que implica aceptar que estos aportes culturales de los otros lo enriquecen como persona y como miembro de un grupo cultural. Tene-

mos que caminar hacia la construcción de un currículum intercultural transversal para todos los niveles educativos del sistema y para toda la población del país, pero también es necesario trabajar educativamente desmontando el tan arraigado racismo entre la población mayoritaria, lo que forma parte de este mismo dismantelaje de las asimetrías valorativas.

Desmontar el racismo entre la población mayoritaria no es nada sencillo. El racismo en las poblaciones latinoamericanas mayoritarias es un racismo que no se reconoce como tal, que se ve como algo natural y por lo mismo no se le nombra, y eso hace que sea tan difícil de combatir. Se dice de manera muy clara que el concepto de raza es un concepto que no tiene ningún tipo de fundamento, es un concepto inventado justamente cuando conviene a los intereses del grupo dominante. Entonces es necesario deconstruirlo como concepto y hay que desmontarlo de las mentes y de los corazones de los hombres y de las estructuras sociales que lo permiten. Mientras esto no se logre, tampoco hay interculturalidad posible.

INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN DE ADULTOS

Hasta aquí me he referido fundamentalmente a lo escolar, pero ustedes estarán de acuerdo conmigo en que una lucha por la interculturalidad no se puede dar sin los adultos de la población minoritaria y de la población mayoritaria. Los adultos aquí son importantísimos.

La educación de adultos, entonces, tiene que abordar el reto de desmontar estas asimetrías y de construir las condiciones de la interculturalidad. Me parece que el CREFAL es un sitio privilegiado para comenzar a hacer esto; está situado en el centro, en el corazón de una de las regiones indígenas más potentes del Continente Americano, la región purépecha. Ha creado en educación de adultos desde este contexto y con este referente indígena tan importante y es desde donde debemos seguir construyendo el andamiaje conceptual e instrumental que permita lograr este desmontaje de las asimetrías y esta creación de una verdadera intercultura desde una nueva visión hacia las sociedades interculturales en un mundo globalizado.

Se trata, como hemos visto hasta la fecha, de una ruptura fundamental, y si creemos en ella a mí me parece que el CREFAL es un sitio desde donde deben irse construyendo condiciones de posibilidad para intentar esta ruptura. Esto es lo que me anima a proponer la agenda de trabajo de la educación de adultos para la interculturalidad en este aspecto, en este momento de celebración de sus 50 años.

Respecto de las asimetrías valorativas, sabemos que es en el seno de las familias donde se adquieren las actitudes fundamentales respecto del otro, y de los otros sociales, donde se adquieren también las actitudes fundamentales de valoración de lo propio respecto a lo diferente, de interrelación con respecto a la dignidad del otro y de los otros, o se adquieren las contrarias de desvaloración de lo propio o de lo distinto, de discriminación y de racismo. Entonces es necesario trabajar con los adultos, con los padres de familia de poblaciones minoritarias y de poblaciones mayoritarias en este proceso de dismantelaje de las asimetrías valorativas.

Desde la educación de adultos podemos impulsar el fortalecimiento lingüístico y la creación cultural desde lo propio. Debemos hacerlo, porque hasta la fecha la educación de adultos se basa en responder a la demanda. Pero cuando existen asimetrías valorativas, la demanda no se articula espontáneamente en torno a lo que es esencial. Es decir, los grupos indígenas no van a demandar espontáneamente lo que es verdaderamente esencial para que puedan ser verdaderos creadores de cultura desde su espacio cultural propio. El trabajo de la educación de adultos en la articulación de una demanda de apoyo a la creación cultural propia parece esencial.

Desde la educación de adultos y la educación informal podemos difundir los aportes culturales con especial énfasis en los que tienen menos voz; podemos desde luego aprovechar las modernas tecnologías de información y comunicación para hacer esto y muchas de las cosas que estoy mencionando. Pero además desde la educación de adultos podemos proponernos combatir también las asimetrías socioeconómicas, cosa que no nos podemos proponer hacer desde los espacios propiamente escolares. Aquí también ayudando a articular una demanda, de desarrollo económico y social propicio para las comunidades minoritarias pero acompañando estos procesos de desarrollo económico y social con una actividad educativa que permita dotarlos de la calidad necesaria y permita que la población que se va a beneficiar de estos procesos se apropie de ellos en el sentido más integral del término. De lo que se trata es de que los grupos minoritarios se apropien de sus procesos de transformación y desarrollo, que los doten de la cali-

dad que de otra forma no tendrían y que se vuelvan procesos participativos. Todas estas son actividades que le corresponden desde mi punto de vista a la educación de los adultos.

El combate de las asimetrías escolares también se ubica aquí, es decir es necesario proporcionarles a los adultos habilidades básicas y superiores de pensamiento pero en función del desarrollo en una relación socioeconómica y cultural más justa. Ubicar entonces la educación básica en donde hay procesos de transformación y desarrollo socioeconómicos que responden a las necesidades propias de la cultura y del lugar en donde les tocó vivir. Por último, me parece que la educación de adultos puede ayudar a integrar la educación para el desarrollo favoreciendo la valoración y el fortalecimiento cultural.



LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: PARADIGMA SOCIAL DEL FUTURO



*VICENTE ARREDONDO**

La problemática que se vive a nivel internacional y las exigencias de las sociedades actuales señalan que los modelos de convivencia social que han venido operando en los dos últimos siglos requieren de una profunda modificación. El largo camino iniciado desde el grito europeo de "libertad, igualdad y fraternidad" parece estar llegando a su fin, en la forma en que hasta ahora ha sido recorrido.

La democracia representativa moderna tuvo 200 años para probar sus virtudes, y aunque éstas son innegables, resultan a todas luces insuficientes para resolver los nuevos retos sociales que enfrentamos.

Por distintos motivos, y desde diferentes plataformas, el Estado moderno surgido en las postrimerías del siglo XVIII está siendo seriamente cuestionado en sus funciones de promotor del bienestar colectivo, y de salvaguarda de la autonomía comunitaria.

En efecto, desde instancias con visión metanacional se promueven cambios en la manera en que los Estados nacionales deben concebirse a sí mismos, y en la forma en que deben relacionarse entre ellos.

* *Promotor de la participación de la sociedad civil en la política pública. Se desempeña actualmente como Coordinador Nacional del Programa Educación, Salud y Alimentación, PROGRESA, en la Secretaría de Desarrollo Social de México.*

Los gobiernos, tradicionalmente garantes del bienestar social, están siendo despojados de esa tarea, bajo el supuesto de que el mercado habrá de cumplir mejor la función de generar y redistribuir la riqueza. Mientras esto sucede, el desarrollo social y económico de los pueblos está atrofiado, las señales de ingobernabilidad se acrecientan, y lo peor de todo, no se ve con claridad cómo puede resolverse esta situación.

La economía, entendida como "la ley de la casa", se ha convertido en un irresponsable ejercicio de especulación financiera mundial que pone en jaque cotidiano el futuro de miles de millones de personas, que desconcertadas parecen aceptar su estado de indefensión frente a fuerzas anónimas de cuyas decisiones depende la viabilidad de los países.

El estado de derecho, condición que permite la igualdad de todos en materia de derechos a exigir y obligaciones que cumplir, está debilitado por la ya crónica crisis económica, por la irresponsabilidad de muchos gobernantes, por la permeabilidad del crimen organizado, y por la apatía o impotencia de la gran masa ciudadana.

No hay duda de que los factores tradicionales de gobernabilidad estén vulnerados, y junto con ellos, las formas hasta ahora conocidas y validadas de participación ciudadana.

Esta situación nos coloca frente a la necesidad de reconceptualizar la naturaleza y la práctica del pacto social que nos debe regir en el siglo XXI, para con ello seguir trabajando, en favor de la equidad, la paz, la justicia, y el bienestar colectivo.

UN PARADIGMA DE GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN EN CRISIS

Para entender mejor la dimensión del reto que enfrenta un país como el nuestro en materia de gobernabilidad y desarrollo humano sostenible, conviene hacer algunas reflexiones sobre la situación que guardan algunos elementos clave, que han servido de sustento del actual paradigma de gobernabilidad.

La pérdida del sentido de las instituciones

La modernidad se hizo posible gracias al desarrollo del pensamiento analítico y del conocimiento empírico sistemáticamente aplicado en el campo de las ciencias de la

naturaleza. Al pensamiento mágico-religioso de la Edad Media, se contrapuso un pensamiento ilustrado que giraba alrededor del así llamado Hombre, visto desde sus potencialidades, su capacidad para dominar a la naturaleza y su capacidad para construir por sí mismo las normas y los instrumentos de su vida en sociedad.

El Estado moderno occidental creó los conceptos y los instrumentos normativos para que la sociedad se articulara alrededor de un pacto social neutral y convenido, y con ello modificar el secular poder omnímodo de las monarquías y de las autoridades religiosas.

La modernidad impulsó la creación de instituciones que dieran racionalidad a la administración de lo público, y permitieran la representación de los diversos grupos de interés en el proceso de toma de decisiones gubernamentales y legislativas. En esta construcción organizativa de lo social, las instituciones de la modernidad fueron concebidas como instrumentos para hacer operativo un modelo de pacto social.

Desde entonces, la importancia de las instituciones y de las leyes ha sido un discurso asumido en todos los Estados modernos, independientemente de sus particularidades en la forma de gobierno y en la forma de promover la economía.

Sin embargo, hay sobrada evidencia histórica de que las instituciones de la modernidad han desvirtuado su sentido y propósito, y más que un instrumento al servicio de la ciudadanía, se han convertido en gran medida en un instrumento de ejercicio del poder político y económico, mientras que la gran mayoría de los ciudadanos son mediatizados por quienes en su momento controlan dichas instituciones.

Los procesos históricos de concentración de poder han convertido a los ciudadanos, en el mejor de los casos, en emisores de votos electorales cada determinado tiempo, en receptores pasivos de los bienes y servicios del Estado-benefactor, y en víctimas o beneficiarios pasivos de las decisiones que toman quienes dirigen las instituciones de la modernidad.

El debilitamiento de los elementos tradicionales de la gobernabilidad

El paradigma actual de gobernabilidad no puede ser entendido al margen del modelo de organización social conocido como Estado-Nación, conformado por un gobierno, una población y un territorio. Derivado de estos conceptos básicos, el paradigma actual de gobernabilidad se ha sustentado en elementos como los siguientes: procesos de elección y renovación de gobernantes, división y equilibrio de poderes, marcos legales claros y aplicados, patrimonio fiscal, soberanía en la toma de decisiones, paz pública, y proyecto compartido de nación.

En distintos grados y por diferentes razones estos elementos del actual paradigma de gobernabilidad se encuentran en crisis.

Procesos de elección y renovación de gobernantes

En las democracias formales representativas, se experimenta una crisis en relación a cómo se concibe y cómo se ejerce el poder. Hasta ahora, el modelo de democracia tradicional se ha basado en la existencia de partidos políticos y de procesos electorales, a través de los cuales se accede al gobierno. Este modelo electoral está asociado directamente con un modelo de desarrollo económico basado en el así llamado libre mercado, y con una manera de entender la participación ciudadana.

Se insiste en señalar que los partidos políticos son el mejor instrumento inventado por la ciencia política para acceder a los puestos de poder público, a pesar de que en los últimos años se ha generalizado una creciente decepción sobre su papel de intermediación social, en razón de la forma en que ejercen el poder una vez que se convierten en gobierno, y por los límites que impone la lógica autorreferencial de quienes se dedican a buscar y mantenerse en el poder público.

Con demasiada frecuencia, los partidos políticos, más que servir de factor de solución de los naturales intereses di-

vergences de los ciudadanos, tienden a convertirse en instrumentos de división social, ya que la necesidad de significarse y distinguirse de otros partidos políticos, impide la creación de los consensos necesarios para el quehacer gubernamental y legislativo.

División y equilibrio de poderes

La creación de un equilibrio dinámico, a favor de toda la ciudadanía, entre quienes legislan la normatividad social, quienes administran el sentido y propósitos de esa normatividad y quienes se aseguran que dicha normatividad se cumpla, no es fácil de alcanzar, sobre todo en países con una democracia formal no consolidada.

Intereses personales y grupales ajenos al interés colectivo, y deficiencia en los conocimientos y capacidades requeridas para gobernar y administrar los asuntos públicos, no permiten el ejercicio equilibrado y controlado del buen gobierno. A nadie le resulta novedoso el señalamiento de que la política, en sus distintas expresiones institucionales, es en realidad el campo de batalla por el poder de quienes se dedican a ella, mientras que la masa ciudadana trata de sobrevivir con sus propias reglas, sin interés por participar en eso denominado "política".

Marcos legales claros y aplicados

El estado de derecho se sustenta en la definición clara, consensuada, conocida y practicada de las reglas de juego de la vida en sociedad. Sin embargo, la deficiente cultura cívica permite que muchas de las normas que *de facto* regulan la vida comunitaria no tengan relación con lo establecido en las constituciones, leyes y reglamentos de la sociedad.

El desconocimiento generalizado que la sociedad tiene de dichas normas legales, su caducidad, y la ineficiencia de los aparatos encargados de hacerlas valer, lesionan seriamente el estado de derecho y generan mecanismos viciados de interacción y sobrevivencia social. Tal es el caso de la multifacética corrupción, reforzada por la debilidad de las instituciones del Estado, y por la inmadurez ciudadana.

Patrimonio fiscal

La hacienda pública permite utilizar los excedentes generados o adquiridos socialmente en beneficio de los intereses y necesidades de la colectividad. Sin embargo, el mal uso de esos recursos y las crisis económicas y financieras de fin de siglo experimentadas en nuestro país, y en otros muchos, están provocando severas limitaciones fiscales que impiden que los gobiernos procuren y faciliten el bienestar colectivo, razón de ser de la vida en sociedad.

Asuntos de alta gravedad como la irracional carga de la deuda externa, la carencia y mal uso del ahorro interno, y la impune inversión especulativa imposibilitan la canalización de recursos para el desarrollo nacional, lo cual genera una agudización continua de las necesidades sociales.

Soberanía en la toma de decisiones

En el paradigma social del Estado-Nación, ha sido clave el concepto de soberanía, entendida como la facultad de un pueblo de decidir autónomamente sobre sí mismo.

Aunque en la retórica política, nacional e internacional, aún se maneja este concepto como algo casi sagrado, la verdad es que cada vez es menor la capacidad real de los países, sobre todo de los rezagados económicamente, de decidir sobre su propio destino. La práctica de la nueva ideología llamada globalización económica, está demostrando la caducidad e inoperancia del concepto tradicional de soberanía nacional. No puede hablarse de soberanía, cuando lo que sucede en las antípodas del planeta, o lo que deciden los "mercados" determina la capacidad de satisfacer las necesidades de un país, e imposibilita su desarrollo a la medida de su propia historia, cultura y visión de las cosas.

Paz pública

La paz pública es el resultado de condiciones estructurales de seguridad humana en todos los sentidos. Una sociedad insegura no construye su bienestar.

El terrorismo y las expresiones de descontento social por razones económicas, religiosas y políticas son un fenómeno en crecimiento. Sin garantías de seguridad física, de trabajo, de propiedad, de libre tránsito, de salud, de educación, y sobre todo, de participación social, es imposible hablar de paz y desarrollo nacional.

Proyecto compartido de nación

El discurso internacional aún vigente sobre el paradigma deseable de toda sociedad enfatiza tres aspectos: libertad apolítica, libertad económica y soberanía nacional.

Hay, sin embargo, sobrada evidencia de que dicha fórmula no es fácilmente aplicable en la realidad, y mucho menos en Estados-Nación recién creados o en aquellos que están en proceso de desarrollo.

El pacto social de los ciudadanos que viven en un país, o en una entidad geopolítica dentro de ese mismo país, se expresa en el documento rector que llamamos Constitución. En ese documento está la filosofía y las normas que rigen las relaciones de los miembros de la comunidad.

El verificable desinterés por conocer y dar a conocer esas normas permite concluir que no existe un consenso real sobre el tipo de país en el que se quiere vivir. Con tal ignorancia, es imposible pensar que la ciudadanía realmente participa en la definición, actualización y cumplimiento del pacto social.

El desmantelamiento del Estado-benefactor

La corriente de pensamiento mundial denominada por muchos como "neoliberalismo", tiende a desmantelar los aparatos gubernamentales y a acotar sus funciones tradicionales. Desde esa perspectiva, se plantea que el gobierno ya no debe ser el responsable de promover y estimular el desarrollo con justicia y equidad, sino que las fuerzas del mercado son las que habrán de resolver ese problema. El gobierno, mientras tanto, debe sólo dedicarse a mantener la paz social, y a crear las condiciones que permitan el desarrollo de las fuerzas del mercado.

La tesis de fondo de esta nueva ideología es que cada individuo, independientemente de su condición real de marginalidad educativa, económica y social, debe enfrentarse

a la solución de su propio destino, utilizando para ello sus propios medios. De manera paralela, se propone implícitamente una fórmula de solidaridad humana con los más débiles de la sociedad, basada también en el voluntarismo discrecional de los individuos y de las empresas.

La pérdida de la autodeterminación económica de los estados nacionales, basada en su soberanía, invalida de hecho la razón histórica de este modelo de organización social. Los nuevos modelos y sistemas de economía metanacional, controlados por grupos cada vez más reducidos de megaempresas, requieren que se modifique el significado histórico del Estado-Nación, para que los habitantes del planeta se conviertan en simples consumidores de los bienes y servicios que ellas producen.

Es evidente que el poder económico y el poder político están adquiriendo nuevas fisonomías y nuevas formas de ejercerse a nivel mundial, lo cual implica serias modificaciones al tradicional concepto de ciudadano y ciudadanía.

Los procesos electorales como única expresión de la participación ciudadana

El modelo de gobernabilidad actual limita la participación ciudadana exclusivamente a la concurrencia periódica a las urnas, para validar con ello la actuación de los interesados en la política.

Los procesos electorales son la condición que se le impone a la denominada clase política, para acceder o retomar la conducción de la estructura formal del poder público.

Siendo muy importante el modelo de democracia formal representativa, habrá de reconocerse que ha estado muy lejos de promover y estimular una cultura cívica de participación que permita que la ciudadanía realmente se involucre en las tareas de interés público. La ausencia de fórmulas imaginati-

vas de corresponsabilidad social ha reproducido atrofias generacionales de participación en el diseño e instrumentación de modelos de desarrollo y convivencia social, acordes con la naturaleza propia de cada sociedad.

LA URGENCIA DE CREAR UN NUEVO PARADIGMA SOCIAL

El Estado-Nación y su modalidad de Estado-benefactor le otorgaron un papel central a la función gubernamental y a los órganos creados para el ejercicio de dicha función. Esto resultó en la creación de una cultura en la que todos asumimos que los gobiernos son de hecho los únicos responsables del bienestar colectivo, por lo que tienen derecho a tener todo el poder y ejercerlo en nuestra representación. Un pacto social basado en este supuesto es ya parte de la historia.

Necesidad de un nuevo fundamento de la gobernabilidad

El concepto y la práctica de la gobernabilidad inspirada en el siglo XVIII otorgó a los aparatos gubernamentales la complicada responsabilidad de resolver todos los problemas sociales, y de atender las distintas agendas de los diversos grupos de interés que existen en cualquier sociedad.

El gobierno ha sido el punto de referencia de toda la sociedad, y por consiguiente, se le señala como el origen de todos los bienes y de todos los males que en ella suceden.

Bajo esta óptica, los gobernantes se han sentido con el derecho de ejercer monopólicamente todo el poder que se requiere para cumplir las obligaciones que se le otorgan, mientras que la ciudadanía simplemente espera buenos resultados de esa situación.

Aunque con frecuencia lo olvidamos, el poder ha sido la peor enfermedad de la humanidad, sobre todo porque éste siempre tiende a ser ejercido por una minoría que fácilmente se vuelve adicta a él, y tiende a utilizarlo en su propio beneficio.

Un nuevo fundamento de la gobernabilidad plantea necesariamente una reconceptualización y una redistribución del poder. Es muy entendible que la idea de impulsar la participación ciudadana sea algo muy amenazante, tanto para aquéllos que ejercen el poder en su propio beneficio, como para aquéllos que por la vía de la complicidad reciben los beneficios de dicho poder, sin tener que hacer esfuerzos ni compromisos con la sociedad.

Un nuevo paradigma de gobernabilidad que asegure la democracia y el desarrollo de los países como el nuestro sólo podrá construirse, si somos capaces de romper esquemas mentales, o rupturas epistemológicas como las llaman los académicos, sobre la forma en que todos entendemos y practicamos nuestra vida en sociedad.

Esta ruptura, basada en el principio de corresponsabilidad social, no puede ser impuesta por decreto, sino que debe ser el resultado de un proceso de educación cívica, que a manera de una revolución pacífica, debemos impulsar simultáneamente desde distintos frentes y con diferentes estrategias.

Todo parte de reconocer que el esquema de organización social que pudo funcionar en los últimos 200 años, ya no puede ser operable en muchos sentidos en la sociedad del siglo XXI. Las sociedades evolucionan, y lo que fue útil para una fase histórica, se vuelve un estorbo para una fase posterior. La forma en que se manifiestan las necesidades sociales, sus causas y sus soluciones son diferentes en cada época. Además, en cada época o fase histórica surgen nuevos retos a resolver, los cuales están más allá de las fórmulas conocidas hasta ese momento.

Nuevos retos a enfrentar

Por si fuera poco, a los problemas que resultan del debilitamiento de los elementos tradicionales de la gobernabilidad, se suman nuevas necesidades a las que la sociedad debe dar respuesta. En este sentido, un renovado concepto y práctica de gobernabilidad tiene que responder a problemas históricos resueltos, así como a nuevos retos que resultan del avance de la conciencia colectiva, como los siguientes:

La unidad y la diferencia social

La complejidad de las sociedades actuales se refleja en el hecho de que grupos diferenciados por razones de etnia, religión, visión política, actividad, y género, busquen reforzar sus identidades propias y colocar en la agenda nacional la solución de diversos problemas, desde su propia perspectiva.

Frente a esto, los intereses colectivos, más allá de las diferencias, deben también ser resueltos. Responder a las diferencias, y a la vez salvar la coherencia y unidad de una comunidad nacional o local es un inmenso reto a resolver.

Mantener la visión de lo macro y de lo micro

No es fácil atender satisfactoriamente las necesidades políticas, económicas, sociales y culturales al interior de un país, ignorando lo que sucede en el entorno internacional.

El paradigma de un Estado-Nación cerrado al mundo exterior es una idea inconcebible, aunque también es inconcebible pensar que un país se debe construir sólo en función de los fenómenos que suceden fuera de él.

La descentralización del poder

El poder de los gobiernos centrales ha sido clave en la consolidación del modelo de Estado-Nación, y en la instrumentación del Estado benefactor. Tendencias actuales como el reforzamiento del federalismo, la reforma del Estado, la descentralización

de las funciones públicas, la revalorización del municipio, y la creciente participación de la sociedad civil organizada están cuestionado y modificando las formas centralizadas de ejercicio del poder, con todos los beneficios y riesgos que esto implica.

La solución a las necesidades básicas de los seres humanos marginados

Las recientes tendencias globalizadoras están ya produciendo un grave problema de exclusión social y económica, dejando en el camino a miles de millones de personas que no se ve cómo puedan ocupar algún lugar en el paraíso prometido que presumiblemente habrá de resultar del libre flujo de bienes y servicios, en una economía mundializada.

Los fanáticos de la filosofía del mercado señalan que la empresa privada, y no el gobierno, es quien debe promover el desarrollo económico y social. Sin embargo, es un hecho que la misión de la empresa privada es la de obtener utilidades, y no la de procurar el bienestar colectivo. Frente a esto, ¿quién se responsabilizará ahora de hacer realidad una verdadera economía que, con visión social y ecológicamente sustentable, genere empleo, ingreso, y consumo básico y racional, en beneficio del creciente número de personas marginadas del bienestar social?

HACIA UN ESTADO DE CIUDADANOS PARTICIPATIVOS

Empecemos por señalar que el Estado está conformado por toda la sociedad y en el que algunos de sus miembros realizan funciones de gobierno. Proponemos un Estado en el que efectivamente las normas del pacto social aseguren la interacción entre los ámbitos de lo político, lo económico y lo social, y que dicha interacción se sustente en una auténtica y ampliada visión de la participación y corresponsabilidad ciudadana. Para ello debemos crear una cultura cívica de gran dimensión y profundidad, hasta ahora desconocida por todos nosotros.

Como sabemos, la cultura no es otra cosa que una cosmovisión que le asigna valores y significados a las cosas, a las personas, a la sociedad y a la naturaleza física, todo lo cual se expresa en las reglas que norman en la práctica la convivencia social.

Construir con toda intención una cultura cívica sustentada en la participación y corresponsabilidad de todos es un campo desconocido del saber, y desde luego una práctica inexistente hasta ahora. Para esto se requieren nuevos paradigmas que tienen que gestarse, con nuevos conceptos, con nuevas actitudes y conductas cotidianas, con nuevos marcos normativos, y con nuevos modelos organizativos e institucionales.

Con un profundo sentido de urgencia y de necesidad, debemos activar nuestra capacidad de prospección e innovación para aportar entre todos elementos que ayuden a crear un paradigma social sustentado en una ciudadanía participativa.

Por lo pronto no empezamos de la nada. Afortunadamente de unos lustros a la fecha ha estado emergiendo en nuestro país, y en otros muchos, la presencia de un nuevo actor social que genéricamente se le denomina "sociedad civil organizada". Este fenómeno social es un claro signo del despertar ciudadano que busca reivindicar su papel en la historia, corroborando con ello que las instituciones de intermediación política y de gobierno, nacionales e internacionales, no responden ya a las nuevas necesidades ciudadanas.

Estos ciudadanos están cuestionando los paradigmas tradicionales de convivencia social, y de ejercicio del poder, expresados en "pactos sociales de naturaleza jurídica", y se plantean preguntas esenciales, como las siguientes: ¿cuál es el sentido y propósito de vivir en sociedad?, ¿cuáles son las fórmulas y mecanismos adecuados de interacción en lo económico, político y social?, ¿cómo y quiénes definen dichas fórmulas y mecanismos?, y ¿cómo debemos concebir un desarrollo viable y sustentable, en el corto, mediano y largo plazo?

En todo el planeta se incrementa el número de personas inquietas, organizadas de distintas formas y para diferentes propósitos, que sin estar vinculadas con los poderes fácticos, desean tomar el control de su destino personal y el de la sociedad en la que viven. Se han creado organizaciones sociales multifacéticas, con el propósito de resolver una gran variedad de problemas sociales que afectan la vida cotidiana de las personas "comunes y corrientes". Las agendas de estas organi-

zaciones se construyen para atender problemas de naturaleza local, nacional, o bien, internacional.

La mayoría de estas iniciativas ciudadanas han venido operando al margen de los gobiernos, y en ocasiones en contra de ellos, en razón de la manifiesta incapacidad de dichos gobiernos de trabajar en favor de los ciudadanos a los que presumiblemente representan. Afortunadamente esta situación empieza a revertirse, y cada vez hay más conciencia de la necesidad de sinergizar fuerzas entre gobierno y sociedad.

Así, la sociedad civil organizada, también denominada "tercer sector", "sector no lucrativo", "sector social", o "sector no gubernamental", está probando ser una poderosa energía social, cuya influencia es cada día mayor, y que está incomodando, cuestionado y haciendo reflexionar a los ya de por sí debilitados poderes tradicionales de los Estados-Nación.

Siendo muy importante el trabajo que realiza la sociedad civil organizada en campos tan diversos como la asistencia, promoción y desarrollo social, la defensa de los derechos humanos, el mejoramiento ambiental, la promoción de la cultura, y muchas cosas más, es sin embargo insuficiente. Primero, porque debe reconocerse que las personas vinculadas a las organizaciones civiles siguen siendo muy pocas en relación con el resto de la sociedad, y el impacto de sus acciones es limitado; y en segundo lugar, porque su trabajo lo realizan sin todo el apoyo que requieren de la ciudadanía no organizada, de los gobiernos, y del sector empresarial.

En este sentido, urge construir un escenario social sustentado en el reconocimiento de que cada uno de nosotros y nosotras somos antes que nada ciudadanos, independientemente del tipo de actividad que desempeñemos, esto es, empresarios, gobernantes, amas de casa, campesinos, académicos universitarios, profesores, vendedores de periódicos, etc., y que todos y cada uno de nosotros tenemos una corresponsabilidad en el avance económico, político y social de nuestro barrio o colonia, de nuestro municipio, de nuestro estado, y como resultado de ello, de nuestro país.

En la misma línea asumamos la idea de que la gobernabilidad no es ya un asunto sólo de las instancias gubernamentales, sino que es un asunto de interés público general, y que por consiguiente todos la debemos construir, desde nuestro ámbito de influencia real, esto es, desde el ámbito de lo local.

Así entendida la necesidad de una cultura de participación social, imaginémosnos un nuevo paradigma social basado en el principio de que todos y cada uno de nosotros, hombres y mujeres, somos corresponsables de nuestro destino común. Imaginémosnos la forma en que el concepto y práctica tradicional del poder se puede transformar en una cultura de servicio y apoyo compartido, y en la convicción de que sólo avanzando juntos podremos construir una sociedad sustentable. Reflexionemos ahora sobre algunas cosas que van en este sentido.

Elementos para un nuevo paradigma social, desde el ámbito de lo gubernamental

Toda sociedad necesita mecanismos de gobierno y de administración del patrimonio colectivo. En este sentido conviene distinguir con claridad, entre lo que es administración pública, y lo que es gobierno. Administrar es una tarea técnica que responde a una lógica técnica, no sujeta a ideologías, sino a una racionalidad aplicada que vincula un problema, con el mejor recurso disponible para resolverlo. Por otra parte, gobernar tiene que ver, entre otras cosas, con la habilidad para generar consensos, con la propuesta y diálogo de escenarios deseables para la colectividad, con la toma de decisiones basada en los mandatos precisos de la ciudadanía, y con la capacidad de informar y analizar de cara a los ciudadanos las ventajas y desventajas de las decisiones importantes.

Hasta ahora, cuando los ciudadanos emiten su voto, no queda claro si lo hacen a favor de alguien con capacidades técnicas, para que resuelva problemas técnicos, si lo hacen por un político, que resolverá problemas políticos, si lo hacen por toda una plataforma de acciones y propósitos propuestos por un partido político, si lo hacen por un partido político independientemente de sus candidatos y de sus planes de gobierno, si lo hacen por una persona, independientemente de su partido político, o si simplemente lo hacen en contra de alguien o de algo y no a favor de alguien o de algo. Ninguno de los motivos anteriores que lleven a un elector a las urnas responde a una verdadera racionalidad y corresponsabilidad política. En todo caso, sólo reflejan una práctica arcaica de participación ciudadana.

Para hacer un avance cualitativo en este sentido, por qué no pensar entonces en reglamentar el acceso de los ciudadanos a los puestos y funciones públicas, de tal manera, que dichos puestos sean ocupados solamente por quienes tienen los conocimientos, habilidades y disposición necesaria para ejercerlos. Por qué no instrumentar normas sociales que aseguren que los puestos de gobierno y de administración pública sean los más difíciles de obtener en nuestra sociedad. Digamos, por ejemplo, que ninguna persona puede ser propuesta a ningún puesto de elección popular, si antes no ha pasado por una instancia que certifique los conocimientos necesarios para la función que habrá de desempeñar en beneficio de la colectividad.

Las responsabilidades que corresponden a la dimensión de la administración pública las deben ejercer, bajo concurso, personas que tengan esos conocimientos, sin que estén sujetos a los cambios electorales, y mientras cumplan debidamente su función.

Por otra parte, quien aspire a funciones propiamente de gobierno, además de los conocimientos propios y legales del quehacer y la estructura gubernamental, tendría que haber demostrado habilidades de gobierno, en la medida y proporción del cargo al que aspira.

La sociedad, en el marco del pacto social, debería fijar condiciones muy estrictas para aquellas personas que se proponen para puestos de elección popular, de tal suerte, que al desmotivarse muchos de los posibles candidatos, la ciudadanía misma fuera la que estimulara, promoviera y comprometiera a quienes deben realizar esas funciones.

En forma paralela, debería suprimirse la práctica irrelevante y costosa de la propaganda política, durante los procesos electorales, para transformarla en una auténtica práctica de comunicación social informativa, analítica y educativa sobre los asuntos de interés público. No es complicado diseñar e instrumentar mecanismos que obliguen dicho ejercicio de comunicación, optimizando los escasos recursos de la sociedad, y obligando a los medios masivos de comunicación a servir de instrumentos neutrales en este sentido.

Asimismo, los gobernantes en funciones se sujetarían también a estrictas y obligadas formas de comunicación social, en las que se informe y analicen de cara a la sociedad los asuntos de interés público, para con ello crear una dinámica de relación transparente y comprometida, entre gobernantes y gobernados. De paso se resolvería la absurda situación en la que los asuntos de naturaleza pública son calificados por algunos gobernantes como de índole confidencial y privada, mientras que asuntos del estricto ámbito privado de las personas, se ventilan y publicitan

como si fueran de interés general. Sin duda hay mucho que reflexionar y hacer en materia del ambiguo y manipulado concepto del derecho a la información.

Una mecánica social de esta naturaleza, al nivel municipal, estatal y nacional, resignificaría el poder político tradicional, y crearía condiciones para generar un proceso de corresponsabilidad ciudadana en los asuntos de interés colectivo. Así visto, el ejercicio de administración pública y de gobierno se convertiría en una auténtica actividad de educación cívica para toda la ciudadanía, incluidos los gobernantes, que también son ciudadanos.

Elementos para un nuevo paradigma social, desde el ámbito de la generación y distribución de la riqueza

Todos los ciudadanos y ciudadanas estamos vinculados, de una u otra forma, en tareas económicas, definidas como el uso de recursos siempre escasos para la satisfacción de nuestras necesidades de sobrevivencia y de calidad de vida.

Ya sea como propietarios de una empresa o negocio, como trabajadores independientes o asalariados del sector gubernamental, empresarial y social, como consumidores, o como receptores de ayuda benéfica, todos hacemos tareas económicas, y como tal, debemos actuar con racionalidad económica. La conciencia del ahorro y de la buena administración de cualquier bien natural o transformado, propio, ajeno o común, es un elemento esencial de la cultura de productividad que toda sociedad madura debe tener. Esto tiene mucho que ver con el modelo o modelos de desarrollo económico que de manera autónoma debemos seleccionar. En efecto, la producción, transformación y distribución de los bienes y servicios que requiere una sociedad determinada no es algo que se deba hacer a cualquier costo social y ambiental.

El presente y el futuro de una ciudadanía no pueden estar sujetos, como nos quieren hacer creer, a ese hasta ahora inasible, caprichoso, insensible y anónimo fenómeno denominado "fuerzas del mercado". El impulso, ingenio y habilidad de muchas personas, no de todas, de dedicarse a actividades que generan excedentes económicos, es sin duda la fuerza motriz de la economía, pero el crecimiento de ésta debe sujetarse a criterios definidos por la ciudadanía. Esta reflexión no es de carácter ideológico, sino de estricto sentido común.

Una actividad económica que no favorezca a la gente que vive ahí en donde ésta se realiza no tienen ningún sentido social. Una actividad económica que no genera empleo o ingreso, que desvirtúa el orden y la tranquilidad social, que no estimula al mejoramiento humano, que no respeta la naturaleza, que no refuerza el tejido social, que no promueve valores y significados humanos, que se desentiende de los grupos marginados, y que manipula las necesidades reales de las personas, es una actividad económica que no debe permitir una ciudadanía consciente y participativa.

Una ciudadanía corresponsable en lo económico debe promover la inversión productiva en su ámbito de influencia, y ejercer su poder normativo y de consumo, a través del veto o apoyo en función del aporte real que una empresa haga en favor de la comunidad. En esto la ciudadanía tiene que estar muy vinculada con los gobernantes, y con los promotores mismos de la actividad económica.

Una sustentable generación de riqueza no se hace a pesar de la gente, sino con la gente misma. Producir y distribuir riqueza lícitamente en beneficio de todos no es tarea sencilla. Tampoco es sencillo inhibir los esfuerzos de sobrevivencia económica de mucha gente excluida de los procesos formales de la economía. Esto lo debemos entender todos los ciudadanos, y buscar formas de activar y potenciar la actividad económica, a la medida de nuestras necesidades y capacidades reales. Una "filosofía de libre mercado" basada en la exclusión masiva de personas, que debilite las seguridades humanas esenciales, y que no genere ilusión por el futuro, es simplemente ideología.

Elementos para un nuevo paradigma social, desde el ámbito de lo cotidiano

Nuestra vida real, como personas, se desenvuelve cotidianamente en ámbitos geográficos concretos. Ahí en donde vivimos se requiere de servicios públicos, de acceso a los alimentos, de servicios médicos, de empleo, de escuela, de seguridad pública, de transporte, de un entorno físico estético y sano, de opciones de recreación y deporte, en fin, de todo lo que permite vivir cotidianamente en paz.

Una ciudadanía participativa debe encontrar formas de atender autogestivamente, junto con sus autoridades locales, estas y otras necesidades, justo ahí en su ámbito de influencia.

Lograr esto es imposible, si las personas no se organizan, debaten y deciden sobre cómo atender sus problemas y necesidades locales. La idea de que los aparatos gubernamentales son los que tienen que solucionar todo, sin la participación de la gente, es una idea que debe desterrarse definitivamente. La ciudadanía debe apropiarse la idea de que sólo ella es quien habrá de resolver sus problemas, utilizando los mecanismos e instituciones que ella misma cree, valide y utilice.

Y ciudadanos somos todos, hombres y mujeres, al margen de si estamos en el gobierno, en la empresa privada, o en el sector social. Al margen de nuestra religión, de nuestra etnia, de nuestra profesión o actividad, de nuestra preferencia sexual, de nuestro nivel económico, en fin, al margen de lo que nos diferencia, todos somos ciudadanos, con derechos y obligaciones, individuales y colectivos. Esta es la idea central sobre la que debemos hacer una revolución ciudadana que nos lleve a construir un nuevo paradigma social.

Los medios masivos de comunicación como instrumento estratégico para la construcción del nuevo paradigma social

La creación de un paradigma social sustentado en una cultura de participación y corresponsabilidad ciudadana es una tarea urgente y necesaria, aunque a todas luces muy complicada. Esto obliga a que la sociedad utilice todo lo que esté a su alcance para atender su propio bienestar.

En este sentido, cualquier intento serio que se quiera emprender a favor de la colectividad debe utilizar los medios de comunicación masiva como su mejor instrumento de socialización de la información, de análisis, y de diálogo. Es absurdo

pensar que la responsabilidad social de los medios se concreta sólo en aceptar la utilización de los tiempos oficiales, en promover campañas asistencialistas eventuales, en mantener algún programa de debate político, o en vender tiempo durante las campañas políticas. Los medios de comunicación, y especialmente la televisión, deben ser recuperados en favor de los intereses auténticos de una sociedad en proceso de reconfigurarse.

En efecto, el avance tecnológico del presente siglo creó los medios electrónicos de comunicación masiva, instrumentos poderosos, por su cobertura y simultaneidad, en la transmisión de información, y sobre todo, en la creación de la conciencia y significados colectivos. Este poder lo tiene principalmente la televisión, sin mengua de la importancia relativa de la radiodifusión, y ahora del recién llegado Internet.

Formalmente, los medios de comunicación operan como una industria privada con fines lucrativos. Los medios han sido el mecanismo por excelencia para que una parte del sector privado publicite los bienes y servicios que ofrece. El mercantilismo moderno se ha basado en la publicidad, la cual se ha entendido como un ejercicio imaginativo de estimulación y persuasión. La voz, el texto, la imagen y la música son elementos que se combinan de diversa forma, de acuerdo a la naturaleza de cada medio, para estimular todo tipo de deseos que finalmente desembocan en el consumo.

Los medios están estructurados como un negocio, tanto para los dueños, como para los anunciantes. Son un instrumento para promover sólo a determinados actores económicos. No se han concebido hasta ahora como un instrumento de servicio público, en toda la dimensión del concepto.

En este sentido, la audiencia de los medios masivos es considerada como un conjunto de potenciales consumidores, más que como un conjunto de ciudadanos que deben crecer en conocimientos y experiencias que les permitan desarrollarse como personas, y con ello colaborar mejor en la buena marcha del país.

Por otra parte, todos sabemos que los medios tienen también una función de control o estimulación política de las audiencias, dependiendo, en el caso de nuestro país, del tipo de relación que se establece, entre los concesionarios y los gobernantes en turno. En este sentido, los medios son proclives a utilizarse como instrumentos de propaganda, a favor o en contra de algo o de alguien, bajo la lógica análoga de la comercialización de un bien o servicio.

Las inquietudes temáticamente ciudadanas se expresan de forma muy relativa en la radio, y casi de ninguna forma en la televisión. Este hecho demuestra que la televisión es el medio en el que se concentran los mayores intereses económicos y políticos, con las implicaciones que esto tiene en la construcción de los imaginarios sociales.

Una ciudadanía no puede diseñar e instrumentar sus escenarios deseables de vida al margen o en contra de lo que transmiten los medios de comunicación. Los medios deben ser un instrumento del bienestar colectivo, independientemente de que puedan ser dirigidos por particulares y que estos se beneficien económicamente por ello.

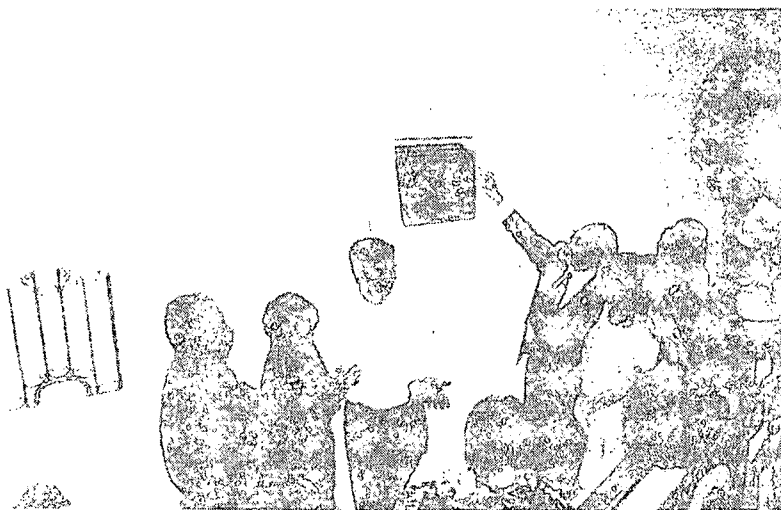
Una verdadera prueba a la creatividad de las agencias publicitarias y a la responsabilidad social de los concesionarios de los medios consistiría en que propusieran formatos de programación y publicidad orientados a construir una ciudadanía digna, analíticamente informada, participante, y comprometida con el desarrollo social y económico del país.

COMENTARIO FINAL

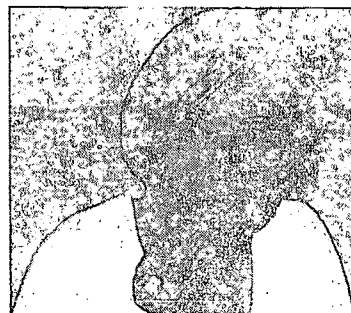
Impulsar una transformación social que asegure un marco de gobernabilidad y desarrollo humano sostenible para las siguientes dos o tres generaciones es materia de un aprendizaje y participación colectiva. El asunto es de tal complejidad, que nadie en lo particular puede tener la respuesta acertada de cómo hacerlo. Todos los interesados en el bienestar colectivo debemos sumar ideas, propuestas y acciones que nos permitan avanzar en este sentido.

Por otra parte, la historia nos ha enseñado que en cada generación se repite de alguna manera la historia misma de la humanidad. Con algunos cambios de escenografía y de guión, en cada generación existen quienes viven del poder y quienes lo rechazan, quienes con facilidad hacen y acumulan dinero y quienes nacen y mueren en la marginación y pobreza, quienes son sensibles y crean estética y quienes sólo se mueven en el utilitarismo, quienes defienden el statu quo y quienes lo cuestionan, quienes piensan sólo en sí mismos y quienes programan su vida en función de los demás, quienes se adentran en el conocimiento de la condición humana y quienes nunca entienden el misterio de la vida.

No es fácil consensuar propósitos comunes regidos por la ética y la tolerancia. Es muy complicado sinergizar esfuerzos, en sociedades polarizadas, fragmentadas, dolidas, y en cierta medida escépticas y desesperanzadas como la nuestra, pero debemos intentarlo. La tarea recae sobre todo en quienes tienen la capacidad de imaginar escenarios deseables de vida.



EDUCACIÓN Y TRABAJO



MARÍA DE IBARROLA*

Agradezco a los compañeros del CREFAL esta invitación a participar en la celebración de los 50 años de este gran Centro para América Latina; creo que la historia misma de la institución, permite identificar cambios notables en los conceptos, las teorías, las metodologías, los enfoques y las prácticas de la educación de adultos en nuestra Región y las grandes aportaciones que se han hecho desde la Región a la educación de adultos en el mundo, desde la alfabetización o la educación fundamental hasta el desafío que enfrentamos ahora de la educación a lo largo de toda la vida.

Me pregunto al festejar los 50 años del CREFAL en el 2001 cuando cambiamos prácticamente todos los dígitos de nuestros calendarios y entramos de lleno en el nuevo milenio, si coincide esta magia del inicio de un nuevo milenio con la necesidad de repensar los objetivos y los alcances de lo que es la educación de adultos. La invitación que se me hizo fue para tratar el tema de Educación y Trabajo y quisiera organizar mi presentación abarcando desde la magnitud de los desafíos que se enfrentan ahora en el mundo del trabajo, hasta la necesidad de una política pública, que integre todo lo que necesitamos para lograr una mejor educación de jóvenes y adultos para el trabajo. En primer lugar, me ocuparé de la diversidad y heterogeneidad de la población de jóvenes y adultos, la mezcla y diversidad de los

* Profesora/investigadora titular del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (DIE-CINVESTAV).
[E] Versión estenográfica.

actores y agentes formadores que tenemos ahora y la complejidad de los contenidos educativos.

A mí me gusta plantear la magnitud de los desafíos, que desde distintos puntos son complejos, son diversos y están implicándonos posiblemente distanciamiento y exclusión, aunque hay quien insiste en que podríamos reducir desigualdades. Se expresan estas complejidades y diversidades no sólo en la economía y en el mundo del trabajo que es en el que quisiera profundizar, sino en la política, la cultura y a un nivel más cercano incluso en la composición de las familias.

Si hablamos de la complejidad de la economía, tendríamos que ver cambios notables en los procesos de trabajo y en los procesos de producción. Se habla de una nueva cultura organizacional, de una nueva forma de administrar los procesos de trabajo y de la relación entre los centros de trabajo, pero también de una nueva necesidad de conocimientos laborales de corte inminentemente científico y escolar. Siempre ha habido conocimiento en el desempeño del trabajo, ahora se nos dice que lo que necesitamos es un conocimiento de tipo científico, se habla de que se necesitan competencias, el saber y el saber hacer, y ahí la palabra competencia tiene un doble uso: la competencia como competir o la competencia como saber hacer.

Tenemos una tecnología cada vez más sofisticada, y a veces pienso si tenemos nuevas tecnologías para concebir al ser humano en dónde andamos. Por primera vez en la historia de la humanidad los seres humanos se conciben de múltiples maneras y no de aquella que tanto trabajo nos costó descubrir como adolescentes; ahora tenemos las "concepciones *in vitro*", los vientres subrogados, tenemos una gran cantidad de estrategias simplemente para ese aspecto; tenemos la clonación de seres vivos, tenemos la identificación del genoma humano; toda la telemática, la ciencia de la información y de la comunicación que realmente nos están planteando desafíos nunca antes vistos.

Tenemos la desigualdad evidente a simple vista, en la misma esquina de una ciudad tenemos un edificio inteligente con energía solar que sensorialmente responde cuando se prende la luz, cuando se apaga la luz, comunicadas todas las oficinas por redes y en la calle abajo tenemos a los vendedores ambulantes, niños de la calle exactamente en el mismo punto geográfico.

El mundo del trabajo también nos implica nuevas formas de trabajo, por ejemplo, lo que se llama los profesionistas autónomos de la tercera generación, que son estos jóvenes que con una computadora en su casa, en algún garage prestado pueden resolver múltiples problemas de corte profesional y tenemos lo que llaman en Europa los nuevos yacimientos de empleo, que sorpresivamente corresponden a los viejos trabajos del sector informal de América Latina.

Tenemos un incremento notable de la participación femenina en el mundo del trabajo y lo que esto significa: la redefinición de los roles de hombres y mujeres en el resto de la sociedad.

Tenemos otro razgo muy importante que es la reducción del período de vida útil del trabajador; paradójicamente todos los descubrimientos de la medicina y la salud que han permitido el incremento de la esperanza de vida de la población se enfrentan a una disminución del período de vida útil como trabajador. Las empresas empiezan a jubilar y a retirar a sus trabajadores a los 50 años o máximo a los 60 y le quedan al adulto 15, 20, 25 o hasta 30 años de vida realmente en buenas condiciones de salud y sin una ocupación orgánica en el mundo del trabajo.

Y el otro gran aspecto de la economía es la migración nacional e internacional con lo que esto implica: cuestionamientos a la identidad cultural de todos los trabajadores.

Pero no sólo en la economía tenemos complejidad, en la política estamos viendo procesos de redefinición de la democracia, de una representativa a una participativa; y también, como en el caso de México, estamos viviendo una pérdida de consenso nacional. Me gusta mucho el ejemplo de que no sabemos qué hora es en este país, porque por lo menos en las escuelas de Oaxaca y en el Distrito federal no se acepta el cambio de horario, y este desacuerdo ha suscitado uno de los debates más poco calificados que haya habido en este país.

La complejidad en lo cultural también ya se mencionaba, estamos viviendo reivindicaciones de todo tipo, de etnias, de raza, de religión, de género, de región, de edad y lo que estamos viviendo es una lucha evidente por el respeto a la diversidad, acompañada por supuesto de los que no quieren respetar la diversidad, en prácticamente todos los países del mundo, en algunos de manera sumamente violenta como Yugoslavia, y en otros, como creo es el caso de México donde nos podemos ufanar de tratar de conducir esta lucha por un proceso democrático y de consenso.

Hablar de la complejidad de las familias también es interesante, sobre todo cuando sabemos que es en la familia donde se aprenden muchos de estos valores. De hecho deberíamos preguntarnos de qué tipo de familia estamos hablando. Hace mucho tiempo en México y en América Latina la familia extensa en la convivencia de padres, hermanos, sobrinos, tíos, abuelos, fue muy importante. La familia nuclear sigue siendo todavía la más numerosa; pero tenemos en Latinoamérica muchas familias matriarcales provocadas por la migración de los trabajadores, familias que son educadas por la madre y la abuela y los niños pequeños, tenemos también a los padres y a las madres solteras al extremo de que en las guarderías públicas, se reconoce el derecho de un padre soltero en iguales condiciones que el

de una madre. Y tenemos la identificación de las llamadas parejas de convivencia como se está discutiendo ahora en la asamblea del Distrito Federal.

La magnitud y la complejidad de los desafíos es realmente impresionante y posiblemente marque uno de los grandes tiempos de la historia, desde finales de la década de los setenta hasta cuando logremos ver quién gana el posmodernismo o el modernismo todavía por mucho tiempo.

Para mí el principal desafío consiste en que todos los individuos vamos a tener que tomar decisiones, tanto para nuestra vida cotidiana como decisiones de mayor alcance comunitario o societal que exigen un grado muy alto de calificación profesional técnica y ética. Los ejemplos abundan: aceptamos o no el uso horario, usamos o no insecticidas, consumimos o no semillas o alimentos transgénicos, apoyamos o no a grupos que se manifiestan de manera ilegal pero no necesariamente ilegítima, logramos un respeto efectivo a los diferentes en cada una de nuestras acciones cotidianas; de hecho cada decisión nos está colocando en un auténtico dilema moral que no se resuelve sin un amplio conocimiento científico y tecnológico; pero además nos requiere el conocimiento de la historia, de la ciencia y la tecnología, porque muchos de estos descubrimientos no han demostrado sino hasta después de algún tiempo que son perjudiciales para la humanidad. Por ejemplo, las vacas locas que hace 20 años no suponíamos que iban a existir o la energía nuclear o los efectos de los ductos de gasolina contaminados, o una gran cantidad de ejemplos de nuestra vida cotidiana que nos exigen tener conocimientos científicos y tecnológicos. Esto evidentemente nos está planteando nuevas exigencias educativas de nuevos conocimientos científicos o escolares como la alfabetización. Si pensamos que la alfabetización es leer instrucciones sencillas, escribir una carta, etc., estamos perdidos: más bien nos exige leer manuales, instructivos, diseños gráficos. Todos estamos hoy altamente alfabetizados. Entender y dominar lenguaje de computadoras, por ejemplo, es requisito indispensable. La computadora es un instrumento que llegó para quedarse. Necesitamos también el dominio de otro idioma: el inglés pero también el tzeltal. Se requiere entender, y sobre todo, saber seleccionar el diluvio de la información.

Tenemos hoy (Tedesco ya lo dijo) coincidencia de ideales entre la educación y la economía: las empresas piden que eduquemos a trabajadores a lo largo de toda la vida, no sólo a nivel técnico. Como empresas están educando también en cuestiones como la calidad de vida, la autoestima, etc., y coinciden con la utopía de la educación permanente; hay que aprovechar esta coincidencia, pues la educación permanente tendrá el respaldo de la economía.

Sobre la educación de jóvenes y adultos, la diversidad y heterogeneidad de población demandante, de 6 hasta 14 años de edad el 100% está siendo atendido,

pero en otras edades, no hay atención. ¿Qué clase de educación damos a población? Un grupo interesante es el que está entre el fin de primaria y momento de acceso al trabajo. Fin de primaria es 12 y 13 años; acceso a trabajo es de 16 años. ¿Qué pasa en ese período?, ni escuela ni trabajo atiende a esos jóvenes, ni a los que no terminaron primaria ni preparatoria, y a los adultos que se interesan por aprender cosas nuevas, indispensables para la vida cotidiana, como la computación: hombres y mujeres de la tercera edad, entre 50 y 60 años, en plenitud de salud, no tienen posibilidad de satisfacción a su productividad e inquietudes de seguir aprendiendo. Todos son una nueva población demandante, exigente y diversa, con edades diferentes, antecedentes escolares y culturales diversos. El sistema educativo lo reconoce desde siempre, pero no hay todavía manera de atenderla con especificidad, con contenidos específicos para cada grupo.

Hoy tenemos esta mezcla y diversidad de actores y agentes formadores. Los grandes institutos y sistemas nacionales ya no pueden atender y hacerlo todo. Además, están la gran cantidad de ONG, las escuelas de formación para el trabajo y en el trabajo mismo, que son en sí mismos un espacio educativo: la empresa es un centro donde coexisten varias relaciones pedagógicas.

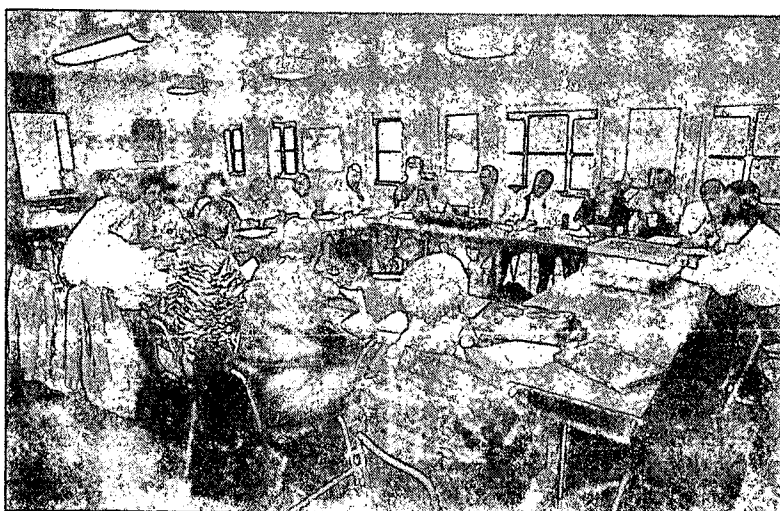
Existe una enorme complejidad de contenidos laborales. Localizo en el mundo del trabajo tres grandes fuentes de conocimientos: escolar (con el que llegan), la fuente de capacitación de la empresa, y la fuente de relaciones de conocimiento entre compañeros de trabajo.

El mayor desafío es resolver la atención entre heterogeneidad y mezcla, entre todos los elementos de la educación de adultos, y el reto de la equidad, del trabajo, entre la heterogeneidad y lograr que todos tengan una mejoría sustancial de condiciones de vida.

También se plantea la necesidad de identificar los resultados que sí obtuvo, junto a nuevas necesidades de conocimiento: si las personas han aprendido, mejorado ingresos, calidad de vida, condiciones de trabajo comunitario, y otros efectos de la educación de jóvenes y adultos, es momento de impulsar políticas públicas de alcance nacional, y ya no ser más el patito feo en la educación. El concierto de la educación permanente tiene ya carta de ciudadanía, se ha implantado en la agenda educativa, es ya un punto prioritario. Pero las políticas públicas tendrían que incluir las siguientes características: ser proyectos educativos políticos y socioeducativos, que respondan a la heterogeneidad.

En las relaciones escuela-empresa se necesitan la interacción de empresa, gobierno y comunidad. Necesitamos 15 actores para bailar coordinadamente el tango de la educación de adultos. Ya no grandes instituciones en capacitación para el

trabajo; las grandes instituciones ya no son las que hacen todo. Además hoy se cuestiona la eficiencia de las ONG, que si bien muestran ser eficientes localmente, hay dudas sobre su eficiencia general. Hoy se requieren políticas públicas que coordinen gran cantidad de actores, lo que es más difícil que crear una nueva institución (cuyos efectos se conocen 15 años después). Para coordinar la diversidad de población demandante y de actores formadores, en educación para el trabajo, la educación de adultos ya no es una única institución; debemos incorporar a medios masivos de comunicación, que deben sensibilizar a la población y a los actores. Una política pública requiere también respaldo legal, una legislación que la ampare; requiere formas de financiamiento con sentido público. ¿Dónde están aquí los otros, los que deben apoyar el financiamiento? ¿De dónde sale financiamiento, al menos que tenga sentido público? ¿Dónde están esas unidades de operación de la educación de jóvenes y adultos? La capacitación para el trabajo es costosa, necesitamos coordinar a las escuelas técnicas y a las empresas, y una política pública también debe profesionalizar a los educadores, no sólo a educadores directos, sino a planificadores, a los que elaboran contenidos, a los que los traducen a los medios de comunicación, y hasta profesionalizar a los evaluadores.



EDUCACIÓN Y GÉNERO



ALYA SAADA*

No hablaré de educación de género porque no es mi especialidad. Le daremos otra dirección a esta pequeña ponencia, que no nos va a permitir realmente desarrollar una conferencia globalizante, que dé muchos detalles e informaciones, ni un análisis profundo; quiero más bien hacer un poco de historia, dar un poco de información sobre los derechos de las mujeres, sobre el movimiento institucional mismo, sobre algunos resultados que fueron presentados en las diferentes conferencias internacionales sobre educación.

Para poder empezar a reflexionar juntos el tema de la educación, de la calidad y de la equidad que son temas que todos conocen, es necesario cuestionar la realidad, saber realmente dónde estamos en esta problemática de género, de equidad, de calidad. Todo ese discurso, junto con el de la globalización, se discute en todos los foros políticos, a nivel nacional e internacional; en estos no se puede dejar de hablar de igualdad, de equidad de género, de la importancia de la frontalidad del papel de la mujer en la sociedad, en el desarrollo social, económico, político, cultural, en la preservación de las tradiciones y de los valores.

Tampoco se puede olvidar que todos los responsables políticos hablan de la igualdad de derecho de las mujeres; ese es el resultado de la lucha de las mujeres en el mundo, una lucha que fue iniciada en diferentes países y que, finalmente, el

* *Especialista en Ciencias Sociales en las oficinas de la UNESCO, en México.*
[E] *Versión estenográfica.*

sistema de las Naciones Unidas decidió tomar en cuenta. Así, se declaró el año de 1975 año internacional de la mujer y ese año fue seguido por la década de las mujeres, de 1976 a 1985.

El año de la mujer fue el inicio de una serie de eventos en que se conceden derechos a las mujeres, de la lucha contra la discriminación y por el establecimiento de la igualdad y de la equidad.

La segunda conferencia tuvo lugar en Copenhague, en el año de 1980, para saber qué estaba pasando en la primera década de las mujeres, y acabó con la Conferencia de Nairobi, que adoptó el documento de trabajo titulado "Estrategias para el desarrollo de la igualdad y la paz", para todas las organizaciones femeninas y feministas del mundo y también para todo el sistema de las Naciones Unidas. Las organizaciones del sistema fueron obligados a hacer un informe anual a la Comisión de la Condición de la Mujer de las Naciones Unidas, que concedió la implementación de estas estrategias, en el campo de sus responsabilidades, y a la UNESCO, en el campo de la alfabetización, de la educación, de la comunicación, la cultura, las finanzas y la tecnología.

En 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial, que tuvo lugar en Beijing, China, hubo un número impresionante de participantes, mujeres y hombres, aproximadamente 36 mil personas. En ésta fue elaborada una plataforma de acción con recomendaciones basadas en las áreas prioritarias, de acciones relacionadas con la alfabetización, la educación, la salud, el empleo, la violencia, la comunicación y la cultura. Muchas áreas específicas fueron consideradas áreas prioritarias para mejorar los programas políticos, tanto a nivel nacional como internacional.

Esas fueron las conferencias relacionadas a los derechos de las mujeres, la última tuvo lugar el año 2000 en Nueva York, para evaluar las acciones y realidades logradas desde 1995, al cabo de 5 años.

Aunque algunos aspectos parecen cosas triviales, hay puntos importantes en la evolución del pensamiento, y también en la acción, de las políticas nacionales e internacionales con respecto a la igualdad.

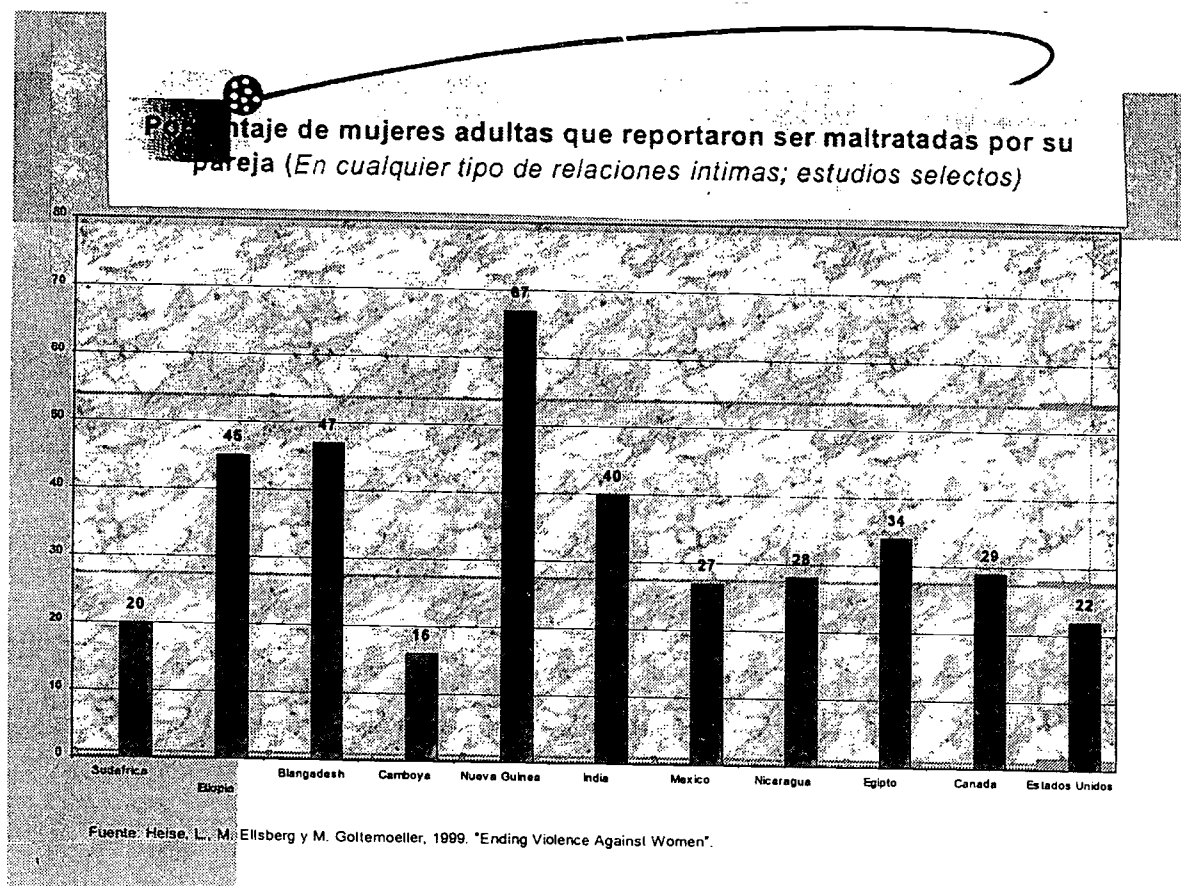
En los años setenta y a finales de los ochenta, se habló de la discriminación de la mujer basada en el sexo; por ejemplo, para la UNESCO, los programas de las mujeres estuvieron basados en la noción de discriminación y orientados específicamente a mujeres, aplicando el principio de discriminación positiva, es decir, que para corregir las inequidades que sufrieron las mujeres, se realizó una sobrediscriminación, dando atención exclusivamente a las mujeres, para dar la oportunidad de superar esa situación de inferioridad.

En los noventa hubo un cambio conceptual en la comprensión de esta problemática, con la introducción de la noción de género, basada en el análisis sociológico y cultural de la división tradicional de los papeles de los hombres y de las mujeres. Se habló de introducir la dimensión femenina en los programas de desarrollo, la expresión de género fue discutida y criticada muy fuertemente hasta que en la Cuarta Conferencia de Beijing, fue universalmente adoptada.

Esta evolución en la comprensión de la problemática es de primera importancia en la definición del desarrollo como proceso social y humano. En el PNUD, que es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, fueron fijados 40 indicadores para medir y validar el desarrollo a nivel nacional en todos los países del mundo. De éstos hay dos que son muy interesantes, porque por primera vez se introdujeron en el nivel de validación del desarrollo social humano, dos nociones que se relacionan con las mujeres: la equidad y la igualdad.

Un instrumento muy importante, que hay que señalar que fue la base de la lucha y del reconocimiento, a nivel nacional e internacional de la lucha de la mujer, es la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Esta Convención fue adoptada por la Naciones Unidas en 1979, y es el instrumento normativo de reconocimiento de los derechos de la mujer, como parte integrante de los derechos humanos. Para 1993 ya había sido ratificada en la mayoría de los países del mundo y en todos los países latinoamericanos. Esto es muy importante, porque se opuso a la incorporación, en todos los países, de un enfoque de no-discriminación y de reconocimiento de los mecanismos tradicionales, para garantizar los derechos humanos, que presentaban insuficiencias para lograr la igualdad real de las mujeres con respecto de los hombres; eso permitió la elaboración de nuevas leyes y legislaciones en el ámbito de los países, para defender los derechos de las mujeres. Permitted también la iniciación de una nueva reflexión sobre los derechos culturales y humanos de las minorías, por ejemplo, los derechos de los pueblos indígenas, como también de las personas con orientación sexual específica.

Un ejemplo interesante que quiero mostrar en el siguiente gráfico, está relacionado con un problema internacionalmente reconocido que es el problema de la violencia contra la mujer:



Este informe nos da solamente las cifras oficiales, es decir, las reportadas legalmente a las autoridades por las mujeres cuando fueron maltratadas por sus esposos. Lo interesante es que con base en la Convención, había la posibilidad de introducir leyes para luchar, a nivel nacional, contra este tipo de acciones y proteger a las mujeres de la violencia.

En la mayoría de los países latinoamericanos desde 1995 se adoptó una ley específica que protege a las mujeres, que penaliza actos violentos en contra de la mujer, aunque sea su pareja, o su hija. Hubo toda una campaña internacional de lucha contra la violencia a las mujeres.

Regresemos a los indicadores, ahora de desarrollo social y humano, respecto a la noción de potencialización de las mujeres; tres indicadores fueron seleccionados para evaluar dicha potencialización. En la última conferencia mundial hubo recomendaciones específicas para buscar cómo implementar y poner en acción esos indicadores para potencializar a las mujeres. El primero, es la comparación entre niñas y niños matriculados en la escuela secundaria; el segundo, la proporción fe-

menina en el empleo remunerado en actividades fuera del sector agrícola y, por último, la proporción de mujeres en los parlamentos nacionales. Estos tres criterios permiten evaluar la política nacional para la potencialización de las mujeres y la equidad de género.

En el cuadro siguiente se observa que la proporción de niñas matriculadas en la escuela secundaria se ha incrementado, en los países en vías de desarrollo, en general, entre 1985-1997.

**AVANCE EN LA MATRICULACION DE NIÑAS
EN LA EDUCACION SECUNDARIA**

Entre 1985 y 1997 hubo mejoras en un gran número de países, pero deterioros en:

- 11 de 33 países en Africa Subsahariana
- 7 de 11 países en el Asia Central y Occidental
- 2 de 21 países en Asia y Pacífico
- 6 de 26 países en América Latina y el CARIBE
- 6 de 9 países en Europa Oriental
- 1 de 23 países en Europa Occidental y otros países desarrollados

Estas son las últimas cifras que tenemos. Del año 1980 a 1986 hubo una importante progresión, pero también se notó deterioro en un gran número de países.

Las cifras no son muy altas, sin embargo, se pueden considerar como una señal de alarma, porque todas las políticas afirman la voluntad, al menos, de incrementar la tasa de matrículas en las escuelas secundarias, es también una meta prefijada hasta el 2015, para llegar a una educación secundaria para todos al 100%. Estamos muy lejos de la proporción de mujeres en los escaños de los parlamentos;

se debe también mencionar que una meta del 30% fue fijada por las conferencias internacionales para la participación de las mujeres en los esquemas de los parlamentos, ¿por qué 30%?, porque he estudiado que la cifra de 30% es el mínimo para que un grupo pueda influir en las decisiones políticas, ya sea en un pequeño grupo de personas o a nivel del Estado, al nivel del gobierno; al nivel de parlamentos la diferencia de porcentaje es el mínimo.

Los estudios comparativos, que fueron realizados mediante encuestas y el informe último de las Naciones Unidas, permitieron establecer una relación muy cercana de causa y efecto entre los indicadores, que son: la matrícula en secundaria, la proporción en el empleo pagado y la participación en los puestos públicos según se muestra en las tablas siguientes:

Tabla 1: Porcentaje de mujeres inscritas en Educación Secundaria 1997

América Latina y el Caribe	
Bahamas	95.9
Uruguay	88.7
Chile	87.2
Barbados	83.1
República Dominicana	82.1
Perú	81.1
Argentina	79.8
Colombia	78.2
Guyana	76.4
Cuba	72.6
Trinidad y Tobago	72.2
Jamaica	72.1
Panamá	71.7
Brasil	67.0
México	64.0
Belice	62.6
Paraguay	60.1
Costa Rica	56.9
Venezuela	54.2
Nicaragua	52.6
Ecuador	51.3
Honduras	37.9
Bolivia	37.1
El Salvador	36.7
Haiti	33.2
Guatemala	31.7
Surinam	n.d.

Tabla 2: Participación de la mujer en empleos pagados en actividades económicas no agrícolas

América Latina y el Caribe			
País	Tipo de encuesta	Año	Porcentaje %
Jamaica	BA	1992	50
Bahamas	BA	1994	49
Honduras	BA	1992	47
Barbados	BA	1994	47
Colombia	DA	1997	46
Panamá	BA	1997	44
Brasil	BA	1996	44
Paraguay	BA	1994	41
Ecuador	BA	1994	40
Argentina	BA	1995	40
Trinidad y Tobago	BA	1995	39
Costa Rica	BA	1997	38
Bolivia	BA	1996	37
México	BA	1997	36
Chile	BA	1993	36
Venezuela	DA	1990	35
Perú	BA	1997	33
El Salvador	DA	1996	32
Belice			n.d.*
República Dominicana			n.d.
Guatemala			n.d.
Guyana			n.d.
Nicaragua			n.d.
Surinam			n.d.
Uruguay			n.d.

* n.d. Información no disponible

BEST COPY AVAILABLE

**Tabla 3: Porcentaje de escaños ocupados por mujeres
(Enero del 2000)**

América Latina y el Caribe	
Cuba	27.6
Argentina	23.0
Barbados	20.4
Guyana	20.0
Bahamas	19.6
Trinidad y Tobago	19.4
Costa Rica	19.3
México	17.9
Ecuador	17.4
El Salvador	16.7
Jamaica	16.0
Surinam	15.7
República Dominicana	14.5
Belice	13.5
Colombia	12.2
Uruguay	11.5
Venezuela	11.4
Perú	10.8
Bolivia	10.2
Nicaragua	9.7
Panamá	9.7
Honduras	9.4
Chile	8.9
Paraguay	8.0
Guatemala	7.1
Brasil	5.9
Haiti	3.6

COMUNICACIÓN INTERGENERACIONAL



*JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ**

Como egresado del CREFAL, para su servidor es un gran honor estar presente en este evento y poder socializar a través de esta comunicación, un sueño que se hizo realidad y que nació aquí, en estas aulas y jardines en 1995: la creación de la UNI 3 en México.

Por lo anterior, mi agradecimiento y mis respetos a su Director General y equipo de colaboradores, quienes recogiendo el fruto de un esfuerzo de 50 años de vida de nuestra alma mater, hoy reflejan su vitalidad, su solidaridad y su compromiso en el cumplimiento de una visión de futuro de este Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.

A esta etapa de mi vida la llamo de las erres: *Recreo, Reflexión, Reciclado, Retos, Raíces y Respuestas.*

Entendido lo anterior como el disfrutar de mi libertad para volver a crear, apostándole a buscar mi dignidad y encontrar respuestas a los retos, de acuerdo a mis raíces y a través del pensar, el hacer y el querer.

No sólo preocuparme, sino ocuparme en fortalecer la educación a lo largo de toda la vida, propósito fundamental de mi presencia en el CREFAL, de ahí surge el siguiente planteamiento:

* *Presidente de la Red de Universidades Abiertas UNI 3 en América Latina y Presidente de la Asociación de Egresados del CREFAL.*

¿Debemos *ratificar* a la vejez, su educación permanente y desarrollo, como un fenómeno de rechazo, globalmente relegada, como decadencia de la familia, la sociedad y las instituciones? o *rectificarla* y encauzar el proceso de envejecimiento, como un hecho social solidario y responsable con un objetivo unificador: el derecho a vivir y morir con dignidad.

El proyecto nos marcó un rumbo: más que un derecho de este importante grupo emergente, el aprender durante toda la vida significa una de las llaves de esta época para mejorar el contexto económico, social, ambiental y cultural de nuestra comunidad y de la sociedad en general, que exige comunicación, convivencia y continuidad intergeneracional.

El desarrollo permanente de la mujer y del hombre combate a la cultura de considerar basura o residuo a los jubilados, pensionados y personas de la tercera edad, en un sistema globalizado que valora sólo la rentabilidad del trabajo humano, que privilegia la razón de la fuerza y la belleza física efímera.

Las UNI 3 son una alternativa en la educación permanente de las personas de edad, señalan un rumbo que debemos modificar para que las generaciones futuras que vivirán más años y serán más, nuestro presente no los pueda alcanzar.

Así estaríamos hablando de los futuros viejos que son los jóvenes de hoy, no como objetos, sino como sujetos cuyas experiencias, conocimientos, capacidades y competencias al ser evaluadas les sean útiles a sí mismos y a sus semejantes. Esto habla de unir brechas generacionales, habla de una corresponsabilidad intergeneracional y de crear un nuevo proceso de envejecimiento vinculado al crecer; porque no se nos debe olvidar que desde que nacemos todos envejecemos todos los días. De esta manera estaremos creando una nueva cultura para la vejez a través de la niñez y la juventud.

En este sentido deseo hacer referencia a cifras y tendencias, tanto nacionales como internacionales, que nos permiten visualizar un fenómeno insoslayable, si pretendemos alcanzar mejores niveles de desarrollo social.

Diferentes documentos e informes a nivel mundial señalan por un lado, que en este momento hay en el mundo más personas de edad por habitante que nunca antes; también en la actualidad hay más jóvenes: más de mil millones entre 15 y 24 años de edad y más de 560 millones mayores de 60 años.

En 1999 la población mundial llegó a 6 mil millones, y se consideró que cerca de la mitad de la población mundial era menor de 25 años y que cada año, durante al menos los próximos 15, se incrementaría en más de 70 millones.

A su vez, la población de la tercera edad ha ido evolucionando, ya que en el año de 1950 a nivel mundial era de 200 millones; en 1975 ascendió a 350 millones y para el año 2000 a 614 millones aproximadamente; en el caso de México, la población de edad en 1950 era de 1 419 685; en 1975, 3 278 967, incrementándose para el año 2000 a más de 7 millones.

Estas variaciones en las proporciones, de jóvenes y personas de la tercera edad, están cambiando la composición de la pirámide poblacional, y existe ya una transición demográfica gradual hacia una población mayor de este importante grupo emergente.

Esta es una realidad a la cual los políticos, legisladores, empresarios, profesionistas, educadores y líderes religiosos no le pueden dar la espalda, quieran o no deben prestarle atención como un punto prioritario en su agenda para el cambio, ya que estas mujeres y hombres que han dado vida, todavía respiran, conviven, quieren y experimentan.

Si bien es cierto, los vertiginosos avances científicos y tecnológicos de nuestra época han incrementado la esperanza de vida al nacer, también han promovido a la clase trabajadora hacia una "jubilación anticipada" o "retiro voluntario", y esto está provocando muchos y muchas ciudadanas y ciudadanos desocupados, marginados, con pocos ingresos económicos y ofendidos en su dignidad antes de llegar a la tercera edad.

Por otro lado, es necesario señalar lo relacionado con los hogares familiares del total de los hogares mexicanos en el

cual su población se caracteriza por ser predominantemente joven.

El incremento de los hogares no familiares y de los hogares unipersonales, que a partir del censo de 1990, indica que los primeros están formados prácticamente por población mayor de 15 años. Un porcentaje muy importante corresponde a la tercera edad (38.8%, 402 439), y al analizar la estructura de los hogares unipersonales que el grupo de 60 años o más, concentran al 46.2% de la población (366 577), seguido por el grupo de 45 a 59 años con el 20.5%.

Por las razones anteriores, es que hoy, aprovechando esta tribuna estamos insistiendo nuevamente en una democracia corresponsable intergeneracional, hablando de comunicación, de convivencia y de una solidaridad que incluya a todas las mujeres y los hombres, y que además dure todos los días de nuestra existencia.

Comunicación y convivencia de las personas de edad entre sí y una solidaridad de ellos con su comunidad, particularmente con sus niños y jóvenes que nos permitan a todos no sólo contar años, sino darles vida; es decir, solidaridad entre las generaciones para impulsar toda clase de proyectos que hagan realidad una “nueva sociedad para todas las edades”, propósito de la ONU en el Año Internacional de las Personas de Edad —promulgado en 1999— y que ahora debe ser acción permanente en una “Agenda para el Futuro”.

Considero importante compartir experiencias y referencias de acciones que han sido significativas para lograr avances en este proceso.

Con la finalidad de fomentar el respeto y afecto hacia las personas de edad, rescatando sus vivencias y experiencias, en los ejes integradores que vinculan las acciones de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE, se incluyeron en 1999, 2000 y 2001, “¿Cómo son mis abuelitos?”, “Toma vuelo y adopta un abuelo” y “Por una sociedad para todas las edades”, complementándose con

otras actividades como: “Mi mamá trabaja” y “Un día padrísimo”, que promueven la comunicación intergeneracional.

Al sugerir a los niños que platiquen con sus abuelitos (as), ellos expresan de diferentes maneras los afectos, experiencias y conocimientos de esas personas de edad. Así bailan y cantan para ellos, los visitan, los imitan y los pintan, con ello identifican las características de una persona de edad y nos transmiten sus diálogos intergeneracionales.

El rescate del acervo cultural de los abuelos en la comunidad de cada Estancia Infantil, visitando los espacios en donde conviven, escuchando sus narraciones, cuentos y leyendas, revitaliza a las personas de edad que contribuyen a la formación de los menores.

Certificar que el abuelo es un ser especial que apoyó en la educación y experiencias de los miembros de la familia, es brindarles un trato digno y justo, contribuyendo a conformar en los menores el sentido de responsabilidad.

Al organizar visitas de los abuelos a las Estancias Infantiles, de tal manera que pudieran conocer sus actividades, se fortaleció el rescate de su autoestima, al proporcionarles un tiempo especial; así manifestaron que es halagador el involucrarlos y compartir las actividades de sus nietas y nietos, sintiéndose satisfechos de poder formar parte del desarrollo y crecimiento de los niños.

Con estos encuentros se logra una relación afectiva más estrecha entre abuelos y nietos, así como el que los pequeños valoren y respeten a las personas mayores a través de sus anécdotas y recuerdos. Se rescata el conocimiento de nuestra cultura por medio de la tradición oral; también permite valorar la ventaja de tener abuelos como parte activa en la dinámica familiar, ayuda a evitar la disolución de la misma, de la sociedad y el encerramiento de sí mismos, siendo el objetivo de estos Ejes Integradores fomentar la cultura de no romper con la interacción de los seres humanos.

Como dice Pedro Freire: “Esta explicación permite iniciar a aprehender la estructura de la época histórica estudiada,

captar los rasgos generales que se imponen sobre los distintos individuos y comprenderlos como parte integrante del espíritu reinante”.

El conocimiento del proceso de envejecimiento de la población y el intercambio de experiencias entre personas de edad y jóvenes, ha permitido a estos últimos visualizar la sociedad del mañana y encauzar sus expectativas de vida, no sólo a un conocimiento y desarrollo a un corto y mediano plazo, sino también sentar las bases para acceder a un envejecimiento digno y productivo.

Al respecto, se tienen las experiencias del encuentro denominado “Adolescentes de ayer y de hoy”, celebrado en París en 1999 con la coordinación de la Federación Internacional de Asociaciones de Personas Mayores, FIAPA. Guiados por un cuestionario, los jóvenes y mayores, tuvieron un espacio para debatir, comparar sus experiencias y sus ideales, descubrir sus convergencias y establecer sus lugares respectivos en el siglo XXI.

Por otro lado, en la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, el Grupo Interdisciplinario de Pensamiento (GIP), jóvenes que realizan análisis del acontecer político, económico y social de México, con su participación en el VI Encuentro Latinoamericano de Universidades Abiertas UNI 3, nos muestran que algunos jóvenes ya están tomando conciencia de la marginación social a que son sujetas las personas de edad, reflexionando que el respeto es la base para respetar a este sector de la población. Así estos jóvenes a manera de recomendación, han hecho el compromiso de cambiar su actitud hacia los ancianos, de ser más tolerantes, de apreciar lo bueno que cada una de estas personas lleva consigo. Pretenden estimular la reflexión de los jóvenes y crear un proyecto de vida a largo plazo.

Su propuesta es integrar en los programas educativos el vínculo intergeneracional e impulsar las Asociaciones de Personas de Edad para que ellos mismos decidan su destino.

En este sentido, el Programa Integral Educativo de las Estancias Infantiles del ISSSTE, que comprende la Capacita-

ción, Actualización y Asesoría al Personal, así como la Orientación y Apoyo a Padres de Familia, ha considerado en sus contenidos temáticos las relaciones intergeneracionales; de esta manera, a través del personal docente, la acción educativa de las Estancias Infantiles incide en el proceso de educar para crear una nueva cultura para el proceso de envejecimiento y la vejez y lo hace en dos vertientes: la niñez y los adultos, además de la autovaloración de su propia participación.

En el ISSSTE existen otros espacios de encuentros intergeneracionales. En las Jornadas de Recreación, Cultura y Deporte (CONVIVE), para Pensionados y Jubilados, semanalmente alrededor de 200 participantes de diferentes Estados de la República Mexicana, reciben la atención, instrucción y orientación de un grupo de personas —entre jóvenes y adultos— que experimentan en esta tarea cotidiana un proceso de enseñanza aprendizaje intergeneracional, haciendo que estos eventos tengan cada vez mayor demanda.

Asimismo este tipo de encuentros se dan en los Programas Deportivos para Pensionados, Jubilados y Personas de la Tercera Edad, que ha establecido el ISSSTE, como estrategia específica para elevar la calidad de vida en estos derechohabientes, incrementando las opciones para el uso constructivo del tiempo libre; alternativa para el sano esparcimiento, desarrollo e integración social y familiar.

Es importante señalar que la prestación de servicios sociales, recreativos y culturales es una función prioritaria en el ISSSTE; por esta vía se contribuye a elevar la calidad de vida de los derechohabientes y sus familiares. En este rubro, se ha logrado una mayor apertura en los programas artísticos y culturales, destacando la edición de cien títulos de la colección de literatura mexicana contemporánea *¿Ya LEISSSTE*, con un tiraje de dos millones de ejemplares, cuyo esfuerzo está dirigido en particular a pensionados, jubilados y lectores de edad avanzada, para quienes se consideró una apropiada composición tipográfica y la distribución gratuita de ejemplares entre este sector de derechohabientes; destaca el hecho de que el 49% de los autores mexicanos que integran esta colección son personas de la tercera edad. Estas obras están siendo disfrutadas también por jóvenes y adultos no mayores.

En relación con las políticas de género y equidad del Instituto, se participó y editó la memoria de la Reunión Internacional: "Mujer, Tercera Edad y Seguridad Social", que recopila opiniones y aportaciones orientadas a reconocer la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer para mejorar su condición en materia de seguridad social.

En fecha reciente, presenté un anteproyecto para un gobierno estatal: la creación del "Jardín de la Alegría", cuyo propósito es crear políticas y líneas de acción en beneficio del desarrollo permanente de las personas de edad, proponiendo estrategias de comunicación intergeneracional a través de las niñas, niños, jóvenes y la familia; tratando de promover con esto, un crecimiento integral con calidad, del individuo y de la sociedad.

Quiero mencionar también algunos hechos relevantes como: la fundación en 1998 de la primera UNI 3 en México. Establecida en el Estado de Jalisco, es una universidad en la que participan alrededor de 5 mil personas. En 1999, esta misma entidad fue sede del VI Encuentro Latinoamericano de Universidades Abiertas UNI 3 pertenecientes a la Red de Universidades Abiertas, con el apoyo de diversas instituciones públicas, privadas y sociales; allí nos dimos cuenta de la vitalidad, emoción, pasión y convicción, con que más de 300 personas de edad procedentes de las UNI 3 de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú, Venezuela y el representante de la FIAPA dieron cauce a nuevos proyectos, motivando la participación de jóvenes. Con una visión intergeneracional en el futuro, convocamos a la comunidad de todo el continente que estábamos dispuestos a través de la UNI 3, a enfrentarnos al egoísmo y a la violencia, unidos todos, niñas y niños, jóvenes, mujeres y hombres de todas las edades a forjar una nueva esperanza preparándonos para el año 2000, año internacional de la cultura de la paz, basada en los ideales democráticos enunciados en la Constitución de la UNESCO: la libertad, la justicia, la igualdad y la solidaridad.

Las experiencias y propuestas de este encuentro quedaron plasmadas en las memorias que del mismo se publicaron. Para este año se tiene la convocatoria del VII Encuentro a

celebrarse del 20 al 23 de noviembre en Montevideo, Uruguay, sede de la primera UNI 3 fundada en América Latina en 1982. Para esta ocasión se han programado los siguientes temas: Educación Permanente, El Adulto Hoy y El Adulto como Agente de Cambio.

Como puede observarse, cada etapa de la vida tiene sus ventajas y desventajas, en cada una de ellas el ser humano cuenta con elementos propios para favorecer su desarrollo y la socialización. Los mayores tienen la experiencia, el conocimiento y la historia de su generación; los jóvenes tienen sed de aprender, entusiasmo y dinamismo en la construcción de su historia; las niñas y los niños poseen la facilidad de dialogar con ternura, afecto y amor.

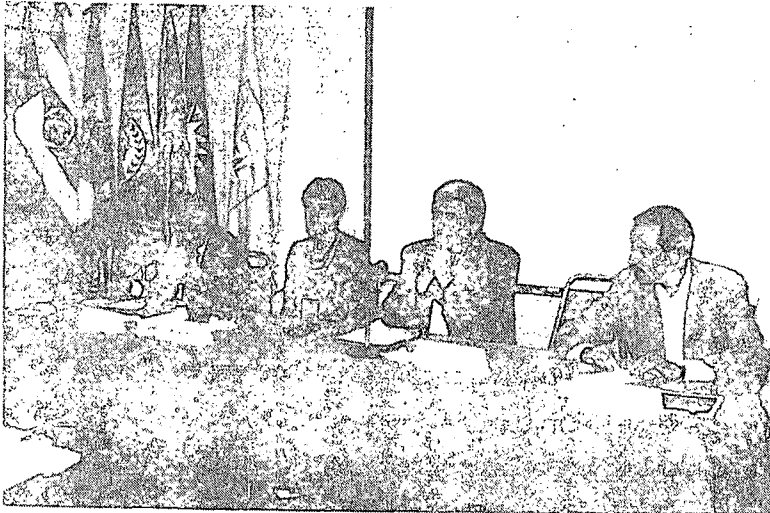
Por último, quiero manifestar que fortalecer la comunicación intergeneracional nos ayudará a comprender:

1. Que la edad no debe ser razón única para demostrar las necesidades de las personas, son las personas con necesidades las que deben plantear mejores políticas de seguridad social.
2. Que no sólo debemos adicionar más años a la vida, sino también más salud, educación y amor; ya que esto dará más vida a los años.
3. Que se trate de mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad, los jubilados, los pensionados y personas en proceso de envejecimiento, haciendo posible su derecho a una vida digna en una sociedad compleja y en constante transformación.
4. Que envejecer si bien es un proceso individual y subjetivo también es un proceso social ligado a las esperanzas y a las exigencias de la sociedad.
5. Que aprender a comunicarnos mejor, empieza en el espacio más importante de nuestra vida: el hogar.
6. Que nos encontramos ya en una sociedad de la comunicación generalizada y ésta la debemos emplear para darle un nuevo significado al proceso de envejecimiento y la vejez.

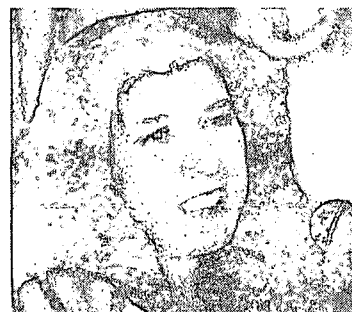
7. Que la comunicación nos debe servir para el diálogo, el diálogo para la reflexión, la reflexión para el cambio y el cambio para mejorar la calidad de vida de todos.

Para finalizar, me permito citar al escritor Mariano Yela, cuyas reflexiones nos apoyan para conceptualizar la comunicación intergeneracional.

Conseguir, dentro de los inciertos límites de cada persona, momentos históricos y sociedad, que el ambiente ayude al hombre a vivir el espacio como hogar habitable, el tiempo como proyecto personal, a los otros como grupo de convivencia solidaria, y así mismo como sujeto autónomamente responsable y, en lo posible, ilusionado.



PRESENTE Y FUTURO DE LA FORMACIÓN DE FORMADORES



*CARMEN CAMPERO**

Quiero agradecer la invitación a participar y compartir el 50 aniversario de esta institución y felicitarlos por la labor que han venido desarrollando en los últimos años.

Para los que nos interesa y hemos trabajado en el campo de la educación de las personas jóvenes y adultas, el CREFAL es todo un símbolo. En particular para los mexicanos, la finca en que se ubica nos recuerda el período de la educación de adultos posrevolucionaria, marcada por una orientación social e integral, y también, la importancia de no perderla; además, siempre ha sido un lugar de encuentro entre personas que trabajamos en el campo y por lo mismo un espacio para reflexionar problemas y aciertos, y desde ahí construir aportaciones para avanzar, para ir fortaleciendo nuestra identidad como educadores de personas jóvenes y adultas; también, el personal siempre ha sido muy cálido, muy solidario y siempre uno se siente como en casa.

Les voy a compartir una serie de reflexiones sobre el presente y el futuro de la formación de formadores de personas jóvenes y adultas, para ser enriquecidas entre todos y todas, las cuales surgen de varios años de trabajo sobre esta problemática y de una investigación que estoy concluyendo.

* *Desempeña actividades docentes, de investigación y de extensión en la Universidad Pedagógica Nacional de México.
[E] Versión estenográfica.*

Voy a dividir la presentación en tres partes; en la primera ubico la formación de los educadores como un elemento clave para transitar de una educación compensatoria hacia una educación para la vida. Posteriormente, hablaré de ciertos problemas presentes en la formación de educadores y algunas perspectivas de futuro que empiezan a vislumbrarse, pero que requieren de políticas y de programas concretos para consolidarse. Para concluir voy a hacer algunas propuestas para avanzar en la profesionalización de los y las educadoras de personas jóvenes y adultas.

Estos planteamientos son en general para todo el campo; sin embargo, muchos de los ejemplos se refieren a los educadores de educación básica de adultos y al caso específico de México. También incorporo algunos planteamientos latinoamericanos que surgen a partir de los trabajos de preparación y seguimiento de CONFINTEA V en nuestro continente, y otros más de carácter internacional.

IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE LOS EDUCADORES Y EDUCADORAS

Como parte del proceso de reforma del Estado en el que se encuentra inmerso nuestro país desde la década de los 80, se ha planteado la necesidad de impulsar políticas sociales que rebasen el carácter compensatorio y que pongan en el centro el bienestar de la vida de las personas y la equidad.

En cuanto al campo que nos ocupa, se requiere rebasar tanto en sus planteamientos como en su concreción, porque hay una gran distancia entre lo dicho y los hechos; la visión compensatoria que tiene como rasgos proporcionar aquello que la escuela no brindó en su momento, enfatiza el abatimiento del rezago educativo que se mide por el logro de metas cuantitativas, dejando de lado la construcción real de aprendizajes. En este sentido, se requiere avanzar hacia una educación de las personas jóvenes y adultas orientada hacia la vida, que se vincule con el desarrollo económico político y social, y que coadyuve a transformar la sociedad; esto mismo va a ayudar a aumentar la valoración del campo, porque como veremos, éste es mucho menos prioritario que la educación de niños y de jóvenes.

Para avanzar en esta orientación hacia la vida, se requiere inscribir las estrategias de educación de personas jóvenes y adultas en el marco de las políticas encaminadas a superar la pobreza y la exclusión, así como dar mayor importancia, más allá de la educación básica, a otras áreas, como son el mejoramiento de la calidad

de vida, la educación ciudadana, el fortalecimiento de la identidad, entre otras y atenderlas de manera articulada. En este sentido, la creación en nuestro país del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, da visos de esperanza para trabajar en este camino; sin embargo, falta que se concrete, establecer su estructura y dotarlo de presupuesto para poder actuar.

Cabe mencionar que la creación de este Consejo es una demanda bastante añeja de los que trabajamos en el campo, desde la década de los noventa. Además, es impostergable impulsar políticas y programas que atiendan integralmente a los y las educadoras de personas jóvenes y adultas, tanto en lo que concierne a su formación inicial y continua como a sus condiciones laborales, porque ambos aspectos guardan una vinculación íntima en cuanto al logro de las finalidades educativas.

Como sabemos, los educadores y las educadoras desempeñan un papel clave, porque son los que impulsan, acompañan y promueven los procesos educativos, y su formación se vincula directamente con el logro de la profesionalización del servicio; además, si queremos avanzar hacia una educación centrada en los cuatro pilares de la educación que son: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir, es importante la formación de educadores, y ésta ha sido una demanda reiterada por los mismos.

A lo anterior podemos añadir la gran diversidad de perfiles que existen entre los educadores, aunque, comparten algunos rasgos comunes, como son: ser sujetos prestados de otros campos, tener pocos conocimientos específicos sobre la educación de personas jóvenes y adultas, y mucha experiencia; de ahí la importancia de impulsar su formación como un elemento, que además de brindarles conocimientos específicos sobre este campo educativo, coadyuva a lograr su identidad, una mayor autonomía, mayor organización y por lo mismo un mayor reconocimiento social de su trabajo, que son otros componentes de una profesión.

Principales problemáticas vinculadas con la formación de educadores y algunas perspectivas de futuro que se vislumbran

Estas son: la falta de información sistematizada sobre quiénes son los educadores de adultos; la poca investigación, tanto sobre las necesidades e intereses de los educadores de adultos, como sobre los procesos de formación existentes; también la escasez de programas que brinden formación de manera más integral y la incipiente articulación interinstitucional; y finalmente, la que de alguna manera engloba o hace que se entiendan muchas de las otras problemáticas, que es la poca prioridad que se asigna a este campo educativo, y por lo mismo, la ausencia de una política concreta de formación de educadores y educadoras de personas jóvenes y adultas, al menos en nuestro país.

1. En cuanto a la falta de información sistematizada sobre quiénes son los educadores y educadoras, casi no se conocen sus características socioeconómicas, ni sus condiciones laborales, ni sus trayectorias ocupacionales, ni sus necesidades e intereses de formación, entre otras, y esta falta de información, curiosamente en México, se ha agudizado desde los procesos de federalización educativa, que más o menos inicia en 1993.

Contar con esta información es fundamental si realmente se quieren ofrecer programas relevantes, es decir, que respondan a las necesidades, intereses y características de los educadores de personas jóvenes y adultas, y hay que recordar que la relevancia es un aspecto central junto con la equidad, la eficiencia y la eficacia para el logro de la calidad educativa. Además, si se cuenta con este tipo de información se pueden brindar propuestas diversificadas mucho más integrales y flexibles.

Hay algunos indicios de dos rasgos fundamentales de los educadores que al mismo tiempo son muy preocupantes, sobre los cuales daré algunos ejemplos:

a) En cuanto a la escolaridad, tenemos que sus perfiles son muy variados; muchos tienen estudios de licenciatura, completos o parciales y hay muchos otros —la mayoría— que únicamente han cursado la educación básica; esto concierne tanto a las personas que trabajan en organizaciones civiles como a las que lo hacen en los diversos servicios públicos que ofrece el Estado. Sin embargo, hay una excepción, los que trabajan en empresas, ahí sí encontramos niveles de escolaridad más altos. De los que cuentan con estudios superiores, sólo alrededor del 10% los han realizado en educación, ni siquiera en educación de adultos, y es a través de cursos puntuales y de la experiencia, que van adquiriendo los elementos específicos para realizar funciones de planeación, organización, evaluación, capacitación y asesoría para desarrollarse en este campo educativo.

Voy a dar un dato que es muy significativo en cuanto al perfil de escolaridad de los asesores del INEA, que es el instituto más fuerte que imparte educación básica en este país; es un dato un poco viejo, sin embargo, no ha cambiado demasiado la situación; en 1993 el 64.4% de sus asesores contaban únicamente con educación básica.

b) En cuanto al vínculo institucional, que tiene que ver con sus condiciones laborales, muchos de ellos no tienen contratos laborales ni con las instituciones, ni con los organismos civiles en los que trabajan. Realizan esta actividad de tiempo parcial, aun cuando les gustaría dedicarle tiempo completo, sin embargo, no lo hacen porque no hay condiciones para ello debido al tipo de plazas existentes o a la falta de salarios más o menos suficientes para cubrir sus necesidades; éstos últimos, en la mayoría de los casos, son raquíticos.

Sus condiciones laborales tienen implicaciones respecto a las posibilidades reales de formarse; el hecho de que tengan ingresos tan bajos, de realizar esta actividad de tiempo parcial, dificulta encontrar espacios para formarse y actualizarse, así como para coincidir en horarios con otros educadores. Al respecto, vamos a ver más adelante un planteamiento que hace el Plan de Acción de CONFINTEA V, en su inciso 20.

Cabe mencionar que la falta de formación específica así como las condiciones laborales de las personas que trabajan en el campo, son factores que influyen en la poca identidad profesional de los y las educadoras, y que al mismo tiempo dificultan su construcción.

2. Otra de las problemáticas se refiere a la poca investigación existente sobre las necesidades e intereses de los educadores hacia su formación, así como sobre las ofertas y los procesos de formación, la cual es muy importante para la toma de decisiones sobre otros procesos que se realicen.

Actualmente, está en elaboración el estado del conocimiento sobre este tema, que forma parte de los preparativos del Congreso Mexicano de Investigación Educativa que va a realizarse en noviembre de este año; se puede adelantar que es poco el material que hay al respecto, consiste en reflexiones puntuales sobre aspectos relevantes que han surgido en los procesos o descripciones sencillas de los mismos, por lo que existe una gran necesidad de seguir impulsando tanto la investigación como la sistematización de experiencias.

También hay algunas investigaciones bastantes sólidas, la mayoría en proceso; de ellas unas abordan tangencialmente el tema de la formación, como es el caso de una sobre educación y pobreza, y otras más, que sí se abocan a la formación de educadores, como la que acaba de concluir Juan Madrigal sobre varios programas de formación impulsados en América Latina, otras tres que están trabajando aspectos relacionados con la construcción de la identidad de las y los educadores de adultos, y una más que estoy concluyendo, sobre las aportaciones de un proceso de formación que se ofreció a los técnicos docentes del INEA.

3. Una problemática más tiene que ver con la escasez de programas existentes y algunos rasgos de los mismos. La mayoría de las ofertas de capacitación de formadores de personas jóvenes y adultas comparten ciertos rasgos: son puntuales, poco articuladas, de muy corta duración. En muchas instituciones el promedio de duración es de 10 horas, y básicamente se orientan a aspectos instrumentales; por lo mismo, realmente no podemos hablar de formación sino de adiestramiento o de capacitación.

Además, existe una escasez de programas universitarios o específicos de educación continua, orientados a elevar el nivel educativo de las personas que trabajan en este campo. Aportaciones en este sentido son los cursos y los diplomados que ha impulsado el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), así como la maestría en su momento; la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ofrece la especialización, diplomados y cursos de actualización; también el INEA, hace cuatro años, impulsó a nivel nacional, un diplomado para sus técnicos docentes, en colaboración con diversas instituciones de educación superior; además, varias universidades como la Iberoamericana (UIA) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) han empezado a brindar diplomados sobre diversas temáticas a los educadores que trabajan en este campo.

Es importante que se sigan impulsando este tipo de programas para avanzar hacia la profesionalización y sumar esfuerzos respecto a la formación inicial, es decir, para ofrecer estudios de licenciatura. En cuanto a los programas existentes de formación inicial de educadores de personas jóvenes y adultas, en nuestro país,

existe la licenciatura en educación de adultos que imparte la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y otra que está en proceso de diseño; esta última es una licenciatura en intervención educativa, con diferentes terminales y una de ellas es en educación de las personas jóvenes y adultas, la cual se impulsará en diversas entidades del país, con base en un diagnóstico que se realizó. También hay otro esfuerzo que es el del Centro de Estudios para el Desarrollo Social, CESDER, en Puebla, que forma principalmente a promotores sociales y técnicos que tienen que ver con todo lo relacionado con desarrollo rural y comunitario; en Argentina existía la carrera de educador de adultos, que en estos momentos parece que está suspendida.

En todos estos esfuerzos, ha existido una incipiente articulación entre las universidades, instituciones públicas y organismos civiles, la cual requiere consolidarse. Esta articulación se fortalece en nuestro país a partir de 1994, alrededor de foros que se realizan sobre diferentes temáticas vinculadas con el campo, así como también para ofrecer diferentes propuestas de formación. CONFINTEA V plantea, entre sus políticas, sumar esfuerzos entre las instituciones que brindan los servicios y las instituciones formadoras; como se mencionó, en América Latina, previamente, ya existían experiencias al respecto. Cabe destacar que el trabajo interinstitucional es muy importante por el enriquecimiento mutuo que significa para las instituciones que participan; además, se suman esfuerzos, se racionalizan recursos y se visualiza más el campo:

4. Un problema que engloba a varios de los otros, es la falta de una política de formación, aunque yo hablaría más de una política de profesionalización de las y los educadores de personas jóvenes y adultas, que atañe tanto a su formación como a sus condiciones laborales, que son dos aspectos que están íntimamente relacionados y que se encuentran implicados.

En nuestro país, desde 1982 empiezan a impulsarse una serie de postulados para avanzar en la educación en general y, sin embargo, estos postulados impactan poco al campo de la educación de adultos; uno de ellos era elevar la calidad de la educación y para esto se hacen dos planteamientos centrales:

la elaboración de planes y materiales acordes a las necesidades de los sujetos y la formación de educadores y educadoras.

Respecto al campo que nos ocupa tenemos que a partir de 1982, se da un esfuerzo por elaborar programas de educación básica considerando cada vez más las características y las necesidades de las personas jóvenes y adultas; como contraparte, la formación de los educadores casi no se considera, y los programas que se impulsan a nivel nacional para educadores de otros campos educativos, no llegan a los educadores de personas jóvenes y adultas; este hecho es aún más significativo porque desde esas fechas encontramos que en el discurso oficial se menciona tanto la necesidad de la formación de los educadores como la problemática que existe al respecto.

Esta falta de prioridad a la formación tiene su correlato en la precariedad de las condiciones laborales de los mismos, la cual en nuestro país encuentra su justificación en el postulado de la solidaridad social como pilar de la educación de adultos, que plantea la Ley General de Educación en su artículo 43; no estoy en contra de la solidaridad social, que es muy loable, el problema es que el planteamiento de la Ley deja de lado toda la complejidad que implican los procesos educativos con personas jóvenes y adultas, desconociendo los resultados parciales que se han tenido a lo largo de la historia. Otra consecuencia del mismo artículo, es que no se reconoce como educadores a los educadores de adultos, y por lo mismo, no tienen derecho a las prerrogativas que la Ley otorga a los otros educadores, en cuanto formación y condiciones laborales.

Esta información da cuenta de la coexistencia de dos sistemas paralelos de educadores, por un lado están los educadores del sistema regular, y por otro, los educadores de personas jóvenes y adultas, teniendo este hecho consecuencias importantes para estos últimos en cuanto a su profesionalización, es decir, a sus posibilidades de formación, a mejores condiciones laborales, a un mayor impulso a su labor y al reconocimiento de la misma. La coexistencia de ambos circuitos no es exclusiva de México, existe en muchos países de América Latina y es una de las preocupaciones que se plantean en el Marco de Acción Regional para América Latina, constituyendo uno de los retos que hay para avanzar en este campo educativo.

Toda esta situación que estamos analizando, tiene como telón de fondo la poca prioridad que tiene este campo educativo respecto a la educación de los jóvenes y de los niños. La situación marginal que tiene la educación de las personas jóvenes y adultas se manifiesta en los siguientes hechos:

- No se mencionan los programas de educación de adultos entre los principales servicios educativos que brindó la Secretaría de Educación Pública en el sexenio pasado.
- En nuestro país, se excluyó la educación de jóvenes y adultos de los trabajos realizados para cumplir con los compromisos contraídos en la Conferencia de Jomtien.
- Para el año 2000, el presupuesto de educación de adultos, que abarca educación básica y algunos servicios de educación no formal para el trabajo, fue el 0.86% del gasto educativo; respecto al gasto porcentual por alumno, en 1996-1997, para educación de adultos fue el 0.68%, mientras que para educación primaria de niños fue el 4.13%. Les puedo dar también el de educación normal que fue el 27.7%; estas cifras nos permiten apreciar las disparidades en el presupuesto asignado.
- Los bajos niveles de escolaridad de sus educadores y las condiciones laborales, como les mencioné.
- La ausencia de leyes, políticas y programas que apunten hacia la profesionalización de sus educadores.
- Finalmente, las limitadas condiciones de trabajo al desarrollarse en espacios prestados con escasos recursos materiales y didácticos, incluyendo libros.

Para completar este panorama, cabe preguntarnos sobre el presupuesto asignado a la formación de los educadores. Del total del presupuesto del INEA para el año 1999, se destinó a la capacitación de su personal de campo y de su personal administrativo el 2.93%; mientras que otro servicio, la Subdirección de Educación Básica de Adultos que trabaja en el Distrito Federal, asignó a esta tarea, el 14.3% del presupuesto que le quedaba una vez descontados los sueldos y gastos de operación; en cambio, el Consejo de Educación de Adultos para América Latina y el Caribe (CEAAL), destinó el 35% de su presupuesto a la actualización, al desarrollo de talleres y encuentros así como a los insumos que se requieren.

La importancia de los montos asignados a la formación, no es nada más en sí mismo un problema, sino que se relaciona también con la necesidad tan grande que existe, debido a los perfiles de sus educadores, punto que mencioné antes. Esta información pone en evidencia la falta y la necesidad de una política de formación de educadores y educadoras de personas jóvenes y adultas que se traduzca en líneas específicas de acción articuladas en un programa con compromisos institucionales precisos y suficiente presupuesto.

*Propuestas para avanzar hacia la
profesionalización de los educadores
de las personas jóvenes y adultas*

Cada vez me convengo más de que si no se va atendiendo conjuntamente, tanto lo que concierne a la formación como a las condiciones laborales de sus educadores, el problema no se va a resolver, se tienen que ir trabajando ambos aspectos.

En este sentido se tiene que hacer una revisión a fondo del planteamiento de la solidaridad social como pilar de la educación de adultos que plantea la Ley General, por todas sus implicaciones.

También se requiere impulsar políticas y programas que atiendan en paralelo la formación inicial y continua, así como las condiciones laborales de los y las educadoras de este campo educativo. A este respecto, les voy a sintetizar el planteamiento que hace el inciso 20 del Plan de Acción de CONFINTEA V; ahí se menciona el compromiso de mejorar las condiciones para la formación inicial y continua de los educadores de adultos y monitores, destacando la vinculación estrecha que guardan éstas con la necesidad de mejorar la contratación y el empleo, las condiciones de trabajo y la remuneración del personal, todo ello a fin de garantizar la calidad y la estabilidad del servicio.

En México estamos cambiando de sexenio; en las bases para el nuevo programa educativo que desarrolló el equipo de transición, hay un apartado sobre la educación permanente que concierne a nuestro campo educativo, lo cual nos da muchos visos de esperanza de que éste se impulse más. Ahí, en cuanto al tema que nos ocupa, se enfatiza mucho la certificación de educadores de adultos, y varios consideramos que habría que balancear el interés por la certificación con el impulso de la formación y la búsqueda de estrategias para mejorar sus condiciones laborales y de trabajo.

Además, se requiere mejorar los salarios y las prestaciones del personal para volverlo un campo laboral atractivo; es

curioso que muchos de los egresados de diferentes carreras que se vinculan con la educación como son Pedagogía, Ciencias de la Educación, Psicología y demás, no se incorporan al campo y esto tiene mucho que ver con la poca visualización de la educación de las personas jóvenes y adultas, y también con las condiciones laborales que prevalecen.

En este sentido, otro aspecto que ayudaría a la profesionalización de las y los educadores sería introducir materias sobre este campo educativo en las carreras que se relacionan con él para visualizarlo, aumentar su valoración, y a futuro, poder contar con personal que ya tenga ciertos conocimientos previos.

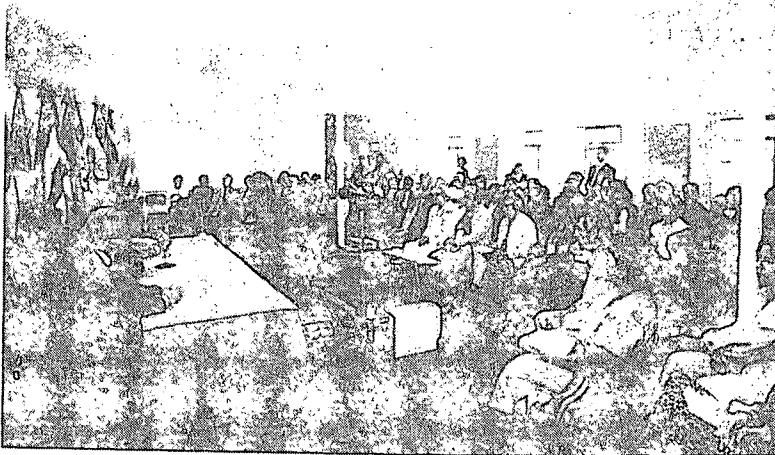
Por otra parte, hace falta emprender programas de formación inicial. Una tendencia que destaca actualmente, y también plantea el Marco de Acción Regional, es la formación de educadores polivalentes, que comparten espacios comunes y luego adquieren formación específica, eligiendo entre terminales que se abocan a profundizar en un cierto campo educativo. También hace falta seguir impulsando programas de formación continua a mayor profundidad como los diplomados que han impartido diversas instituciones superiores.

Una tarea que es muy urgente, a la cual todos y todas podemos contribuir, es rebasar la orientación instrumental de la capacitación; se logra incorporando algunos elementos que conciernen a conocimientos teóricos metodológicos específicos del campo, así como otros sobre las tareas concretas que desarrollan esos educadores. Actualmente, los cursos se centran en la tarea concreta pero sin abrir horizontes más amplios; se requiere que conozcan, analicen y valoren su función, que la enriquezcan, que tengan una perspectiva más amplia.

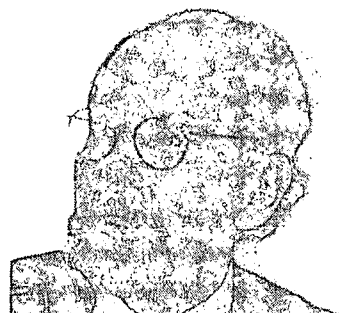
A la idea anterior se suma la incorporación de la reflexión en los procesos de formación; es importante que reflexionen sobre su labor, sobre los nuevos conocimientos en relación con la labor que realizan, apoyándose en el diálogo, en el trabajo en grupo y en el intercambio de experiencias; de esta manera, además, se favorece la aplicación de los nuevos conocimientos a su práctica.

Esta orientación a la formación se puede llevar a cabo incluso en cursos breves, de 10 horas, a lo mejor con menos contenidos, pero se lograría mayor relevancia de los procesos.

Una propuesta más, es seguir impulsando espacios de reflexión, de actualización, intercambio y articulación de los educadores, como foros, seminarios y publicaciones, para favorecer su formación, y principalmente, su organización y la construcción de su identidad.



EQUIDAD CON CALIDAD EN LA EDUCACIÓN*



*JUAN FRANCISCO MILLÁN***

PERTINENCIA DEL TEMA

Es un hecho que el análisis y discusión de los temas referidos a la equidad y la calidad en la educación ha sido permanente en los últimos 30 años.

No obstante los diversos esfuerzos realizados por los gobiernos y la sociedad, la equidad, como condición previa y necesaria de la calidad, aún no se logra en gran parte de la región latinoamericana. Muestra de ello son las asimetrías y exclusiones persistentes que harán difícil alcanzar las metas de calidad que se han propuesto en diversos foros. Algunos datos ilustran lo anterior: 42 millones de personas adultas son analfabetas; 40% de los inscritos en educación secundaria no la concluyen; 220 millones de personas viven en situación de pobreza. Las mujeres representan dos tercios de la niñez en edad escolar fuera de la escuela.¹

Otro ejemplo claro de lo anterior es la asignación de recursos para los programas educativos formales y no formales, con un desequilibrio negativo para la educa-

* *Agradezco la colaboración de Alicia Moreno y Zulma Amador, de la Dirección de Investigación y Docencia del CREFAL.*

** *Director General del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL).*

¹ *Fuente: Declaración de Cochabamba. Reunión de Ministros de Educación. Marzo 2001.*

ción de adultos, a la que se destina entre el 1 y 3% del gasto total en educación. El resto está dirigido al sistema formal.

Por otro lado, generalmente, en la definición de los criterios de asignación y distribución de recursos financieros, tecnológicos y pedagógicos en búsqueda de la equidad y calidad, no se facilita la participación de los directivos, educadores y educadoras, educandos y autoridades en el ámbito local. En consecuencia, son poco conocidos y en muchos casos no son aceptados estos criterios, los cuales con frecuencia no toman en cuenta las prioridades y especificidades a nivel local o provincial.

Es difícil encontrar experiencias sostenidas de articulación y complementariedad necesarias del binomio equidad-calidad. Por un lado, caminan las recomendaciones, compromisos, reflexiones y debates formulados por los diferentes organismos de cooperación internacional, especialistas y centros de investigación y, por otro, los tomadores de decisiones de los organismos nacionales, gubernamentales y no gubernamentales, sin encontrar todavía políticas y prácticas permanentes de articulación y sinergia institucional. Adicionalmente, las diferentes concepciones, nociones, interpretaciones y prácticas en torno a la calidad y equidad, por lo común forman parte de ejercicios complejos de reflexión en el campo académico. Los resultados de éstos, son insuficientemente divulgados, socializados y poco sistematizados, y cuando llegan a aplicarse, no se conocen sus resultados y con frecuencia carecen de continuidad.

Los criterios, procedimientos y estándares nacionales para evaluar la calidad de los programas educativos, comúnmente son más fáciles de identificar en la modalidad de la educación formal que en la educación de personas jóvenes y adultas. Adicional a lo anterior, tampoco se cuenta con mecanismos claros y constantes de rendición de cuentas de los resultados de evaluaciones de la calidad, en ambas modalidades y en los pocos casos conocidos, no se explica a la sociedad el porqué de los resultados.

Por todo lo anterior, es oportuno reflexionar, en el marco de esta conmemoración, en torno a dos ideas presentes en las discusiones acerca del quehacer y el futuro de la educación de personas jóvenes y adultas; estas son: el problema de inequidad en nuestras sociedades y el de la calidad en la educación. Resolverlos, tendrá impacto en la calidad de vida individual y comunitaria.

En esta presentación trataremos la temática en tres apartados: el primero se refiere a los aspectos conceptuales, el segundo a los requerimientos metodológicos para el análisis y en el tercero se plantea una propuesta.

LO CONCEPTUAL

El abordaje de esta problematización requiere de algunos elementos de análisis, como: calidad, equidad, sustentabilidad y trascendencia social y sus posibles relaciones.

Calidad

El primer problema que encontramos con el tema de la calidad es la discusión y cuestionamiento insuficientes en torno a su significado y a sus fines. Se asume acríticamente como algo definido y se supone un acuerdo en cuanto a la universalidad de su aceptación y significado. Por otro lado, cuando se enfrenta la tarea de evaluar y de diseñar estrategias para alcanzar o elevar la calidad educativa, nos encontramos con serias dificultades conceptuales y de método, las cuales evidencian su complejidad operativa.

Estas dificultades se ubican no sólo en los métodos, procedimientos y enfoques, sino también en los aspectos prácticos relacionados con la identificación de las unidades de observación, con el diseño y selección de indicadores, con las técnicas de medición y con el desarrollo de métodos que faciliten una participación amplia de los diversos actores. Las Preguntas: ¿cómo se da la calidad?, ¿cómo se manifiesta?, ¿quiénes y cómo la definen?, ¿cómo se alcanza?, ¿para qué fines?, ¿quién y cómo la evalúa?, debieran de ser planteadas en primera instancia.

Aquí anotaremos que “calidad” es un concepto fundamentalmente construido desde las subjetividades y que, por tanto, está permeado de significaciones individuales, sociales y culturales. Desde esta concepción, llegar al logro o a la manifestación de la calidad educativa será el resultado de la interacción entre múltiples factores: axiológicos, socioculturales, políticos, teóricos, y metodológicos. Desde un punto de

vista ético, no estaríamos de acuerdo con aquellas prácticas de búsqueda de la calidad que dan como resultado final la exclusión.

Equidad

El concepto de equidad hace referencia a la distribución y al acceso a los diversos bienes y servicios que hacen posible el ejercicio de los derechos básicos, sin exclusiones y con respeto a la diversidad. El derecho a la educación es uno de estos derechos universales. Alcanzar la equidad es, entonces, una meta de justicia social que para lograrla podría privilegiar en una primera etapa un ejercicio responsable y cuidadoso de discriminación positiva, y en un siguiente momento, hacer posible su sostenibilidad. Es muy importante estar atentos y evitar “sobrediscriminaciones”.

Lo anterior supone ampliar el concepto y la práctica de la equidad horizontal, y encontrar las estrategias para atender las asimetrías y resolverlas.

Sustentabilidad

Entendemos sustentabilidad como un concepto dinámico, constante, que forma parte de un sistema de valores que promueven acciones para responder a las necesidades de hoy, comprometiéndose con la atención de las necesidades futuras: se orienta a la construcción del futuro. Por ello, es necesario analizar, discutir y definir este elemento de acuerdo con el contexto sociopolítico, cultural, económico y ambiental en el que se llevará a cabo el programa o proyecto en búsqueda de la calidad. Implica comprender, aceptar e incorporar la pluralidad de preferencias, prioridades y percepciones de los diversos actores y de las comunidades.

Al igual que el concepto de desarrollo sustentable, su especificidad y concreción deben determinarse localmente,

mediante procesos que busquen una articulación adecuada de las diferentes escalas de análisis (micro, local, regional, nacional y mundial), sin perder de vista la centralidad del sujeto, su historia, su contexto y sus expectativas.

Trascendencia social

El cuarto elemento de este análisis es el de la calidad y su trascendencia social. Esta noción está ligada con el fortalecimiento de la autonomía, de la capacidad de decidir para sí y para participar informada y conscientemente en el cambio social.

En el terreno de la educación, las prácticas pedagógicas, los contenidos y la formación en valores habrán de tener relevancia e impacto social y sin duda, un compromiso político para la acción.

Al reconocer a las personas con profundo sentido de dignidad, de libertad y de respeto, se reafirma el compromiso con la humanización del mundo. De esta manera, la calidad se sustenta en valores que transforman el tejido humano de las relaciones sociales y la estructura de las instituciones que la integran.

ELEMENTOS DEL MÉTODO

La segunda parte de esta exposición es un acercamiento metodológico para el análisis. Se presentan como elementos de este método, los siguientes:

- La complejidad
- La multidimensionalidad
- Las articulaciones
- El enfoque macroscópico
- La flexibilidad

La complejidad

Reconocer que el método de análisis es una actividad compleja, implica lo siguiente:

- Considerar las múltiples relaciones que tiene el núcleo equidad-calidad en su contexto (temporo-espacial).
- Que su búsqueda no es un evento aislado, sino un sistema interrelacionado, articulado y organizado de manera compleja y con profundas contradicciones.

Este ejercicio, confronta las contradicciones, las polarizaciones y las incertidumbres, tanto del conocimiento como de las realidades sociales en las que se actúa: contradicción, polarización e incertidumbre son algunos principios básicos para problematizar, investigar, aprender y transformar.

La multidimensionalidad

El concepto de calidad de la educación no es unívoco. Sus interpretaciones y significados dependen de los enfoques teóricos con que se aborde, de la profundidad con la que se trabaje, de la postura filosófica que se adopte, de la situación económica y política, de las expectativas de los involucrados y de las finalidades que se persigan.

El significado de calidad, al ser mediador entre el “objeto” y la actuación de las personas, determina las formas y contenidos educativos de una manera subjetiva y compleja. De ahí que, para los propósitos de esta presentación, la subjetividad humana se entienda como la unidad fundamental de la organización cognoscitiva compuesta por elementos afectivos, culturales y de conocimiento, todos ellos toman parte de un código que refleja la imagen del universo y la visión cultural que construye una persona, individual y colectivamente.

Las articulaciones

Son las relaciones existentes entre los elementos de análisis. Ponderar cada uno de estos elementos es un ejercicio de identificación, explicación y significación de cada uno de sus componentes, de cómo se relacionan entre sí, del tipo y forma de esa relación y de cómo conforman un sistema, un todo que ayude a una comprensión holista de teorías y prácticas de la calidad.

Es importante aprender y desarrollar métodos que incluyan explícitamente la existencia y orientación de las articulaciones entre los diferentes elementos

involucrados, tanto en la conceptualización como en la puesta en práctica de programas y acciones orientadas a la equidad y calidad.

El enfoque macroscópico

Cada uno de los factores que intervienen en el estudio y evaluación de la calidad ofrecen una variedad de indicadores. El uso de estos, en forma aislada, sin considerar sus articulaciones y su complejidad, resulta muy limitado.

Una aproximación integradora, abarcadora y detallada de las expresiones locales y las interrelaciones de éstas con lo universal, resulta indispensable.

La flexibilidad

Finalmente, algunas características básicas de la flexibilidad del enfoque se refieren a que éste sea: dinámico, incluyente, diverso y contextualizado.

Lo anterior debido a la necesidad de reconocer que cualquier propuesta en el terreno de los fenómenos sociales, no puede permanecer inamovible. Las condiciones del contexto y de los actores se modifican constantemente, hecho al que el método no debe ser ajeno.

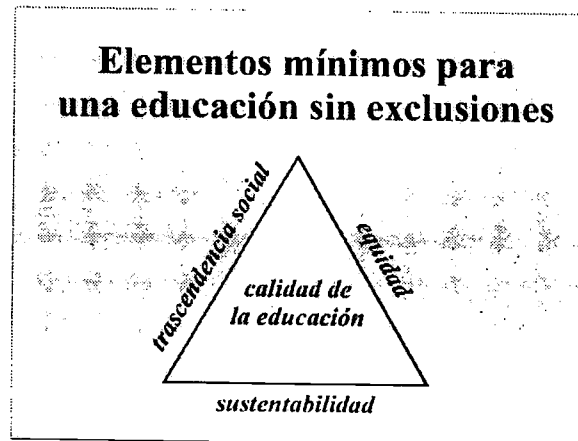
UNA PROPUESTA

La búsqueda de la calidad educativa es una tarea que requiere de una articulación que:

- Considere por lo menos tres elementos: sustentabilidad, equidad y trascendencia social.

- Integre, de manera ordenada, diversos enfoques para abordar su evaluación y la construcción de sus indicadores.
- Observe desde diversas dimensiones e integre sus articulaciones.
- Contribuya a innovar y transformar las prácticas educativas.

El siguiente esquema pretende ilustrar una configuración no lineal de la calidad.



Una aproximación multidimensional

La propuesta considera, además, un acercamiento multidimensional para evaluar los programas y propuestas educativas. Esta aproximación incluye cinco dimensiones, sus articulaciones y la direccionalidad de éstas. También forma parte la variable tiempo, entendida como la permanencia y continuidad de las acciones de equidad y calidad.

Dimensión sociocultural. Incluye como referentes los contextos económicos, políticos, sociales, étnicos, cuestiones de género, aspectos lingüísticos y ambientales, en general, los factores que significan diversidad.

Dimensión axiológica. Se refiere a la ética de la educación, los valores explícitos e implícitos de los programas y propuestas educativas. Sus referentes son los valores universales, los valores específicos de los grupos culturales y étnicos. En suma el ejercicio pleno de los derechos humanos.

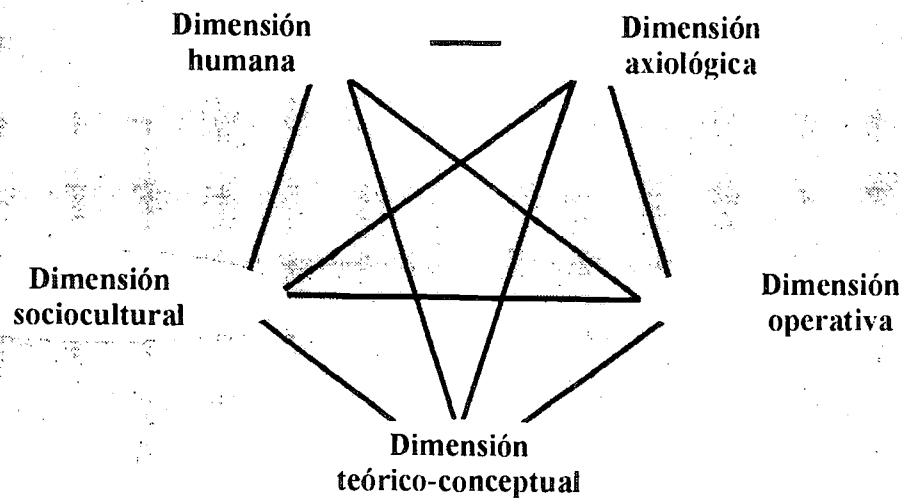
Dimensión humana. Se refiere a las personas, sus expectativas, sus percepciones: el para qué de la educación. Sus referentes son los educandos, sus familias, los docentes, los directivos y la sociedad que busca construir la nueva humanidad.

Dimensión operativa. Se trata de las variables conocidas como recursos. La integran, como referentes, las personas, los aspectos financieros, logísticos, tecnológicos y de organización.

Dimensión teórico-conceptual. Es la más reconocida y la más frecuentemente referida. Se trata de las teorías, modelos y supuestos educativos, pedagógicos y filosóficos.

A continuación se representa en una gráfica la aproximación al modelo multidimensional y todas sus articulaciones posibles (modelo saturado).

Una aproximación multidimensional



CONCLUSIONES Y COMENTARIOS GENERALES

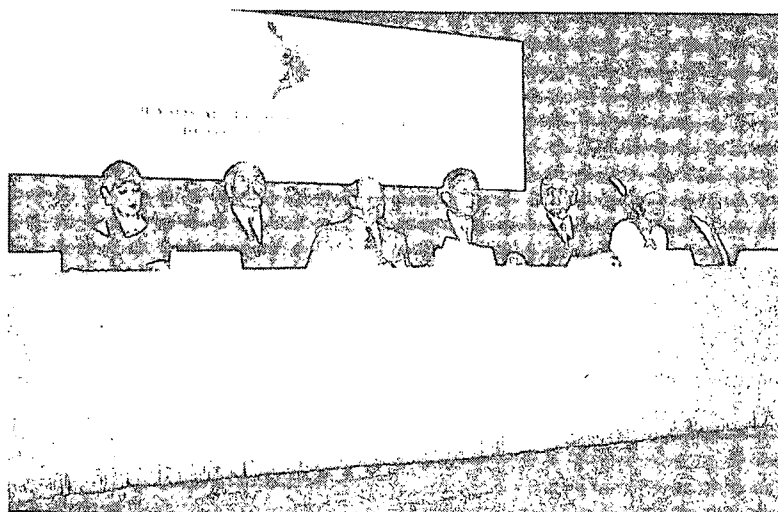
Los objetivos de la educación y los de la sociedad, que no los del mercado, coinciden en cuanto al propósito de formar y capacitar a las personas en la búsqueda de un mayor bienestar. La calidad no puede estar sólo vinculada al campo de la capacitación para el trabajo y a la productividad, ante todo debe considerar el fenómeno educativo como un hecho social, cultural, económico y político.

Lograr la equidad con calidad en la educación es ante todo un compromiso ético con el mundo de los excluidos. Es un desafío político para convocar a la par-

ticipación de gobiernos, organismos de cooperación y la sociedad civil. Es una tarea para hacer posible la articulación de principios, teorías, métodos y técnicas, de crear mecanismos de certificación y de rendición de cuentas. Es un compromiso para encontrar los caminos que den viabilidad a un desarrollo humano incluyente, basado en la equidad, la tolerancia y el respeto a las diferencias.

Se reconoce la necesidad de generar y articular indicadores en políticas de equidad, para mejorar las condiciones de la calidad en la educación de adultos. La tarea es construir indicadores que hagan posible la evaluación participante. Las comunidades locales habrán de estar hermanadas en la cooperación con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Desde el vínculo de lo local y lo social se puede mejorar la calidad y la equidad. También es indispensable trabajar desde los educadores y las educadoras, para reconocer y aprovechar sus saberes y sus experiencias acumuladas y facilitar su participación en el diseño y evaluación de la calidad de las políticas educativas.

Finalmente, la identificación de experiencias innovadoras y su divulgación, pudiera ser una fuente de cooperación horizontal, entre regiones, países y organismos internacionales que trabajen en el campo de la educación, y el financiamiento del desarrollo. Todos en un solo objetivo, alcanzar la equidad con calidad. La tarea no es fácil. Es posible. Hagámosla.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN



*LEONEL ZÚÑIGA**

Quiero iniciar mi intervención agradeciendo al Director del CREFAL y su equipo de colaboradores, la oportunidad que me brindan de compartir algunas reflexiones con todos ustedes.

En esta ocasión, se me ha solicitado abordar el tema de los desafíos que enfrenta la cooperación internacional en el siglo XXI. Dada la amplitud del tema, y de la brevedad del tiempo disponible para nuestro encuentro, exploré tres opciones que me parecieron viables para orientar mi participación: consideré la posibilidad de hacer un recuento de los consensos internacionales sobre las prioridades de la cooperación internacional para el desarrollo, destacando las referidas de manera específica al campo educativo; también reflexioné sobre la posibilidad de hacer un ejercicio de prospección identificando algunos fenómenos que, a mi modo de ver, pudieran considerarse como determinantes del desarrollo futuro de la cooperación internacional, y derivando de sus consecuencias algunos de los desafíos que probablemente deberán enfrentar las instituciones dedicadas al quehacer de la cooperación internacional; finalmente, reflexioné sobre la convivencia de centrar mi participación en la consideración de un tema cuya relevancia estuviera ya sustentada en consensos internacionales, sugiriendo algunas líneas de acción que pudieran servir para adelantar la puesta en práctica de los elementos fundamentales de esos consensos, a través de esfuerzos de cooperación internacional. Descarté la primera de

* *Ex Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral de la OEA. Desde octubre del 2000, se desempeña como consultor independiente.*

estas opciones, y opté por intentar una combinación de las dos últimas, pues me pareció lo más pertinente a la naturaleza del evento para el que hemos sido convocados.

He decidido, por tanto, ordenar mi presentación en tres partes. Trataré, en primera instancia, de proponer una caracterización de la cooperación para el desarrollo, procurando identificar algunos desafíos más genéricos que pudieran enfrentar tanto los gobiernos de los países como los organismos internacionales a la luz de esa caracterización. Posteriormente, me referiré a algunos problemas comunes que pudieran enfrentar los gobiernos a fin de procurar el mejoramiento de la calidad de la educación, sugiriendo algunas líneas de la acción en las que pudiera desarrollarse la cooperación internacional con la finalidad de avanzar en el cumplimiento de ese propósito.

Finalmente, intentaré una síntesis de los desafíos que en un futuro próximo pudieran enfrentar los gobiernos de los países de la Región, teniendo en cuenta los distintos enfoques de la cooperación internacional y la naturaleza de los problemas que parecieran derivarse de la identificación de las líneas específicas de acción para el fortalecimiento de la cooperación internacional con vistas al mejoramiento de la calidad de la educación.

De entrada, quisiera sugerir que existen varias formas de concebir la cooperación internacional, y que ateniéndonos a la concepción más amplia de la misma, habría tantas formas de llevarla a la práctica como maneras de resolver problemas comunes, o de llevar a cabo el intercambio de bienes y servicios, entendido éste también en el sentido más amplio. No es extraño, por tanto, que a medida que emerge un mundo más interdependiente se establezcan nuevas posibilidades para el desarrollo de la cooperación internacional.

Existen, sin embargo, al menos dos concepciones, más o menos diferenciadas, de la cooperación internacional que me parecen relevantes para analizar la cooperación para el desarrollo, y más específicamente para el desarrollo educativo.

La más usual de estas concepciones es la que asume que la cooperación internacional para el desarrollo es el conjunto de acciones encaminadas a transferir recursos, preponderantemente de carácter financiero, a los países con niveles más bajos de desarrollo económico, a través de esquemas bilaterales o de organizaciones de carácter multilateral. Notando la diferencia entre la transferencia de recursos financieros y la que se relaciona con el dominio de habilidades y conocimientos, suele hacerse la distinción entre cooperación financiera y cooperación técnica. En esta perspectiva, la cooperación se entiende sobre todo como acción de ayuda, o asistencia, de los países más ricos a los de menor desarrollo relativo. Aunque se

trata de una concepción que es objeto frecuente de señalamientos críticos, no por eso ha perdido vigencia práctica.

En un sentido menos usual, y más restringido, la cooperación internacional se entiende como esfuerzo compartido de dos países o más con la finalidad de resolver problemas que les son comunes, a través de la negociación y concertación de intereses, propósitos y recursos, y de la realización de actividades conjuntas y de apoyo mutuo, de carácter bilateral o multilateral. Se enfatiza, en este sentido, la cooperación como un ejercicio de corresponsabilidad, que procura la participación y el beneficio de todos los interesados.

Si bien es cierto que estas dos concepciones de la cooperación internacional suelen coexistir, tanto al interior de los países como de los organismos internacionales, también es cierto que la percepción que se tiene de los desafíos que enfrenta la cooperación suele depender de la medida en que los supuestos asociados con estas dos percepciones se hacen más o menos presentes.

Cuando la preocupación central radica en la transferencia de recursos, los desafíos principales que suelen percibirse tienen que ver con la ampliación y diversificación de las fuentes de recursos; con el control del flujo de los mismos para asegurar que lleguen a sus destinatarios reales; y con la definición y aplicación de reglas para determinar la medida en la aplicación de esos recursos.

Bajo esta concepción, los frecuentemente llamados donantes internacionales enfrentan la necesidad de justificar el aporte de recursos ante sus contribuyentes viéndose en la necesidad de impulsar sus propias agendas, ya sea de forma directa a través de los esquemas de cooperación bilateral, o de manera indirecta, a través de la influencia que logran ejercer en los órganos de gobierno de las instituciones multilaterales. La cooperación se instrumenta perfectamente a través de préstamos, y de una manera cada día más limitada a donaciones, que suelen asociarse, y con frecuencia condicionarse, a la aplicación, por parte de los países beneficiarios, de paquetes de

asistencia técnica bajo el control de organismos internacionales o de los propios donantes.

Bajo esta concepción, los organismos internacionales enfrentan la necesidad de arbitrar el flujo de recursos que les son encomendados, siguiendo con fidelidad los mandatos definidos por sus órganos de gobierno, aprovechando las ventajas comparativas y los grados de autonomía interna que pueden derivarse de su estatuto jurídico, de la naturaleza de sus campos de acción, y de su capacidad, técnica y administrativa. Por su parte, los países beneficiarios se ven por lo general en la necesidad de reaccionar ante un conjunto heterogéneo de posibilidades y ofertas; de conjugar las prioridades nacionales con los lineamientos de política de los organismos internacionales cuyos contenidos, formas y tiempos que no siempre resultan compatibles con la convivencia local y regional, y de encontrar fórmulas para hacer que sus demandas tengan impacto real en los foros internacionales y en la gestión de los mecanismos de canalización de recursos.

Cuando la cooperación se entiende como el desarrollo en una acción conjunta, bajo el supuesto de la responsabilidad y el beneficio compartido entre los países que la llevan a cabo, la división entre donantes y receptores tiende a perder el significado, y los desafíos que se plantean a los países participantes en la acción cooperativa tienen un sentido diferente. Las preocupaciones de los países suelen centrarse en el esfuerzo por asegurar que sus instituciones especializadas participen en la identificación de problemas que, por su propia naturaleza, pudieran considerarse como internacionales.

Desde el punto de vista de los métodos, los países enfrentan la necesidad de llegar a la negociación de intereses y propósitos para resolver los problemas identificados, así como para desarrollar mecanismos institucionales adecuados a la puesta en común de recursos, y a la realización de actividades conjuntas, y de apoyo mutuo, que lleven a la solución de esos problemas. Por la dificultad que representa el establecimiento y garantías en programas y proyectos de carácter multilateral, los países deben enfrentar, bajo esta concepción de la cooperación, un horizonte muy restringido de opciones de financia-

miento. Por su parte, los organismos internacionales deben hacer frente a la necesidad de desarrollar su capacidad para contribuir al establecimiento de espacios que faciliten la negociación de iniciativas entre los países y para actuar como promotores de la movilización de recursos públicos y privados que con frecuencia rebasan sus prácticas convencionales de gestión interna.

No puedo concluir esta primera parte de mi intervención, sin expresar que, con independencia de la concepción de cooperación internacional que se asuma, quienes en ella intervienen tienen que asumir el desafío fundamental de que la misma se exprese en beneficios que trasciendan la esfera de las burocracias centrales de los gobiernos o de los organismos internacionales, y que por tanto representen la solución de problemas concretos, con resultados y beneficiarios plenamente identificables en el ámbito local y regional de los países.

Quisiera compartir ahora con ustedes algunas reflexiones sobre el tema de calidad de la educación, como un motivo adicional para precisar los desafíos que enfrenta la cooperación internacional.

La necesidad de que los gobiernos asuman el mejoramiento de la calidad de la educación como una prioridad en el desarrollo de sus políticas es, sin duda, uno de los consensos que con mayor claridad han emergido de los foros internacionales. El brindar servicios educativos de calidad para toda la población es una aspiración reiterada de las declaraciones, planes de acción y programas de alcance internacional.

No aspiro a retomar el hilo de múltiples expresiones que existen sobre el tema. En el evento que nos convoca se ha aludido ya a algunos de los antecedentes más significativos del mismo, y se ha traído a esta mesa la consideración de varios de sus rasgos más sobresalientes. Me concretaré, por tanto, a compartir con ustedes un par de reflexiones sobre la naturaleza de los problemas implicados en el mejoramiento cualitativo de la educación que pudieran trascender el interés puramente nacional.

Si bien es cierto que el tema de la calidad ha pasado a ser una preocupación central de los gobiernos, es fácil constatar que el origen y la atención a esa preocupación difícilmente puede ubicarse en el ámbito gubernamental. El interés por la calidad tuvo su origen más definido, y ha tenido su más notable desarrollo en el ambiente de las empresas privadas de carácter industrial.

Por otra parte, aunque todo el mundo parece estar de acuerdo en que a todos se les deben ofrecer oportunidades para acceder a una educación de calidad, no está tan claro lo que esto significa, ni de qué manera puede lograrse tal propósito, en el supuesto de que pueda alcanzarse algún acuerdo sobre lo que pudiera, o debiera, entenderse como una educación de calidad.

Tratando de precisar estas reflexiones, intentaré alguna caracterización de la evolución del concepto de calidad en el ámbito empresarial, y una breve exploración de lo que el concepto pareciera o pudiera, significar en el ámbito de la educación, como una forma de aproximarme a la búsqueda de posibles vías para fortalecer la cooperación internacional con vistas al mejoramiento de la calidad educativa.

No es una casualidad el que la concepción y los métodos vinculados con el mejoramiento de la calidad hayan tenido su origen y tengan su desarrollo más notable en el ámbito de las empresas privadas. La preocupación por la calidad es una consecuencia natural del condicionamiento que han ejercido el crecimiento, la diversificación y el dinamismo de los mercados sobre el comportamiento de las industrias productivas. Entre más han sido las exigencias de una clientela creciente, y mayor el número de posibles satisfactores de las mismas, mayor ha sido la necesidad que experimentan las empresas de producir, o por lo menos hacer creer que producen, bienes y servicios adecuados a la naturaleza de tales exigencias.

Me parece oportuno sugerir, además, que en el medio industrial el concepto de calidad y los métodos asociados con el logro de la misma han experimentado una evolución muy significativa. En gran medida, han pasado de estar centrados en la obtención de características definidas y estables de los productos, a asociarse con el mantenimiento de esfuerzos constantes para propiciar la coherencia entre patrones de demanda sujetos a una transformación permanente y la producción oportuna y pertinente de bienes y servicios para satisfacerla.

Aunque todavía el concepto de calidad suele estar vinculado con la garantía de determinadas características de los productos, sobre todo en los sectores más tradicionales de la industria, es conveniente notar que, en la evolución del concepto, éste ha pasado a ser más bien entendido como un resultado de las interacciones, espontáneas o provocadas, entre los individuos y grupos que participan en el proceso productivo y los que, en un momento determinado, constituyen la clientela de las empresas. La calidad se concibe, cada vez con mayor frecuencia, como un reflejo de las actitudes y comportamientos de las personas que interactúan en el proceso productivo, de la negociación de intereses entre clientes y productores, y del compromiso de quienes intervienen en la producción de bienes y servicios. En esta perspectiva, la calidad se adjudica a la totalidad de esas interacciones, asumiendo que todos los que participan en ellas están llamados a compartir y negociar intereses, propósitos, actividades y recursos, y que, en consecuencia, pueden actuar en diferentes momentos como clientes o productores.

Esta forma de concebir la calidad supone que la lógica del mercado deja de actuar exclusivamente en la periferia de las empresas para hacerse presente en su

funcionamiento interno, con todas sus posibles virtudes y también con todos sus defectos. En unas ocasiones esta presencia se manifestará en fenómenos de competencia interna, y en otras, en la negociación de nuevas alianzas entre los factores de la producción. En todo caso, se exigirá una mayor comprensión de las finalidades, la estructura y el funcionamiento de los procesos productivos por parte de todos los que intervienen en ellos, y una mayor capacidad de coordinación organizacional en la aplicación de los recursos disponibles para el desarrollo de esos procesos.

El concepto de calidad ha tenido una evolución propia dentro del campo educativo y podría decirse que, en este campo, los esfuerzos por aplicar algunas lecciones asimiladas en el medio empresarial son todavía limitados. Por lo general, se ha entendido, o se ha supuesto, que el mejoramiento de la calidad educativa consiste en el logro de niveles más elevados de aprendizaje, dando por descontado que el aprendizaje es precisamente el producto que se espera obtener como resultado de los procesos educativos. Esto explica que el tema de la calidad educativa haya tenido un desarrollo estrechamente asociado con el de los métodos para evaluar el logro de aprendizajes.

La preocupación por la calidad educativa se ha visto, también por lo general, asociada al crecimiento de la cobertura de los servicios de educación básica. Una vez que los gobiernos han alcanzado avances significativos hacia la meta de garantizar una educación básica para toda su población, sus preocupaciones tienden a centrarse en el desarrollo de políticas que aseguren que esta educación sea de calidad, evitando los rezagos en los grupos de población en situación de desventaja.

Esto significa, sin embargo, que el tema de la calidad sea sólo relevante para los países menos desarrollados. La preocupación por mejorar la calidad de la educación se manifiesta como una especie de común denominador en los enunciados de la política de gobierno de la mayoría de los países, con independencia de su nivel de desarrollo económico. En todos ellos suele ponerse de relieve la necesidad de procurar el mejoramiento de la calidad de la educación como una condición

necesaria para incorporarse de manera ventajosa a una economía determinada por el dominio del saber y, en consecuencia, por el impacto creciente del conocimiento científico y el adelanto tecnológico. También en todos suele existir una gran incertidumbre en cuanto a la sustancia y los medios del mejoramiento cualitativo de la educación. No siempre existen condiciones para establecer consensos sobre la responsabilidad social de las instituciones educativas, en función de la producción de aprendizajes. Y, aun asumiendo que se haya logrado un avance en la conformación de estos consensos, se requieren considerables esfuerzos para establecer con precisión la naturaleza y el nivel adecuado de los aprendizajes que son pertinentes a las circunstancias locales y regionales; para determinar la forma en la que el logro de los mismos debiera constatarse y sobre todo, para lograr que los ejercicios de la evaluación del aprendizaje se apliquen al mejoramiento concreto de los procesos educativos.

Me parece, no obstante, que la renovada vigencia de los sistemas de democracia representativa, la creciente apertura del comercio internacional, y el creciente impacto del desarrollo científico y tecnológico determinarán que los gobiernos se vean sometidos a mayores exigencias de responsabilidad social y experimenten presiones similares a las de las empresas privadas, viéndose inducidos a concebir cada vez más la calidad de los servicios que prestan como un esfuerzo permanente por mantener la coherencia entre patrones de demanda sujetos a una transformación constante y la producción pertinente, eficaz y oportuna de esos servicios. En el campo educativo, esto implicaría que las instituciones educativas pudieran experimentar mayores presiones en el sentido de definir su responsabilidad y dar cuenta de la misma, de cara a instancias diversas de representación social; y que, en consecuencia, tal vez deban fortalecer su capacidad para promover, de manera constante, el consenso social en relación con las finalidades del esfuerzo educativo en sus distintos niveles y modalidades. Estas presiones supondrían también que los gobiernos pudieran verse en la necesidad de asociar, con claridad, los esfuerzos de mejoramiento cualitativo con los propósitos centrales de sus políticas educativas, como pudieran ser los relativos a

la atención a los grupos de población en situación de pobreza, al fortalecimiento de la base financiera de la educación y al aprovechamiento de los avances del desarrollo científico y tecnológico.

Suponiendo que algunas de las reflexiones sugeridas pudieran servir para identificar problemas que son compartidos por la mayoría de los países en relación con el propósito de mejorar la calidad de la educación, me parece que las mismas hacen identificar algunas líneas de acción a fin de desarrollar la cooperación internacional para fortalecer las capacidades nacionales con vistas al logro de ese propósito. Para los propósitos de esta presentación, sugiero, a continuación, cuatro de esas líneas de acción:

a) El reconocimiento, el acopio, y la sistematización y divulgación de políticas que se estén aplicando de manera exitosa en el ámbito internacional con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en sus distintos niveles y modalidades. Esto significa el fortalecimiento de la capacidad internacional para:

- Identificar, sistematizar y difundir experiencias exitosas de clase mundial.
- Poner en funcionamiento, y mantener actualizados los acervos documentales de la calidad educativa.
- Propiciar la creación y fortalecer el funcionamiento de instancias para el reconocimiento y valoración internacional de la calidad educativa.

b) La exploración de cursos de acción para determinar la calidad de la educación, en función de los factores más relevantes que inciden en el comportamiento y los resultados de los sistemas educativos, y de los criterios pertinentes a los distintos niveles y modalidades que se incluyen en esos sistemas. Esto supone la complementación de esfuerzos internacionales destinados a:

- Investigar y experimentar metodologías que sean útiles para establecer y validar criterios, estándares y normas de calidad de la educación.
- Desarrollar instrumentos útiles para medir la calidad de los servicios educativos.
- Contribuir al desarrollo de perfiles de calidad de los servicios educativos.
- Contribuir al desarrollo, determinación y aplicación de estándares, normas, criterios, indicadores e instrumentos de medición para determinar la calidad de los sistemas educativos.

c) La experimentación de medidas de acción para mejorar la calidad de los sistemas educativos, a través de procesos de planeación estratégica y operativa, de

investigación-acción, y de formación continua y capacitación en servicio. Esto significaría el desarrollo de actividades de cooperación internacional para:

- Fomentar la pertinencia y adecuada actualización, de planes y programas.
- Propiciar iniciativas de mejoramiento de la labor docente.
- Facilitar el desarrollo y la evaluación de iniciativas para el mejoramiento de métodos, medios y materiales.

d) El fomento de iniciativas que tengan la finalidad de estimular la participación con la finalidad de propiciar la cooperación internacional para el fenómeno de la calidad de la educación. A tal efecto convendría considerar acciones destinadas a:

- Facilitar la puesta en práctica de acuerdos intergubernamentales para el mejoramiento de la acción educativa.
- Alentar la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de los gremios en esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de la educación.
- Crear y fortalecer mecanismos de cooperación horizontal para el mejoramiento de la educación.
- Fomentar el desarrollo de proyectos cooperativos para el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Contribuir a la creación y fortalecimiento de mecanismos internacionales de certificación de la calidad educativa.

Las reflexiones que he compartido en relación con algunos de los problemas vinculados con la concepción de la cooperación internacional y de la calidad de la educación me permiten intentar una síntesis de algunos de los principales desafíos que, desde mi punto de vista, enfrentan los gobiernos para desarrollar una cooperación internacional que sea rele-

vante al fortalecimiento de sus políticas educativas en el inicio del nuevo siglo.

Los gobiernos deberán desempeñar un papel más activo en la definición de los propósitos y los resultados esperados de la acción cooperativa, ejerciendo una mayor influencia sobre el comportamiento y la coordinación de los organismos internacionales.

Los esfuerzos de cooperación deberán hacerse más específicos en términos de los problemas abordados, de las soluciones planteadas y de los resultados esperados de la acción cooperativa. Esto supondrá el desarrollo de métodos de trabajo cooperativo entre autoridades educativas de los países.

La interpretación de los recursos movilizados a través de los esfuerzos de cooperación deberá ampliarse para incluir además de los de carácter financiero, los de información y de infraestructura técnica bajo control de los gobiernos.

Las posibilidades de cooperación internacional tenderán a incrementarse, en función de la extensión de los márgenes de interacción política y comercial entre los gobiernos y, al mismo tiempo, crecerán las exigencias de rendir cuentas acerca de los compromisos que ella supone ante sectores cada vez más amplios y diversos de la sociedad.

Los esfuerzos de cooperación internacional, sobre todo, una necesidad creciente de abrirse a la participación de las organizaciones no gubernamentales, en particular las asociaciones profesionales y las corporaciones privadas, propiciando la complementación de iniciativas y recursos de carácter público y privado.

Los esquemas de financiamiento de la cooperación deberán diversificarse, desarrollando nuevas opciones que pudieran abrir un espectro de ventajas económicas entre la donación de recursos no reembolsables, que probablemente se hará cada día más difícil, y la negociación de préstamos con tasas de interés comercial.

A medida que el progreso de las tecnologías de la información y la comunicación se aproxime a la integración y el uso generalizado de la transmisión simultánea de datos, sonidos e imágenes, la práctica de la cooperación tenderá a "virtualizarse", incidiendo sobre su estructura, sobre los recursos a su alcance y sobre los costos implicados en su desarrollo.

Es evidente que si algunos de estos desafíos llegan a concretarse, los organismos internacionales deberán enfrentar profundas transformaciones en su quehacer concreto, y sobre todo en las relaciones que habrán de desarrollar con las instituciones nacionales. La consideración de esos desafíos va, sin embargo, más allá de los límites que me he impuesto en esta oportunidad. Así pues, concluyo en este punto mi intervención agradeciendo a todos ustedes la gentileza de su atención.



TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO EDUCATIVO



GUILLERMO KELLEY*

En efecto, como ya se dice constantemente, vivimos en una sociedad de la información, en donde la revolución en las telecomunicaciones ha abierto muchísimas posibilidades para comunicarnos entre personas y países y, sobre todo, esto puede ser aprovechado para la educación; lo importante es cómo lo aprovechamos para la misma. La sociedad del conocimiento demanda mayor calidad y eficiencia en los sistemas escolarizados y también la promoción de un cambio de paradigma educativo; ese es uno de los usos de la tecnología que considero que es fundamental y que está en la raíz de lo que es la calidad de la educación; estoy convencido de que la tecnología, si es bien utilizada, tendrá un impacto muy importante en la calidad de la educación. El aprovechamiento pedagógico de las tecnologías demanda de profesores y estudiantes nuevas formas de atención, manejo de nuevos lenguajes, nuevos entornos y nuevos ambientes de aprendizaje.

La tecnología se resume, básicamente, en cuanto a plataforma tecnológica, en dos instrumentos fundamentales: la televisión educativa y la informática e Internet; alrededor de éstos hay una serie de variantes que pueden ser utilizados y que, de hecho, son utilizados en la educación, la televisión educativa es un instrumento que se ha venido utilizando en toda América Latina y, principalmente y de manera destacada, en México, como un instrumento educativo muy importante y, sin duda, la

* *Director General del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, ILCE.
[E] Versión estenográfica.*

televisión constituye un instrumento para ayudar a igualar las oportunidades educativas, tanto de acceso como de resultados, y creemos que la telesecundaria mexicana ya lo ha probado de manera muy significativa, si bien es un modelo perfectible, que admite muchas mejoras y que requiere de una renovación; de cualquier manera, es un programa educativo muy importante, que incluso se ha extendido a varios países de América Latina.

En cuanto a la computadora en red, lo que es Internet, considero que es en lo que más está avanzando hoy en día; sin duda tiene un futuro muy importante, y aquí lo fundamental es saber qué vamos hacer con las computadoras, cómo puede ser que éstas y la Internet se pueden convertir en un instrumento didáctico verdaderamente eficaz en la escuela, y también como un instrumento para llegar de manera eficaz, sin limitaciones de tiempo y espacio, a muchos adultos que requieren educación. La televisión tiene ya muchos años, la computadora tiene muchos menos, pero su desarrollo realmente se ha llevado a cabo en los últimos diez años.

Las tecnologías son instrumentos para presentar contenidos, su éxito en el ámbito escolar depende de las estrategias utilizadas con propósitos pedagógicos. Las nuevas tecnologías, además de facilitar acceso al conocimiento, acortar distancias y generar procesos de comunicación dialógica, son herramientas para aprender.

Las tecnologías están asociadas a los avances tecnológicos, crean nuevos ambientes de trabajo y de aprendizaje, establecen diferentes formas de comunicación entre los usuarios y las máquinas; a través de ellas, el conocimiento se construye con la interacción, su materia prima es la información. Aquí, brevemente quisiera aludir al esfuerzo que hemos estado haciendo en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, ILCE, con la Secretaría de Educación Pública, principalmente en los últimos cinco años, para lograr, sobre todo, que la informática educativa, y que la Internet puedan tener un impacto eficaz en la educación, éste ha sido un esfuerzo que ha requerido del concurso de mucha gente y que, además, se ha hecho de manera muy cercana con las escuelas y los maestros del país; como un ejemplo tenemos la red escolar de la que hablaremos más ampliamente un poco más adelante. La red escolar de informática educativa, ha constituido un esfuerzo que ha permitido conectar a las escuelas en proyectos de colaboración relacionados con el currículum y programa académico, y nos ha permitido que los maestros y los alumnos se involucren realmente en una nueva dinámica de enseñanza-aprendizaje; es un esfuerzo que no sustituye, ni mucho menos, al maestro, pero que sí empieza a hacer que su papel se transforme, ya que, hoy en día, más que el maestro trasmite

información, su papel ha cambiado, lo que ha permitido que exista una relación diferente entre el alumno y el maestro; es muy importante enfatizar el rol que puede jugar la tecnología, cuando es bien utilizada, para devolverle a la educación el encanto; yo creo que esto es lo que tenemos que buscar: que los maestros renueven su vocación como maestros, que le encuentren un mayor sentido a lo que hacen y que los alumnos también encuentren una nueva forma de descubrir y de construir conocimiento y de avanzar; esto es lo más importante que debemos lograr y poco a poco estamos avanzando, para que podamos decir que realmente las tecnologías tienen un impacto en la educación. La crítica es muy sólida, muy válida en el sentido de que la tecnología no sirve de nada sin los contenidos, pero la tecnología no sólo transmite contenidos, la tecnología está también ayudando a transformar el paradigma con el cual enseñamos y aprendemos, y este es un aspecto fundamental que hay que entender, en el cual no podré profundizar, pero sí me gustaría mucho que la mayor parte de los que están aquí presentes sepan de los esfuerzos del ILCE y de la Secretaría de Educación Pública y conozcan la red escolar mexicana.

Dentro del panorama de América Latina, es importante saber que los organismos internacionales emplean como indicador de avance en tecnologías de información y comunicación, el porcentaje de la población con acceso a estas tecnologías; en el campo de la educación se habla del coeficiente de alumnos por computadora en las escuelas, aunque ese coeficiente no es una medida que podamos considerar fidedigna del desarrollo del buen uso de la tecnología en la escuela, sí es cierto que a nosotros, a nuestro país y a América Latina nos hace falta mucho en ese terreno, en el avance del equipamiento de nuestras escuelas, pero el recurso más escaso y significativo, en lo que se refiere al uso de las tecnologías, al fin de cuentas no es el dinero, sino otras dos cosas muy importantes: uno, la fórmula, el método o las metodologías para utilizar correctamente la tecnología; el segundo más importante es la

actitud, de los maestros para usar la tecnología; esos son realmente los elementos fundamentales, porque en relación con los recursos económicos para equipar, si bien es importante ponerles atención, lo mismo que a la conectividad a Internet, también es cierto que en esta década y durante los próximos años vamos a ver un interés creciente y yo diría que un avance verdaderamente importante en todo lo que es el equipamiento en todas las escuelas.

Existe, por supuesto, una brecha tecnológica; lo que se llama hoy en día la brecha digital entre ricos y pobres, entre ciudad y campo y entre niveles de la educación y, por supuesto, entre países; para nosotros una de las prioridades más importantes es el que no vayamos a crear algunas escuelas, que en algunos países tengan la tecnología y que otras no la tengan. Esto es muy importante, porque de hecho lo que se empieza a ver hoy en día es que, al principio de esta revolución tecnológica en educación, la brecha se está ampliando, ya que incluso en esta etapa, en donde estamos promoviendo el uso de la computadora y de la Internet, y que en este proceso estamos trabajando con pocas escuelas, es cierto que estamos buscando que las escuelas estén tanto en centro urbanos, como en zonas rurales, y dentro de las zonas rurales, que también estén en escuelas indígenas; pero lo cierto es también que a medida que avanza la tecnología, las zonas urbanas tienen mucho más facilidad de adquirir los equipos que la que resulta en las zonas rurales y las zonas marginadas del país, también urbanas marginadas; tenemos que hacer un esfuerzo para evitar que esto pase; al contrario, aprovechar la tecnología para dar un salto cualitativo: mejorar y lograr la igualdad de oportunidades educativas, una de las cosas que la tecnología puede hacer, si se utiliza bien, es que puede lograr un salto.

Lo importante de la equidad educativa no es sólo que todos tengan educación, sino que todos tengan una buena educación y una educación de similar calidad, y eso es algo que la tecnología bien utilizada nos puede ayudar a lograr; y otra vez lo digo, la telesecundaria es un ejemplo de ello; en ese senti-

do, es urgente democratizar y facilitar el acceso a las tecnologías de información y comunicación; un cuello de botella aquí es la conectividad, es muy difícil conectar a Internet en zonas alejadas, ahora lo estamos empezando a hacer vía satélite, pero sin duda esto es muy costoso actualmente, y nos vamos a tardar un poco en lograr bajar los costos, lo que nos permitirá alcanzar a todas las zonas del país, de tal manera que ahí están los retos. En este sentido, y en lo que se refiere a la educación de adultos, hay una gran oportunidad en América Latina de avanzar rápidamente y va a ser la tecnología la que permita hacerlo.

En lo que se refiere a cómo la tecnología nos puede ayudar en la educación, yo quisiera hablar un poco de los proyectos que desarrolla el ILCE en América Latina con el uso de tecnología; tenemos proyectos como la telesecundaria, la secundaria a distancia para adultos, la educación media superior a distancia, tenemos muchos programas en educación superior, actualización y superación del magisterio, informática educativa, formación y capacitación para el trabajo, programas de educación para la sociedad, todo lo que se refiere a la parte de educación inicial, educación para personas con alguna discapacidad, y Secundaria Siglo XXI, que es un proyecto específico.

Todos estos proyectos están sustentados en las dos redes; aquí hay una convergencia de apoyo tecnológico entre la red EDUSAT, que es la red de televisión, y la red escolar; algunos programas han iniciado únicamente con la red EDUSAT, como la telesecundaria, y luego incorporan la red escolar; en otros programas es al revés: empiezan como programas de red escolar, con cursos de capacitación para maestros en línea y son apoyados después por EDUSAT, lo que es muy importante hacer notar es la convergencia tecnológica que yo apuntaba antes; hay una convergencia que nos permite usar dos instrumentos poderosos para hacer cada vez mejor la educación, pero, además, porque depende del tipo de curso, y a quién va dirigido, que se utiliza una u otra tecnología con

mayor énfasis; tradicionalmente, y vuelvo a insistir, la televisión educativa ha sido el instrumento igualador de oportunidades educativas: es más fácil que llegue la televisión educativa a cualquier rincón del país, que la red escolar, que todavía no puede llegar a cualquier rincón del país o de América Latina; entonces, tenemos que poder utilizar la televisión educativa y luego ir incorporando la informática a ese esquema, que es justamente lo que estamos haciendo con la telesecundaria y también con otros modelos, como Secundaria Siglo XXI, el cual es un modelo intensivo ya integrado con la tecnología, donde utilizamos la televisión educativa y utilizamos la informática.

La Videoteca Nacional Educativa, que se está iniciando, es un proyecto muy importante que busca dar apoyo a toda la educación nacional, en todos los órdenes, y que ha permitido que digitalicemos y clasifiquemos todo el material bibliográfico con que cuenta la Secretaría de Educación Pública, el ILCE, y otras instituciones, como la Universidad Nacional Autónoma de México; la información, segmentada y empaquetada de tal manera que pueda ser utilizada por maestros, y por cualquier programa de educación que haya en el país, tendrá una capacidad también de producción de programas para la educación a distancia; pero, no solamente es una videoteca; de hecho, es una mediateca, porque a través de la Videoteca Nacional Educativa, y de su portal en red, va a ser posible acceder a cualquier tipo de material multimedia.

Como punto final, quisiera hacer algunas reflexiones, en torno a las posibilidades que tiene la tecnología para llevar la educación a los lugares más apartados del Continente Americano: creo que estamos en el umbral de una etapa muy promisoriosa en este sentido, en donde vamos a poder desatar una serie de procesos que nos permitirán no solamente una mayor cobertura educativa, y llegar a muchos lados, sino que nos permitirá también dar una mejor educación, nos permitirá llevar a los mejores maestros y a los mejores materiales a todo América Latina, aquí lo importante es la organización, el cómo

lo debemos hacer para que funcione, y para que las metas y los ideales que están en el corazón de la creación del CREFAL se puedan llevar a cabo; ahora nos encontramos con posibilidades que nunca antes habían existido y que es el momento de aprovecharlas para llevar la educación de adultos a todos lados, creo que podemos hacerlo, es un asunto de organización, en donde sin duda el CREFAL desempeñará un papel muy importante, al igual que el ILCE, que ha tenido un papel de liderazgo; pero, un punto central es que la coordinación entre nosotros tiene que ser muy estrecha, y tenemos que ser capaces de hacer planteamientos verdaderamente importantes y ambiciosos, no hay que temerle a los programas de este tipo, apoyados en los gobiernos de los países latinoamericanos y en las universidades latinoamericanas, para poder llegar a muchos lados y llegar con eficacia, en la educación de adultos, por supuesto, pero también en la educación en general, abatiendo los niveles de deserción y el bajo aprovechamiento; en este sentido, la telesecundaria es un buen ejemplo, pero iremos avanzando si nos lo proponemos y nos lo ordenamos; si hay un buen planteamiento, vamos a tener instituciones, como la Organización de los Estados Americanos, la Agencia Interamericana de Cooperación para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, las cuales son instituciones ávidas de buenos proyectos; lo que ha sucedido, muchas veces, es que nos ha faltado, simplemente, la capacidad de planteamiento.

Quiero enfatizar esto, porque creo que ahora resulta muy importante, no podemos dejar pasar la oportunidad de que el CREFAL, el ILCE, y representantes de los países de América Latina hagamos un proyecto continental ambicioso, que nos permita avanzar en este terreno y que, obviamente, influya de manera prioritaria; todo un esfuerzo que ya se está haciendo, pero que hay que profundizar en el sentido de trabajar y desarrollar las mejores metodologías para usar las tecnologías. Lo importante en las tecnologías es desarrollar los modelos de uso de las tecnologías; si los modelos de uso no se desarrollan entonces no nos sirven de nada. Una de las cosas que he observado en mi trabajo en el ILCE, es que muchas de las cosas más importantes que hemos podido lograr, con rigor no se han he-

cho propiamente en el Instituto: nosotros hemos logrado conectarnos con instituciones y con gente muy importante en México, en América Latina y en el resto del mundo, que nos han enseñado el camino en muchos aspectos, ha habido muchos modelos, que hemos visto en otros lados y luego hemos adaptado, o hemos conocido experiencias, en diferentes partes, que hemos podido conectar y a partir de eso, generar una nueva alternativa de modelo pedagógico, utilizando tecnología.

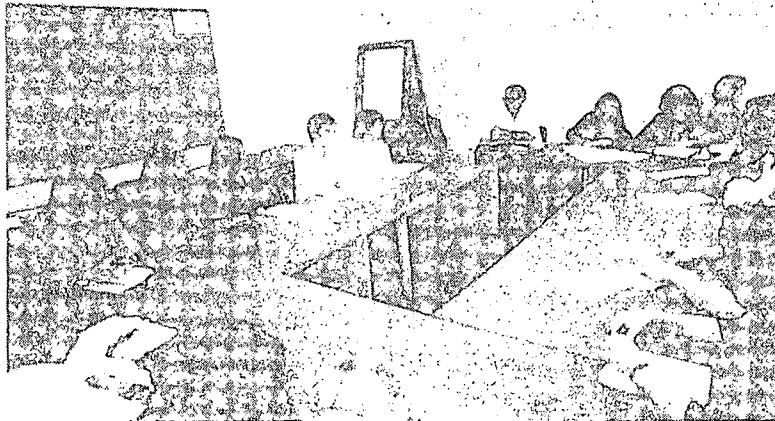
Todo lo anterior es muy importante decirlo, porque en este campo los desarrollos se están sucediendo muy rápido y luego encuentra uno que en los lugares más inesperados hay un profesor, hay un investigador, hay una universidad o hay una escuela primaria, en cualquier lugar, en Costa Rica, Colombia o Brasil, en que está desarrollando una aplicación específica que es de gran utilidad. Entonces, una de las cosas importantes cuando hablamos de desarrollo de la investigación en este campo, es que debemos tener muy abiertos los ojos, tenemos que saber escuchar, y debemos tener esa capacidad para aprender, tenemos que ser organizaciones que aprenden constantemente, porque una organización que se cierra y deja de aprender ya no sirve para nada, esto lo digo porque no se trata de que el CREFAL, el ILCE, o ambos, se van a sentar, van a poner un equipo de investigación y van a sacar las mejores soluciones del mundo para el uso de la tecnología, en ese campo no se pueden dar las acciones, y eso no quiere decir que no podamos desarrollar cosas muy importantes, y que después otros nos imiten: por supuesto, de hecho, ya las hemos desarrollado; pero, insisto, en primer lugar, las hemos desarrollado a partir de aprender de los demás, y en segundo lugar, de todas maneras, hay un campo muy amplio donde podemos seguir aprendiendo y debemos seguir haciéndolo y tomando lo mejor que se ha dado en diferentes lados; esta tarea de detectar en dónde están las mejores experiencias y las mejores prácticas es sumamente importante.

En el ILCE, desde hace dos años, hicimos un diplomado en Tecnologías para autoridades y maestros de los estados de la República, en México; lo hicimos con la Sociedad Mexicana de Cómputo en la Educación, lo importante fue que se bus-

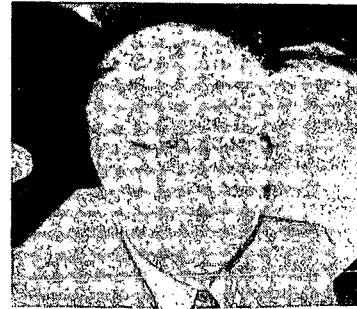
có que cada uno de ellos, en sus estados, recogiera las mejores experiencias del uso de la tecnología, y al final del diplomado, en un foro seminario, cada cual explicaba, de cada estado, cuáles eran las nuevas metodologías y las nuevas aplicaciones que habían desarrollado, y ha resultado muy interesante, porque hemos encontrado maestros que, ya involucrados con investigadores de las universidades locales, desarrollan modelos de uso de la tecnología o aplicaciones muy interesantes, que pueden ir desde un programa muy amplio como el de una universidad de educación de adultos, o como en el caso de la Universidad de Nuevo León, por ejemplo, el desarrollo del modelo de tecnología para apoyar la enseñanza de las preparatorias, como puede ser un proyecto de colaboración específico para la red escolar; puede ser de diferente amplitud, pero todo depende de la creatividad de la gente que está en el terreno, y que tiene las necesidades educativas, que se reúne con la gente que ha desarrollado una capacidad metodológica y también de diseño instruccional. Esa mezcla o ese encuentro, entre el diseñador instruccional del ILCE o del CREFAL y la gente que tiene las necesidades educativas, se logra correctamente en el terreno. Empecemos a desarrollar aplicaciones que verdaderamente sirvan, porque las que se hacen en el escritorio generalmente no sirven para nada, pero es todo un proceso de aprendizaje y de aproximaciones sucesivas el que se tiene que dar.

El diplomado lo hicimos muy práctico, un poco para tratar de poner en manos de autoridades estatales y maestros, una metodología de cómo aproximarse al desarrollo de modelos de uso de la tecnología, y de aplicaciones concretas, y considero que eso es lo que tenemos que hacer en América Latina, tengo muy claro que esa es la función del ILCE y esa es también, en parte, la función del CREFAL; de que podamos hacer un esfuerzo latinoamericano, recoger las mejores experiencias, difundirlas y enriquecerlas. Estamos justamente en el umbral, en donde podemos y, además, debemos realizar este esfuerzo; incluso el diplomado el ILCE lo va a ofrecer a América Latina bajo los auspicios de la Organización de Estados

Americanos; aquí podemos trabajar juntos, el CREFAL y nosotros, para ir ampliando los horizontes de estas posibilidades; el CREFAL ya ha desarrollado cursos a distancia que son importantes, y que, en un breve plazo, con toda la conectividad, va poder tener un impacto latinoamericano, todavía mucho mayor del que ahora ha tenido, y a mí me da mucho gusto ser parte de ese esfuerzo.



CREFAL...50 AÑOS



CARLOS NÚÑEZ*

Muy estimados amigos y amigas: en primer lugar, permítanme felicitar al CREFAL y muy especialmente a su Director General y a todo el personal que labora en esta prestigiada institución, por conducirla exitosamente en esta etapa reciente hasta lograr posicionarla de nuevo en el estratégico y reconocido lugar que por tantos años ha jugado en el desarrollo de la educación de jóvenes y adultos en la Región.

Mi reconocimiento también a todos aquéllos, presente o ausentes, que durante este medio siglo de exitosa vida, han entregado su mejor esfuerzo para lograr que el CREFAL ocupe el honroso lugar que ha conquistado con tanto esfuerzo, entrega, pasión y capacidad.

Agradezco muy sinceramente el inmerecido honor de participar en estas históricas jornadas por su 50 aniversario y de compartir la mesa con tan connotados amigos y colegas.

Se me ha pedido reflexionar brevemente sobre “Las expectativas de la sociedad civil en el futuro de la EDJA y el papel del CREFAL en ello”.

Cuando recientemente recibí la invitación, empecé a pensar y a buscar los temas que resultaran —a mi juicio— relevantes. Releí muchos documentos y revisé

* *Asesor de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del D.F. en materia de participación ciudadana en la gestión urbana, y Coordinador de la Cátedra Paulo Freire en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Oriente, ITESO.*

de nuevo las declaraciones de las múltiples reuniones y cumbres al respecto. Y concluí que prácticamente todo está dicho una y otra vez.

Desde los documentos resultantes de la cumbre de Jomtien, Tailandia en 1990, hasta el “Foro Mundial de la Educación” celebrado el año pasado en Dakar, Senegal, pasando por la Cumbre de Miami de 1994, por la de Santiago de Chile en 1998, por las reuniones nacionales y regionales preparatorias de la V CONFINTEA, la reunión continental en Brasilia en enero de 1997, la misma cumbre de Hamburgo y la muy reciente reunión de Cochabamba (hace apenas unos días) una y otra vez se repiten los diagnósticos, se mencionan las carencias y dificultades, se elaboran políticas, se establecen objetivos, se fijan metas y plazos, se actualizan y reactualizan los planteamientos... pero al momento de evaluar lo alcanzado, se reconoce la debilidad de los resultados. Pero al mismo tiempo, no se asume una actitud autocrítica, ni se analizan a fondo las causas de dichos fracasos, dejando casi toda la explicación a la complejidad del contexto y a la creciente falta de recursos financieros destinados a apoyar lo diseñado y acordado.

Los técnicos y funcionarios honestos analizan, denuncian, proponen... (como hoy hacemos nosotros). Los políticos, que asumen los diagnósticos, hacen declaraciones y reafirman los compromisos. Pero luego, ante la evidencia de la falta de cumplimiento de las metas trazadas, “generosamente” acuerdan una vez más ampliar los plazos para —ahora sí— lograr los objetivos. Y así una y otra vez.

En América Latina, todos sabemos, el proceso tiene además antecedentes importantes desde la Declaración de México, en 1979, que da lugar al Proyecto Principal de Educación aprobado por los ministros en Quito en 1981. Así pues, nuestra Región, desde su propio ámbito y dentro del concierto mundial, no ha sido parca en diagnósticos, políticas, objetivos y metas. Pero tampoco lo ha sido en la incapacidad o la falta de voluntad política para impulsar lo acordado. Nuestros gobiernos en general, se pliegan obedientes a las políticas realmente impulsadas desde los organismos financieros internacionales, reducen los presupuestos encaminados a sostener la EDJA y desnaturalizan el sentido profundo de la educación, reduciéndola a una visión de carácter mercadológico y economicista.

Esto, seguramente lo sabemos todos los aquí presentes. Me dirán entonces que para qué lo menciono. Pues justamente para llamarnos fuertemente la atención sobre ello y tratar así de sacudirnos esta creciente y absurda “normalidad” que poco a poco se nos ha ido instalando, esta “modorra” intelectual y política que muchas veces hace de estos temas sólo objetos de análisis intelectual, sin que encontremos todavía los mejores espacios y estrategias para denunciar —como sectores vitalmente comprometidos con la educación— la absurda repetición del lamento por los fracasos. No logramos tampoco anunciar y, sobre todo, imaginar e instrumentar estrate-

gias reales de ejercicio del poder intelectual y ciudadano con que contamos (modesto, quizá, pero real) que pongan el “dedo en la llaga” y sensibilicen sobre la gravedad del problema a sectores comprometidos, a la opinión pública y a los aparatos de poder.

El problema que nos ocupa no es pues sólo un problema de “políticas educativas”, ni tan sólo de aspectos financieros o pedagógicos. Todo ello lo es, sin duda. Pero el problema de fondo es un problema *ético y político*.

No es posible seguir avalando el doble discurso y la doble moral de quienes, siendo los responsables de la aplicación de las políticas, las estrategias, los programas y los proyectos educativos, “se rasgan las vestiduras” denunciando los déficits, los atrasos, los incumplimientos de los acuerdos...que ellos mismos, con su actuación pública y sus decisiones políticas... ¡generan!

Es hora de reconocer y señalar explícitamente que el problema educativo, es, insisto, un problema ético y político. En este sentido, la mejor y más eficaz “política educativa”, sería el pensar y actuar de acuerdo con una nueva concepción y práctica *política* que dé lugar a la generación y –sobre todo– a la aplicación de aquellas políticas educativas y financieras que aborden en serio el problema. Ante los déficits en casi todos los campos de lo social, se ha dicho igualmente que la mejor “política social” sería una buena, justa y equitativa política económica. Y esto es así, porque se trata de enfrentar las causas de los problemas y no sólo de resolver parcialmente las consecuencias que dichas causas generan.

Aunque este aspecto de políticas públicas ciertamente nos compete y es nuestra responsabilidad producir conocimientos, propuestas y presión que ayuden a formularlas adecuadamente, hay otro elemento, otro “componente” del problema, que nos atañe más directamente a nosotros mismos: el tema de los enfoques, fundamentos y metodologías tradicionales con que muchas veces seguimos diagnosticando, analizando, pensando y actuando.

Efectivamente, no podemos seguir enfocando los problemas e imaginando las soluciones a partir de las consecuen-

cias o de las disfuncionalidades de las medidas que atienden —en un perverso círculo vicioso—, ¡justamente las consecuencias y las disfuncionalidades de la visión miope o de la falta de voluntad política para atender las *causas* que generan dichas consecuencias!

No podemos repetir diagnósticos elaborados bajo un enfoque positivista y una perspectiva funcionalista que nos conducen a una visión fragmentada de la realidad. No podemos dejar fuera el análisis crítico del contexto, es cierto; pero analizado desde una concepción integral (según la concepción y propuestas freirianas y de la educación popular) o desde el “pensamiento complejo”, según Edgar Morin.

La realidad es una, múltiple, compleja, dinámica, contradictoria... es proceso e historia. Es presente y futuro ya contenido en nuestro devenir y en nuestro manejo del frágil y efímero presente.

¿Cómo avalar entonces los enfoques diagnósticos y prospectivos del problema educativo, como si éste fuera una variable independiente y autodeterminada, por encima y/o al margen de los factores económicos, culturales, sociales y políticos de una sociedad inevitablemente compleja y globalizada?

Es pues esta “contradicción intelectual” un segundo factor, que sumado a la falta de voluntad política de nuestros gobiernos, ayuda a explicar la ineficacia de las políticas, programas y proyectos educativos.

Si ante una realidad integral y compleja seguimos ofreciendo diagnósticos e interpretaciones funcionalistas; si en consecuencia obvia elaboramos soluciones igualmente profesionalizantes (es decir parciales, desintegradas, remediales y/o compensatorias, pero no enfocadas a transformar las causas estructurales que generan dichos problemas) poco estaremos aportando a la solución real del problema educativo.

Éste no se resolverá con más y más “cursos” temáticos o instructivistas. La realidad sólo podrá ser transformada a partir de la toma de conciencia crítica de los sujetos del proceso, y por consecuencia, del compromiso generado y proyectado en

la lucha cotidiana y pacífica por la democratización de nuestras sociedades. Sólo una sociedad democrática podrá acercarse al ideal de nuestros sueños proyectados en múltiples esfuerzos ya referidos. Pero para que una sociedad avance en serio y a profundidad en la democratización de sus estructuras e instituciones, debe contar con una ciudadanía crítica, responsable, participativa y solidaria que la impulse. Y no contamos con ese punto de partida.

Si bien en México hemos avanzado en lo referente a la democracia formal de corte electoral, no podemos asegurar que dichos avances sean producto de una conciencia ciudadana verdaderamente formada, pues es posible pensar que lo sean como producto de un “sentido común”, de un acto de “legítima defensa ciudadana” contra el ancestral atropello de los derechos humanos y ciudadanos. La ciudadanía vota por la alternancia ante la “hartazón” generada por la omnipresencia del autoritarismo que nos ahogó por más de 70 años. Sin duda, el trabajo de la sociedad civil (las organizaciones cívicas, ciudadanas, las ONG, las organizaciones sociales etc.) ha tenido mucho que ver en el avance de la conciencia ciudadana al preocuparse y ocuparse con múltiples esfuerzos creativos en hacer avanzar el nivel educativo del pueblo. Pero sería difícil sostener que el comportamiento del voto de la ciudadanía en los últimos eventos electorales, si bien ha apostado por la alternancia en muchos estados, municipios e incluso a nivel federal, lo ha hecho desde una plena y libre capacidad de opción ante diferentes propuestas. Creemos que todavía falta muchísimo por hacer para consolidar y profundizar nuestra todavía frágil democracia.

Por ello, hablar hoy de “educación de jóvenes y adultos”, es reconocer e incorporar en los programas que elaboremos, el estratégico componente ciudadano y la relación con los procesos de democratización. Es superar la visión meramente compensatoria que durante años dio razón de ser y sentido a nuestros esfuerzos. Es trascender la visión funcional y reduccionista que cree y sostiene, que haciendo más y mejor de los mismos “cursos”, con los mismos enfoques instructivistas, algún día alcanzaremos las metas previstas para superar los déficits educativos. Podremos, quizá, avanzar en el nivel de instrucción y capacitación de los educandos. Pero no en la urgente *formación* humana, cívica y ciudadana que nuestros países requieren para hacerse cargo —de verdad— de sus propios procesos de democratización. Y esto, por supuesto, no riñe con la también obligada formación técnica y profesional.

Necesitamos también cambiar el enfoque y el diseño de nuestras actividades de investigación conducidas generalmente bajo la misma óptica positivista de la realidad, que a lo máximo nos demostrará e ilustrará estadísticamente sobre las disfuncionalidades que ya conocemos y/o sufrimos. Pero no hará del proceso de reconocimiento un proceso de autodiagnóstico crítico de la problemática, con lo que los investigados no avanzarán en su nivel educativo y de conciencia. Se trata,

en la medida de lo posible, de incorporar los enfoques y propuestas de la investigación/acción participativa que ayuden a que el "investigado" sea en realidad sujeto del proceso, que por ser así, se convierte también en un proceso educativo.

Se trata, pues, de superar ya el diseño de nuestras estrategias, políticas, programas y proyectos hechos bajo la orientación del enfoque profesionalizante y compensatorio, que si bien ayuda, hace avanzar, reduce eventualmente los déficits, mantienen sin cuestionamiento y sin modificación substancial las causas que originan los problemas que pretendemos superar.

Debemos también modificar el enfoque y el marco epistemológico tradicional con que seleccionamos las temáticas, imaginamos nuestros cursos y diseñamos los currículos de los mismos, rompiendo el tradicional enfoque que sostiene que la teoría existe en sí misma, aislada de la realidad, y que basta con depositarla "bancariamente" (según Freire) en forma de conocimientos fragmentados en la mente pasiva y acrítica de los objetos (que no *sujetos*) del proceso educativo, para acabar "enseñando" a los ignorantes y resolviendo el problema educativo.

No podemos seguir con la esquizofrenia de un discurso crítico y renovado por una parte, y una práctica educativa tradicional, verticalista y autoritaria por la otra. Tenemos que incorporar efectiva y creativamente un marco epistemológico de carácter dialéctico, que trabaje con la visión de la integralidad compleja de la realidad, que considere el conocimiento como una construcción social permanente, histórica y contextualmente generada, capaz de dialogar críticamente con la teoría existente para producir una nueva síntesis teórico/práctica que forme, ilustre, enseñe, capacite y comprometa a los sujetos y ciudadanos(as), que desde una praxis comprometida, se renovarán y superarán permanentemente.

Debemos creer de verdad en la participación, en el diálogo, en la tolerancia y el respeto como bases de una nueva pedagogía crítica. Y pensar en los materiales educativos y en las herramientas didácticas como elementos de un mismo proceso integrado (pedagógico y didáctico) y no como elementos aislados, productos sólo de la creatividad individual.

Los materiales deben ser diseñados en su contenido, forma y metodología de uso, de acuerdo al nuevo marco epistemológico y pedagógico señalado, superando su concepción como meros instrumentos "transmisores" de algún aspecto del conocimiento.

Debemos reconocer el rol del maestro(a) y del educador(a) como un conductor, un guía, un coordinador activo y comprometido, que no renuncia a su tarea ni a su verdad y saber. Pero que no lo impone de manera autoritaria, sino que lo propone crítica y reflexivamente en un proceso participativo, ético y democrático.

Se requieren medidas efectivas para que el magisterio sea de nuevo reconocido, avalado y apoyado, recuperando así su tan golpeada y atacada misión y su dignidad humana y profesional.

Se trata, en síntesis, de re-pensar la educación, es decir, el acto educativo, el conocimiento, la información, la cultura y la tecnología, ante los retos que nos impone el contexto globalizado. Pero no para avalar su modelo depredador y excluyente de desarrollo, sino, por lo contrario, para educar y re-educarnos; para formar y re-formarnos como ciudadanos(as) del siglo XXI.

Se trata, como dice Xabier Gorostiaga, de una hermosa tarea de "re-encantar" la educación. Y eso implica fundamentalmente un hecho *ético y político*.

En la práctica, quienes hemos estado más cerca de estas búsquedas y propuestas, hemos sido justamente los educadores populares, los educadores de jóvenes y adultos. Aquéllos que, dentro o fuera de la formalidad del sistema educativo, hemos apostado al valor transformador y humanizante de una verdadera educación integral. Y lo hemos hecho desde y/o hacia el fortalecimiento de la sociedad civil y sus múltiples actores y temáticas: las mujeres, los indígenas, los ambientalistas y ecologistas, los luchadores por los derechos humanos, por la equidad de género, por el reconocimiento de los derechos de los niños, de los jóvenes y los ancianos; de los médicos sin fronteras o de la medicina alternativa; los constructores de la vivienda digna, junto con la dignidad de sus moradores. En fin, por todos aquellos espacios donde se construye y genera conocimiento, valores, actitudes y compromisos solidarios, que son en esencia formas renovadas y legítimas de construir conciencia y poder alternativo.

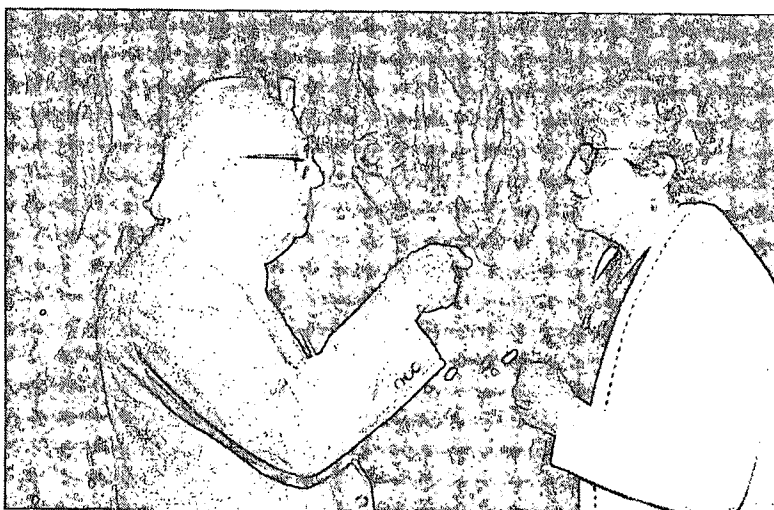
Creemos que a esta dinámica y creciente tarea debe seguir apostando el CREFAL. Como lo ha hecho tantas veces, sin perder su rumbo y su misión. A eso lo convocamos. Y a propiciar, por tanto, el estudio, la reflexión, la investigación, la coordinación de esfuerzos y el fortalecimiento de redes. Ubicado siempre en su vocación de servicio y apoyo a los

sectores educativos; y en la actualidad, poniendo mayor énfasis a las múltiples expresiones de la sociedad civil.

Ojalá que en su 51 aniversario y en muchos más, estos retos, estos sueños y compromisos, puedan ser evaluados con resultados cada vez más positivos.

La tarea es construir lo nuevo, no seguir sólo evaluando y reformando lo viejo. Es denunciar lo absurdo y anunciar y vivir día a día la coherencia, piedra angular de la construcción viva y renovada de la ESPERANZA, que es sin duda, nuestra principal tarea.

Este año, Paulo Freire, nuestro querido maestro que inspiró (e inspira) tantas reflexiones y prácticas educativas verdaderamente liberadoras, cumpliría 80 años. Hace apenas unos días, cumplió cuatro años de haber partido. Desde esta tribuna y en esta memorable ocasión, rindamos un emocionado homenaje a su legado ético, pedagógico y político y a su profunda humanidad, reafirmando nuestro compromiso de lucha por una educación permanentemente liberadora para todos y todas.



MENSAJES DE CLAUSURA 50 ANIVERSARIO DEL CREFAL

*JUAN FRANCISCO MILLÁN
DIRECTOR GENERAL DEL CREFAL*

Señor Gobernador, Licenciado Víctor Manuel Tinoco Rubí, Señor Licenciado Guillermo Kelley, representante personal del Secretario de Educación Pública de México, honorables integrantes de la mesa de honor.

En primer término, quiero agradecer la distinguida presencia de la Doctora Ana Luiza Machado, Directora Regional de la Oficina de la UNESCO para América Latina y el Caribe, y que en esta ocasión representa al Señor Director General de la UNESCO, el señor Koichiro Matsuura, la presencia de la Doctora Sofioleticia Morales, Directora de Desarrollo Social, y Educación de la Organización de los Estados Americanos, OEA, y representante personal del Señor Secretario General, Don César Gaviria. De la misma manera, agradezco la presencia de los honorables miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en México, de los Señores Directores Nacionales de Educación de Adultos de los países de América Latina que están aquí presentes, de los Señores ex directores del CREFAL, de las egresadas y egresados de los diversos países, de nuestras autoridades educativas del Estado de Michoacán, y al amigo que siempre ha estado cerca del CREFAL, el Presidente Municipal de Pátzcuaro.

[E] Versión estenográfica.

Compañeras y compañeros del CREFAL, amigas y amigos todos, nos congrega hoy, aquí en Pátzcuaro, en la conmemoración de los 50 Años de fructífera vida del CREFAL. Esta celebración ocurre en un momento de la historia, al final del siglo XX, que fue lleno de progresos y avances formidables del conocimiento, pero, que también fue lleno de incertidumbres y de la persistencia de muchas carencias en América Latina.

Nuestra Institución, como suele ocurrir con las decisiones que trascienden, fue creada por la iniciativa de mentes visionarias; por un lado, evocamos la figura de Don Jaime Torres Bodet, ilustre mexicano, que siendo Director General de la UNESCO propuso y alentó la creación del Primer Centro Regional de la UNESCO. A propósito del acto inaugural el 9 de mayo de 1951, decía Don Jaime Torres Bodet: "Educar es precisamente enseñar a unir el poder con el pensamiento, dar al hombre el sentido que proporciona fuerza a la idea y que orienta a la fuerza en la dirección que la idea debe marcarles". Por otro lado, la decisión del también ilustre mexicano, el Señor General Lázaro Cárdenas del Río, quien se unió a la generosidad de esta iniciativa donando la Quinta Eréndira para que fuera la sede de nuestra Institución.

Que sea precisamente el estado de Michoacán, y en particular la ciudad de Pátzcuaro, la casa del CREFAL, no es un evento azaroso, es en gran medida confirmación de la vocación histórica de esta región, en la búsqueda de la transformación permanente, para contribuir no sólo en la lucha por la independencia de una nación, sino también en la solidaridad de un pueblo y de su cultura, por llevar adelante la utopía de una educación que libere al hombre y eleve su dignidad. Desde sus orígenes y en un momento en que la humanidad cifraba su futuro en alimentar la esperanza por construir y no por destruir, el CREFAL ha estado vinculado con la educación de los más pobres, de los que por diversas circunstancias no tuvieron la posibilidad de asistir a la escuela, o de los que habiendo asistido no pudieron permanecer en ella y enfrentan desde entonces diversas formas de exclusión.

Desde sus primeros días en 1951 y encabezados por su primer director, Don Lucas Ortiz Benítez, distinguido mexicano y michoacano, a quienes se sumaron centenas de especialistas y becarios, el CREFAL ha confirmado permanentemente su misión solidaria con la educación de personas jóvenes y adultas en condición de exclusión, las cuales desafortunadamente aún son millones en América Latina y el Caribe, cómo no recordar en estos tiempos a la figura de Doña Carolina de Mújica, siempre activa y siempre presente.

Como toda institución que vive con cercanía y con intensidad los diferentes hechos que trazan la historia de las sociedades, el CREFAL en estos 50 años ha sido

protagonista y testigo de los eventos que han dado forma a la América Latina de hoy, desde la América predominantemente rural, hasta la América urbana, de la América sedienta de la consolidación de la democracia que hubo de pasar momentos luminosos, pero que también enfrentó momentos oscuros en la construcción de la misma; desde la América mestiza a la América en la que millones de indígenas exigen ser tratados con dignidad y respeto, de la América que crece rápidamente con todos aquéllos jóvenes que serán su futuro. En esa América ha estado siempre presente el CREFAL.

Cómo no tener presente en este trayecto histórico la contribución de maestros y maestras, de especialistas del CREFAL y de todos los que han contribuido al desarrollo educativo, desde la educación fundamental a la educación para el desarrollo comunitario, desde la alfabetización funcional a la educación permanente, y desde la educación para todos a la educación a lo largo de la vida, enfoques todos ellos promovidos en las diversas Cumbres Mundiales y Regionales de Educación. No obstante, los importantes esfuerzos realizados por la mayoría de los países de Latinoamérica y el Caribe para ampliar la cobertura de educación básica a la población en edad escolar y de haber hecho esfuerzos y seguir haciéndolos por atender las necesidades educativas de las personas jóvenes y adultas, hoy subsisten en la Región, como hemos constatado en reuniones recientes, 42 millones de personas analfabetas y 110 millones de niños y jóvenes que aún están fuera de la escuela. La persistencia de estos fenómenos que no son sólo una expresión de inequidad, sino en palabras del Maestro Miguel Soler Roca, también una expresión de nuestro fracaso, son el recordatorio permanente del compromiso moral de nuestra Institución por seguir sumando sus esfuerzos a los miles de educadoras y educadores que en cada uno de los países trabajan cotidianamente por hacer posible que las personas jóvenes y adultas disfruten de uno de los derechos humanos universales, el derecho a la educación.

En estos días de conmemoración, y con la participación de todos los que nos han acompañado en las jornadas de reflexión de los días 7 y 8 de mayo, se confirmó una vez más

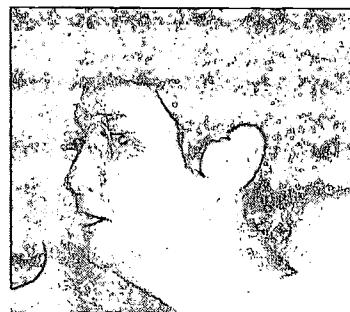
que para hacer posible una educación sin exclusiones se requiere de la cooperación solidaria capaz de convocar y articular los esfuerzos de los gobiernos y de la sociedad civil para que la esperanza de millones de personas se transforme en realidades que contribuyan a mejorar su bienestar y calidad de vida.

Hemos analizado en estos días la importancia de contar con las tecnologías más avanzadas, con los recursos humanos mejor calificados y con el financiamiento más pertinente, ponderando siempre críticamente el significado de todo ello; pero también hemos aceptado que aún todo esto siendo importante no es suficiente, que se requiere por sobre todas las cosas, de un compromiso ético, sostenido y renovado constantemente para hacer posible el cumplimiento de la misión de nuestra Institución.

Señoras y señores, tenemos ante el futuro el reto de saber aprovechar las experiencias que local y cotidianamente construyen en todos los países y en todos los lugares educadoras y educadores en la búsqueda de prácticas pedagógicas, creativas y pertinentes y de saber identificar oportuna y críticamente las tendencias en los conocimientos y las modificaciones en las expectativas y necesidades de la población para aprender a encontrar las veredas que ayuden a construir una mayor certidumbre en el futuro de la humanidad. En este propósito habremos de ser audaces y en toda iniciativa que emprendamos, seguir actuando con reflexión y con responsabilidad, con compromiso y tolerancia y con un profundo respeto por todas las personas.

Sirva esta conmemoración para, además de reconocer el generoso apoyo del Gobierno y pueblo de México, el trato respetuoso, amistoso, cordial y siempre de apoyo que hemos recibido del Señor Gobernador del Estado de Michoacán, y de todos sus colaboradores, del apoyo y trato amistoso y respetuoso de las autoridades municipales y de la población en general, para reafirmar nuestro compromiso de seguir colaborando con el desarrollo de Pátzcuaro y de Michoacán y de renovar la solidaridad latinoamericana y fortalecer los lazos de cooperación con los organismos internacionales que hoy nos acompañan y de esta manera continuar con nuestra misión de formar formadores, de investigar y desarrollar alternativas educativas, de crear, innovar y contribuir para transformar. A quienes con su presencia representan a las egresadas y los egresados de las primeras generaciones, les reafirmamos que esta es su casa, la casa de la gran familia del CREFAL .

Antes de concluir quiero expresar mi profundo y sincero agradecimiento a todas y todos los colaboradores del CREFAL que han hecho posible que nuestra Institución esté viva y actuando y en particular por los esfuerzos realizados desde cada una de sus tareas para hacer posible esta significativa celebración. Muchas gracias y larga vida para nuestro querido CREFAL.



ANA LUIZA MACHADO
DIRECTORA DE LA OFICINA REGIONAL DE LA UNESCO
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, SANTIAGO DE CHILE

Sr. Víctor Manuel Tinoco Rubí, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán; egresados y funcionarios del CREFAL; señoras y señores.

Como Directora de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO me siento muy complacida de estar presente en esta celebración de los 50 años del CREFAL en representación de nuestro Director General, Dr. Koichiro Matsuura, de quien les traigo un caluroso saludo.

Agradezco al Dr. Juan Millán Soberanes, por su generosa invitación y cálida hospitalidad en esta tierra, a la que durante medio siglo se le ha hecho costumbre acoger a un importante contingente de profesionales de América Latina y el Caribe que han venido a formarse en el servicio a la población más excluida del continente: los analfabetos.

Es sabido que, desde sus orígenes, la UNESCO se ha comprometido a “erigir en la mente de los hombres y mujeres de todo el mundo los baluartes de la paz”. Y para ello la Organización de las Naciones Unidas le concedió el privilegio de trabajar en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones, que es el sustrato donde la humanidad construye sus creencias, actitudes, valores y modos de convivir.

La UNESCO ha comprendido desde siempre la estrecha vinculación entre los esfuerzos por construir la paz y los esfuerzos por educar a la población, por eso en su IV Conferencia General (1950) se propuso la creación de centros regionales para preparar maestros y materiales educativos que llevarían a cabo una verdadera cruzada mundial en pro de lo que entonces se llamaba la educación fundamental.

De los cinco centros propuestos, se crearon dos, y hoy sólo el CREFAL continúa su labor con el nombre de Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.

En el origen de esta verdadera empresa fue muy importante, además de la acción de la UNESCO, la cooperación de otras agencias del sistema de Naciones Unidas, como la FAO, la OMS y la OIT. Pero también fue determinante para la manutención del CREFAL el extraordinario esfuerzo y el apoyo técnico y financiero desplegado por la OEA.

En estos 50 años han cambiado las personas y los contextos políticos, sociales y culturales de la Región. Hoy se explicitan de nuevas maneras las viejas tensiones que se dan entre educación y desarrollo, y se hace necesario encarar los mismos objetivos de hace medio siglo con una mirada diferente que le dé un nuevo sentido a nuestro quehacer.

En primer lugar, la educación tiene que enseñarnos a resolver la tensión entre lo global y lo local. Por una parte, debe ayudar a convertirnos en ciudadanos del mundo, a hablar el lenguaje de las modernas tecnologías, a compenetrarnos de los avances de la ciencia. Pero nunca debe hacerlo a costa de perder nuestra identidad cultural, de desvincularnos de nuestras raíces, de despreciar nuestras maneras de convivir, de olvidarnos de nuestras tradiciones y de las necesidades reales de nuestras comunidades de origen.

La educación debe también enseñarnos a superar la tensión entre el largo y el corto plazo. Vivimos bombardeados por un cúmulo de informaciones instantáneas que nos inducen a concentrarnos sólo en los problemas inmediatos. La sociedad de la información nos provoca vértigo y nos puede hacer perder de vista los asuntos más trascendentes, por lo que debemos educarnos para no confundir lo urgente con lo importante.

Las políticas educacionales tienen que superar, además, la tensión entre la necesidad de preparar para el desarrollo de

la ciencia y tecnología de punta, necesariamente costosa, y la preocupación por ofrecer iguales oportunidades educativas a toda la población, especialmente a las mujeres campesinas, a los pueblos originarios y a las poblaciones urbano marginales.

Estas tensiones se agudizan cuando se trata de educar a jóvenes y adultos, porque cuando hablamos de educación de adultos nos referimos generalmente a un segmento de la población donde se da con más fuerza la exclusión social.

En estas décadas ha aumentado la inequidad en la Región: se han agravado las desigualdades sociales, ha aumentado el desarraigo de las familias campesinas, han crecido las migraciones, se ha hecho más dura la pobreza, ha recrudecido la violencia social y se han agudizado los conflictos con los pueblos originarios. En definitiva, ha aumentado la impugnación a los valores integradores de nuestra sociedad y, en particular, a los conceptos de nación y de democracia, tradicionalmente considerados los fundamentos de la cohesión de las sociedades modernas.

El Estado-Nación ha dejado de ser el referente único y más importante de la ciudadanía. La gente también busca comunidades de referencia más pequeñas; y, al mismo tiempo, otros sectores sociales buscan reagrupamientos transnacionales que esbozan nuevos espacios de identidad.

Además el concepto de democracia representativa se ve amenazado por la creciente distancia que se observa entre gobernantes y gobernados, y por la imagen de la corrupción del mundo político que aumenta el desafecto, especialmente de los jóvenes, por los asuntos públicos. A esto se suma la frustración que ha provocado en un porcentaje alto de la población la fractura del Estado Benefactor que había logrado cimentar un régimen de solidaridad básico.

En este contexto de fragmentación social y de tensiones culturales, la educación de adultos se hace más difícil. Pero es entonces cuando ella debe recuperar el sentido con que la iluminara Paulo Freire.

Ya no importa solamente el carácter supletorio de la educación de adultos, es decir, el de proveer destrezas a aquellas personas que no alcanzaron a ingresar a la escuela o que se vieron impulsadas a su abandono. La educación de adultos importa más en su carácter permanente de ayudarnos a resolver las tensiones de la globalización y de la sociedad del conocimiento. La educación de adultos ya no es cuestión de pobres ni sólo de adultos, sino es para todos y a lo largo de toda la vida.

Ya no es sólo para enseñar a leer, sino para aprender a descifrar otros códigos, a manejar otros lenguajes y, a través de ellos, integrarse al mundo del conocimiento y de la aldea global. La educación de adultos no se tiene que contentar con sólo enseñar a descifrar palabras, sino a que cada persona pueda decir su palabra y con ella construir su realidad y constituirse en sujeto creador de cultura.

Es la capacidad de pronunciar su palabra la que le devuelve a cada ser humano su dignidad, y su anhelo de transformar el mundo en un lugar más digno, donde “se concilie la competencia que estimula, con la cooperación que fortalece y con la solidaridad que une” (Informe Delors). Una hermosa tarea para los próximos 50 años del CREFAL.



SOFÍA LETICIA MORALES
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN
Y REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA

Lic. Víctor Manuel Tinoco Rubí, Gobernador Constitucional del Gobierno de Michoacán; Lic. Guillermo Kelley Salinas, representante del Secretario de Educación Pública de México y Director General del ILCE; Dr. Juan Millán, Director General del CREFAL; Ing. David Alfaro Gárces, Secretario de Educación en el Estado. Distinguidos Miembros del Presidium; distinguidos representantes de los países miembros del Consejo Consultivo del CREFAL; egresados del CREFAL, testimonios de que al transformarse, se transforma la comunidad; trabajadores del CREFAL, cronistas cotidianos de su historia.

Es para mí un privilegio de vida estar hoy aquí en el Aniversario 50 del CREFAL, con tres investiduras: como representante del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, el Dr. César Gaviria, quien les envía una calurosa felicitación y sobre todo la convicción de que trabajamos juntos y seguiremos trabajando juntos para fortalecer la misión del CREFAL; como Directora de la Unidad de Desarrollo Social y Educación de la OEA desde donde visualizo un estrecho trabajo de colaboración mediante la colaboración también de la UNESCO y la OEA, como agencias de cooperación para convertir al CREFAL en uno de los instrumentos que trabaja con los países en el compromiso de responder a la cumbre de las Américas, y también como la mujer mexicana ex directora de Desarrollo Educativo del CREFAL, que pasó momentos fundamentales para su vida profesional y personal en esta Quinta Eréndira tan cargada de historia y de vivencias. No me cabe duda que estar aquí hoy es uno de esos dones que otorga la vida por alguna razón.

Cincuenta años del CREFAL describen la historia de la educación de adultos, historia orientada a la búsqueda de consensos desde la educación fundamental, la

educación de base, la educación funcional y la educación permanente. Vocación regional que encuentra su cause creando puentes y formando cadenas humanas, cimentadas en la convicción de que sólo mediante la palabra escrita se transforma el mundo al cambiar al ser humano que empuña la palabra como el arma verdadera de defensa de la verdad, la decisión y la conciencia. Esa sigue siendo la misión del CREFAL: dotar de palabra a los que no la tienen, abrir caminos donde no existen, establecer puentes entre países, instituciones, agencias internacionales, hasta llegar a los adultos que todavía no pueden expresarse o que requieren de nuevas herramientas, de nuevas tecnologías para hacer de su voz, la voz de todos.

Las palabras de Don Jaime Torres Bodet tienen vigencia: la educación de base se asigna metas más elevadas, puesto que pretende proporcionar a las comunidades no sólo un recurso práctico de comunicación, sino los elementos primordiales, imprescindibles, para una mejor adaptación a los requerimientos de la época y del ambiente.

Con estas palabras la tarea del CREFAL sigue vigente, ya que permanentemente responde a los cambios de los tiempos; de aquí la necesidad de que el CREFAL reafirme su esencia real y virtual de ser eje hemisférico para la reflexión de los procesos de educación de formadores para la educación de adultos.

Por último, quisiera transmitirles al Dr. Juan Millán, Director General, a los miembros del Consejo Consultivo del CREFAL y muy especialmente al Lic. Víctor Manuel Tinoco Rubí, el mensaje de apoyo de la OEA, para convertir al CREFAL, conjuntamente con la Agencia de Desarrollo, la Agencia de Cooperación Interamericana para el Desarrollo de la OEA y la Unidad de Desarrollo Social y Educación, en el instrumento sustantivo para poder ofrecer a los ministros de educación del Continente una alternativa de reflexión y de apoyo para cimentar procesos y programas nacionales de educación a distancia: vivimos tiempos donde la educación a distancia se convierte en una estrategia clave, pero que carece de sentidos en un proceso de reflexión desde la base, y es aquí donde de nuevo la tarea del CREFAL se reafirma como el eje que permitirá nuevas alternativas para expresar la palabra de los que menos tienen y dejar oír su voz.



GUILLERMO KELLEY
DIRECTOR GENERAL DEL ILCE Y REPRESENTANTE DEL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO

Lic. Víctor Manuel Tinoco Rubí, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán; Dr. Juan Millán, Director General de CREFAL; Sr. Presidente Municipal; distinguidas representantes de los Organismos Internacionales; señores representantes del Cuerpo Diplomático; representantes también de los dirigentes de los países ante el CREFAL; trabajadores del CREFAL; maestras, maestros, señoras y señores.

Es para mí un gran honor encontrarme el día de hoy aquí en el 50 Aniversario de esta Institución en representación del señor Secretario de Educación Pública de México, el Dr. Reyes Tamez Guerra.

El CREFAL es antes que todo una institución que representa la lucha por la justicia en América Latina a través de la educación, su significado práctico es muy importante, pero su significado simbólico es todavía más.

En los 50 años que ha tenido de trayectoria muy distinguida y muy eficaz hemos podido constatar la utilidad que ha tenido para la educación en América Latina y en especial para la educación de adultos. Creemos que en sus próximos 50 años tendrá una tarea todavía más relevante que desempeñar y todavía más eficaz; creemos que la visión de humanismo que el CREFAL lleva a la educación es de una importancia central en nuestros días; en estos días de la globalización, de la modernización de la tecnología; creemos que podemos a través del CREFAL mandar un mensaje muy importante de que puede haber modernización, de que puede haber tecnologías que ayuden a ser más eficaz su trabajo pero que al final de cuentas lo

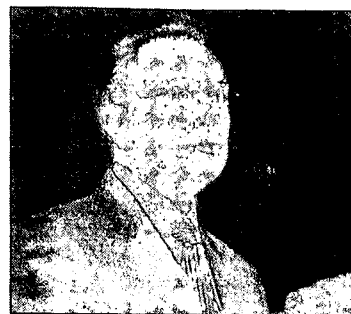
más importante es el ser humano y lo más importante es trabajar desde abajo para poder lograr verdaderamente una educación de ciudadanos que nos permita a todos los países latinoamericanos fortalecer la democracia, fortalecer nuestras instituciones participativas y ser cada día países más sólidos en el progreso y en la democracia.

Quisiera aprovechar, en nombre del Presidente del Consejo de Administración y Secretario de Educación Pública, para agradecer a todos los países el apoyo que le han dado a esta institución a lo largo de los años y pedirles su colaboración para las tareas tan importantes que tendremos que hacer en los próximos años.

Creemos que juntos vamos a poder avanzar rápidamente en lograr muchas cosas muy importantes que están todavía pendientes, el Gobierno Mexicano reitera su absoluto apoyo y solidaridad a esta institución en los próximos años para que pueda avanzar rápidamente.

Quisiera también a nombre del Secretario agradecer muy cumplidamente al Estado de Michoacán, al Señor Gobernador, al Presidente Municipal todo el apoyo que le han brindado y solicitarles que sabemos que lo van a seguir haciendo en los próximos meses y los próximos años.

Creemos que el CREFAL, que ha hecho un trabajo muy importante de investigación, se encuentra en el umbral de una nueva etapa y esto no es nada más un decir, las nuevas tecnologías le permitirán poder proyectarse en América Latina de una manera más amplia y con mayor profundidad y más efectos a partir de las nuevas tecnologías. Ya estamos trabajando muy de cerca con la Institución para que tenga la conectividad suficiente para que pueda cubrir América Latina con tecnología a través de EDUSAT, por una parte, que es el sistema satelital de televisión educativa del gobierno mexicano y que ya constituye un instrumento muy importante para llevar educación no sólo a México sino a algunos países de América Latina, al mismo tiempo la conectividad en Internet va a permitir utilizar este instrumento de manera cada vez más eficaz.



VÍCTOR MANUEL TINOCO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Sr. Lic. Guillermo Kelley Salinas, Director General del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa y Representante personal del Secretario de Educación Pública; Sr. Presidente Municipal de Pátzcuaro, Ing. Antonio García Velázquez; Dr. Juan Francisco Millán Soberanes, Director General del CREFAL; distinguidos miembros del presidium; señores servidores públicos; distinguidos visitantes.

Para el Gobierno del Estado es un honor recibirlos a todos ustedes en esta conmemoración tan importante para Michoacán y para todo México.

Cincuenta años han transcurrido desde entonces y nos seguimos congratulando de este importante proyecto, sabemos que el CREFAL ha sido un elemento fundamental en la elaboración de proyectos de educación en toda América Latina, ha sido formador de formadores, espacio de reflexión y de acción, crisol de extraordinarios maestros, en suma, el CREFAL ha sido centro de toma de decisiones en materia de educación, por eso nos sentimos muy honrados de asistir a este importante evento.

Siempre he estado convencido de que el valor de educar se encuentra en la posibilidad de lograr que el individuo se sienta más pleno, más útil a su entorno, con capacidad y potencialidad para forjar su destino en solidaridad con los demás. No tengo la menor duda de que la educación debe ser la base de un progreso incluyente. Los cimientos de un desarrollo integral compartido por todos y que realmente propicie el bienestar.

Señoras y señores, en nombre del pueblo y Gobierno del Estado, agradecemos la presencia de todas las personalidades nacionales e internacionales que hoy nos acompañan, muchas de las cuales han contribuido al fortalecimiento de este impor-

tante Centro. Tienen en el corazón de los michoacanos un mensaje de buena voluntad, cooperación y permanente respeto a sus países.

Sin educación simplemente no hay posibilidades de bienestar, en Michoacán apostamos por la educación y con grandes esfuerzos hemos mejorado prácticamente todos los indicadores en este renglón, no es un asunto nada más de cifras, es una convicción del gobierno y la base del proyecto para un estado diferente, mejor, un estado próspero para todos los michoacanos.

El trabajo que realiza el CREFAL, su empeño y dedicación a la noble tarea de formar y orientar a nuestros pueblos es un ejemplo para el Gobierno del Estado, por eso felicito de manera muy especial a los hombres y mujeres que trabajan y han trabajado a lo largo de la vida de esta Institución.

Reciban la admiración, el respeto y aprecio de una sociedad que los valora, reciban la gratitud del pueblo y gobierno de Michoacán. Muchos años más vendrán de éxito, seguramente para la historia del CREFAL, muchos logros se podrán alcanzar y aquí estaremos los michoacanos participando y presenciando de cerca esta importante labor, aquí estaremos confiando en la educación como el factor fundamental para salir adelante; pero lo más importante será que quienes aquí laboran tendrán siempre la seguridad de haber contribuido a formar mejores seres humanos. El CREFAL pone en alto el noble sentido humanista que siempre ha caracterizado a Michoacán y a su gente y de ello nos sentimos orgullosos. Felicidades y gracias por su atención.



ANA EVELYN JACIR DE LOVO
MINISTRA DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR

Pocas instituciones han penetrado tanto en el espíritu de la educación latinoamericana como el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), a cuyo quincuagésimo aniversario de fundación asistimos en esta oportunidad. No pudieron haber elegido mejor sede para el CREFAL las honorables autoridades mexicanas y de la UNESCO, al ubicar la institución a las orillas del hermoso Lago de Pátzcuaro, donde en los tiempos coloniales el padre Vasco de Quiroga realizó una de las experiencias de desarrollo humano, social y económico más notables de aquellos tiempos. En efecto, "Tata Vasco" se anticipó por siglos al hacer realidad el espíritu cristiano de aquella institución que en el marco de las "leyes nuevas" de 1542 se denominó la "reducción a pueblos". Todavía superviven los pueblos que fundó el insigne misionero y cuando nace el CREFAL en el siglo XX, sociólogos, antropólogos, educadores y estudiantes de educación de adultos y desarrollo de la comunidad encontraron en este marco sociogeográfico el ámbito natural para sus estudios y prácticas.

En El Salvador se institucionalizó la educación de adultos y de la comunidad apenas dos años antes del nacimiento del CREFAL, y cuando el centro regional se fundó, se puede decir que la mayoría de nuestros funcionarios y técnicos fueron al CREFAL. Y esta afluencia ayudó a modernizar nuestro programa y persistió durante muchos años, al grado de que podemos afirmar que, inequívocamente, hoy existe en el país toda una legión de "crefalianos", algunos ya de grata recordación.

Entre nosotros, la educación funcional de adultos y el desarrollo de la comunidad continúa siendo programa prioritario y, en lo posible, seguimos sacando provecho del CREFAL, organismo al que, en esta grata ocasión, deseamos una larga y fructífera vida.

Nuestros actuales esfuerzos en el área de educación de adultos y desarrollo comunal se orienta en buena medida, hacia la educación a distancia, tanto como modalidad supletoria para quienes no se acogieron al sistema regular, así como recurso de educación permanente en un mundo de rápidos cambios que requiere un constante crecimiento intelectual y el reciclaje profesional laboral. También estamos interesados en la plena integración de la escuela a la comunidad; no como una institución que tiende ocasionales puentes al medio social circundante, sino como auténtica institución que interactúa permanentemente con la comunidad, de la que es parte vital.

Asistimos ahora a uno de los onomásticos más legítimos y notables en América Latina y el Caribe, como es el de los 50 años del CREFAL. El marco de esta celebración es muy apropiado para que también se realice la Reunión del Consejo de Administración del CREFAL para discutir los lineamientos de cooperación regional en materia de educación de adultos, así como algunos proyectos de cooperación para los próximos años. Saludo muy cordialmente a los miembros del Consejo de Administración.

Saludo también, y felicito sinceramente, al Gobierno de México y a la UNESCO, por haber mantenido la vitalidad del CREFAL durante tantos años. También, en nombre de El Salvador, les rindo los más cumplidos agradecimientos por sus evidencias de apoyo y solidaridad durante la fructífera vida del CREFAL.

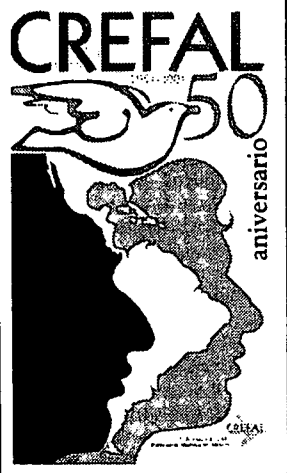
¡Salud!

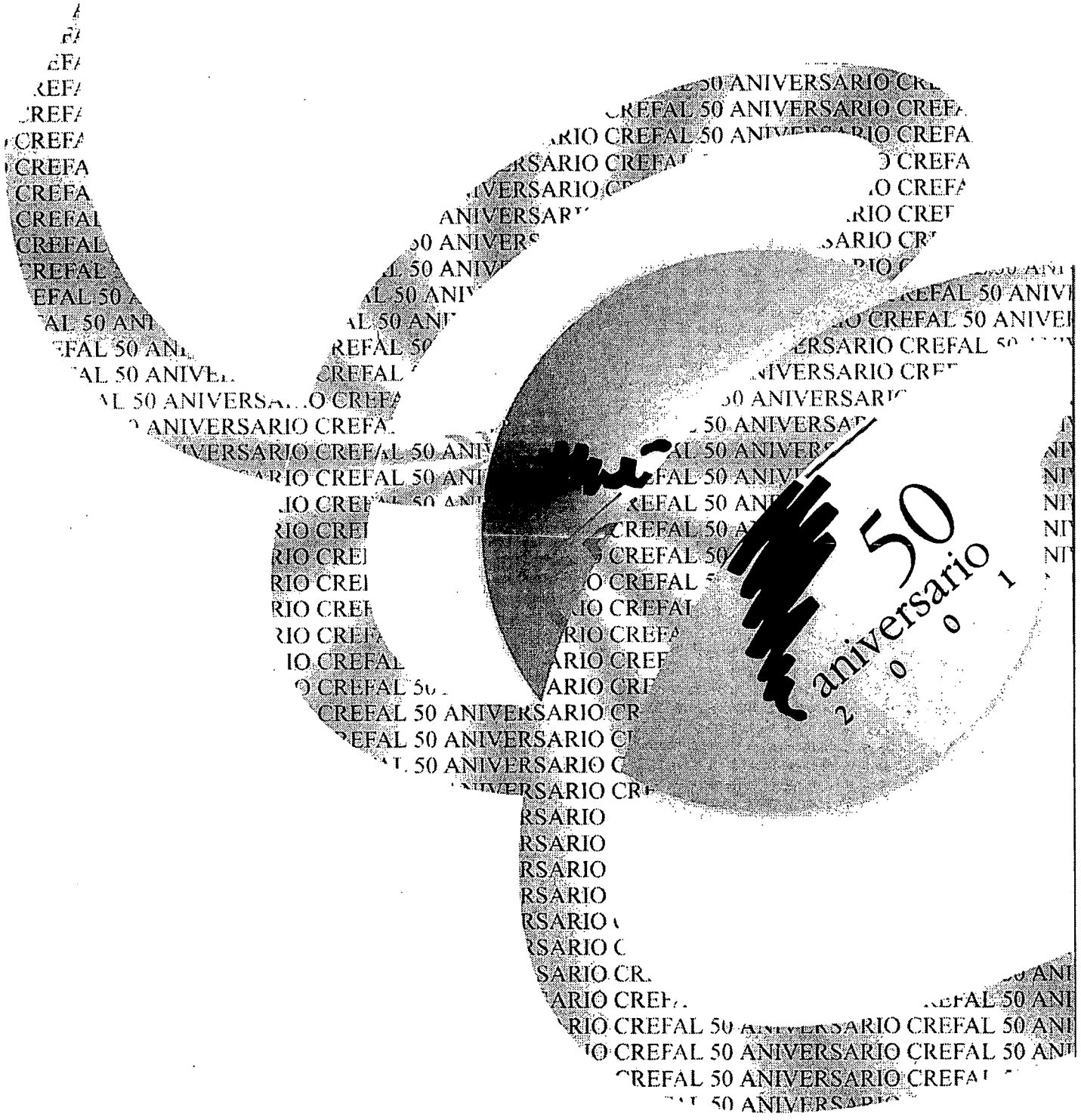
San Salvador, mayo de 2001

Estimado
Lector

La *Revista Interamericana de Educación de Adultos* a partir del próximo número estará disponible en nuestra página web en formato tipo foro en el que usted podrá participar

www.crefal.edu.mx





LIBROS

VI
ANIV
50 ANI
AL 50 AN
REFAL 50 A
O CREFAL 50
ARIO CREFAL 50
ERSARIO CREFAL
NIVERSARIO CREF
50 ANIVERSARIO.C
AL 50 ANIVERSAR
REFAL 50 ANIVER
RIO CREFAL 50 ANIV
RIO CREFAL 50
RIO CREFAL
RIO C

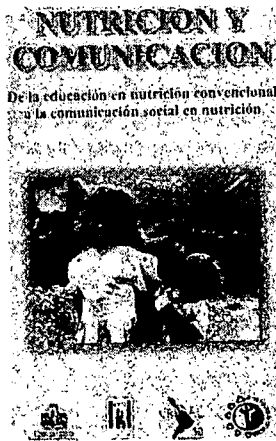
BEST COPY AVAILABLE

PUBLICACIONES RECIENTES DEL CREFAL

La editorial del CREFAL pone a su disposición sus más recientes publicaciones a través de la biblioteca digital en su página www.crefal.edu.mx.

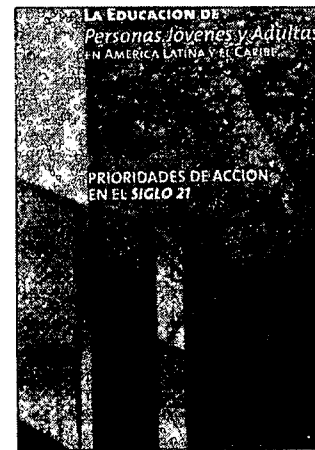
Si le interesa establecer vínculos electrónicos sobre estos títulos, dirigirse a la Lic. Socorro Guerrero al correo: sguerrer@yreri.crefal.edu.mx

COEDICIÓN
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
CREFAL-AMMFEN-CMN



Nutrición y comunicación. De la educación y nutrición convencional a la comunicación social en nutrición.

Los autores parten de la evidencia del fracaso de la educación en nutrición que se aplica en numerosos países en desarrollo; analizan las razones del fracaso y proponen un nuevo enfoque de la educación nutricional



COEDICIÓN UNESCO-
CREFAL-CEAAL-INEA

La educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Prioridades de Acción en el Siglo XXI.

Difunde los más recientes acuerdos y las estrategias internacionales sobre educación de jóvenes y adultos.

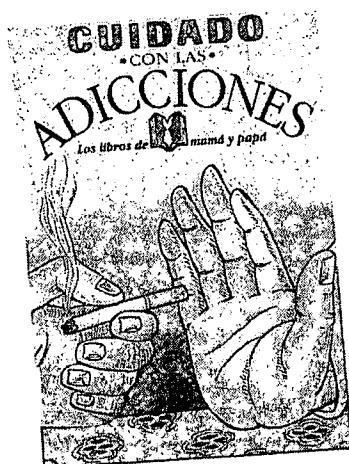


COEDICIÓN
SEP-UPN-CREFAL-FOMENTO EDITORIAL

Nuevos rostros y esperanzas para viejos desafíos. La educación de las personas adultas en México.

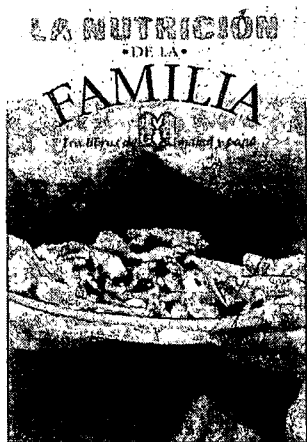
LIBROS DE MAMÁ Y PAPÁ

Con un tiraje de 10 500 000 ejemplares en su primera edición y una segunda edición en prensa, el CREFAL diseñó y preparó para la Secretaría de Educación Pública



La colección de escritos que nos ofrece esta obra, reúne las ponencias presentadas en el Foro Nacional Retos y Perspectivas de la Educación de Personas Adultas en México, organizado por la Academia de Educación de personas Adultas de la UPN, el CREFAL, el CEAAL y el INEA.

de México esta colección, escrita por especialistas, con un enfoque plural y de vanguardia.



*Medio siglo conjugando una tradición de excelencia académica
y de solidaridad internacional.*

CREFAL abre su presencia en este nuevo siglo.

*Estamos comprometidos con seguir siendo un espacio de vanguardia
en la formación, la comunicación y la asesoría internacional al servicio
de educadores y educadoras, de personal directivo y académico
que trabajan, sobre todo en la educación de adultos,
en las comunidades latinoamericanas y caribeñas.*

*La integración de actualidad y tradición,
tecnología y humanismo, desarrollo y equidad,
la cooperación y la diversidad, la sostenibilidad y la tolerancia
hacen del CREFAL una institución abierta y flexible,
con capacidad de contribuir en la construcción de una educación de calidad
y pertinencia y la transformación social y educativa.*

*Somos una comunidad internacional de aprendizaje e intercambio
y nos sentimos altamente satisfechos de encontrarnos,
como hace medio siglo, con colegas de distintos países,
aprendiendo y disfrutando de este entorno natural
donde han nacido tantas ideas
y de seguir contribuyendo a causas sociales de máxima relevancia.*

*Nos sentimos satisfechos de servir,
nos sentimos agradecidos con todos los que apoyan
desde distintos lugares esta causa,
así inicia el CREFAL en el siglo XXI*

Por una educación sin exclusiones

La Revista Interamericana de Educación de Adultos
se terminó de imprimir en los
Talleres Gráficos del CREFAL,
Av. Lázaro Cárdenas s/n
Col. Revolución, Pátzcuaro, Michoacán, México
en junio, de 2001. Tiraje: 1500



www.crefal.edu.mx



U.S. Department of Education
Office of Educational Research and Improvement (OERI)
National Library of Education (NLE)
Educational Resources Information Center (ERIC)



NOTICE

Reproduction Basis

X

This document is covered by a signed "Reproduction Release (Blanket)" form (on file within the ERIC system), encompassing all or classes of documents from its source organization and, therefore, does not require a "Specific Document" Release form.

This document is Federally-funded, or carries its own permission to reproduce, or is otherwise in the public domain and, therefore, may be reproduced by ERIC without a signed Reproduction Release form (either "Specific Document" or "Blanket").